# CONFORMACION DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PADRE ABAD.



Municipalidad Provincial de Padre Abad

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 011-2020-MPPA-A.

Aguaytia, 07 de enero del 2020

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD-AGUAYTIA

#### VISTO:

Él Exp. Int. N°00049-2020, Carta N° 002-2020-GSPyGA-MPPA-A, de fecha 03 de Enero del 2020 presentado por el Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, Informe Legal N°002-2020-GAJ-MPPA-A, de fecha 07 de Enero del 2020, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, referente a CONFORMAR, el COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC), del Distrito de Padre Abad, para el periodo 2020, y la Designación del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194º y 195º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Ley N° 27933, se crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), el cual tiene por objetivo coordinar eficazmente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social, teniendo como una de sus instancias integrantes de dicho sistema a los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC).

Que, según lo previsto por el Artículo 13º de la norma antes citada, los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, son los encargados de formular los Planes, Programas, Proyectos y Directivas de Seguridad Ciudadana, así como ejecutar los mismos en sus jurisdicciones, dentro del marco de la política nacional diseñada por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), teniendo a su cargo también la supervisión y evaluación de su circulación.

Que, el Artículo 16º de la norma acotada establece cuáles son sus miembros, indicándose además en el Artículo 25º de su reglamento aprobado y D.S. Nº 011-2014-IN, que los Comités Distritales en base a la realidad particular de sus respectivos distritos y con una orientación participativa, deberán incorporar a otras autoridades o representantes de las instituciones civiles y de la comunidad que consideren convenientes, pudiendo formar parte del Comité Distrital, los Coordinadores Generales de las Juntas Vecinales organizadas por la municipalidad y por las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC), de las comisarias del distrito al que pertenecen.

Que mediante Decreto Legislativo Nº 1316, que modifica la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Regula la Cooperación de la PNP con las Municipalidades para Fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana; Art 13º "....... Los alcaldes provinciales o alcalde distrital que no instale el comité de seguridad ciudadana en el plazo legal, según corresponda.

Que, con Carta Nº 002-2020-GSPyGA-MPPA-A, de fecha 03 de Enero del 2020 el Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, solicita la conformación del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC), del Distrito de Padre Abad, para el periodo 2020, y la Designación del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana.



#### Municipalidad Provincial de Padre Abad

Estando a lo expuesto y las normas legales glosadas, y de conformidad con las facultades conferidas en el Artículo 20°, inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, el COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC), del Distrito de Padre Abad para el periodo 2020, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

Sr. ROMAN TENAZOA SECAS Alcalde Provincial de Padre Abad

Presidente

Sr. CARLOS CABRERA MERINO Sub prefecto de la Provincia De Padre Abad

Miembro

MAYOR.PNP.MIGUEL OMAR ORBE RIVERA Comisario de la comisaria sectorial (Aguaytía)

Miembro

Dra. NORMA TOVALINO BARRERA Juez del Juzgado Mixto Padre Abad

Miembro

Dr. MIGUEL ANGEL BARRIONUEVO TORRES Representante del Ministerio Publico

Miembro

Lic. Educ. JUAN LUIS VALVERD MEZA

Miembro

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local

Miembro

Dr. JUDITH YURINGAÑO BALBIN Directora de la Red de Salud N°04 Aguaytía – San Alejandro

Miembro

JUAN PEDRO BERRIOS ORE Alcalde del Centro Poblado de Huipoca

301

FERNANDO NIETO SARMIENTO

Miembro

Alcalde del Centro Poblado Boquerón
Sr. SOLINA MAMERTA SOLIS ASENCIOS

Miembro

Coordinadora Distrital de JJ.VV.S.C

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Padre Abad, al Sr. SAUL HUATANGARI VASQUEZ.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, al Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Padre Abad, la formulación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 para su aprobación por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Padre Abad (CODISEC - DPA).

ARTÍCULO CUARTO.- DÉJESE, sin efecto todo acto resolutivo que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR, al Secretario Técnico del CODISEC - DPA para notificación de la presente resolución

Registrese y Comuniquese y Archivese.







#### Municipalidad Provincial de Padre Abad

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 012-2020-MPPA-A.

Aguaytía, 07 de enero del 2020

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD-AGUAYTIA

#### VISTO

El Exp. Int. N°00049-2020, Carta № 002-2020-GSPyGA-MPPA-A, de fecha 03 de Enero del 2020 presentado por el Gerente de Śśrvicios Públicos y Gestión Ambiental, Informe Legal N°002-2020-GAJ-MPPA-A, de fecha 07 de Enero del 2020, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, referente a CONFORMAR, el COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC), Del Distrito de Padre Abad, para el periodo 2020, y la Designación del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194º y 195º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, a traves de la Ley N° 27933, se crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, modificada por Ley Nº 30055, teniendo como uno de sus instancias el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, en su Artículo 18° del Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobada mediante Decreto Supremo Nº 012-2003-IN, señala: "Los Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana son órganos del Sistema encargados de planear, organizar, ejecutar, coordinar y controlar los planes, programas y Proyectos de Seguridad Cuidadana que se desarrollan en el ámbito del distrito, capital o cercado, y eventualmente a nivel provincial cuando la naturaleza de la problemática lo requiera. Ademas, tiene funcion Tecnico Normativo, respecto al cumplimiento de las funciones de los Comités Distritales, dentro de su demarcacion territorial, en el marco político nacional sobre Seguridad Ciudadana diseñada por el COPROSEC".

Que, de conformidad con lo que dispone el Artículo 19° de la Ley Nº 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, modificada por la Ley Nº 30055, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana es presidido por el Alcalde y está integrado por los miembros de las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales.

Que, Seguridad Ciudadana y Convivencia Social incluyen las acciones que los entes responsables de la seguridad deben tener en cuenta para formular sus planes, programas y actividades. Los conceptos de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social reflejan una pequeña pero significativa diferencia: en el primer caso, la accion del Estado busca proteger al ciudadano combatiendo los delitos y faltas; en el segundo, el papel primordial está en promover en las personas el apego a normas basicas de comportamiento, convivencia y respeto a la ley.

Que, de acuerdo al Artículo 13° de la Ley N° 27933 son atribuciones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales aprobar los planes, programas, directivas y proyectos de Seguridad Ciudadana de sus correspondientes jurisdicciones, en concordancia con las políticas contenidas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, informando al Concejo.

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1316, que modifica la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Regula la Cooperación de la PNP con las Municipalidades para Fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana; Art 13º "....... los alcaldes provinciales o alcalde distrital que no instale el comité de seguridad ciudadana en el plazo legal, según corresponda.

Que, con Carta Nº 002-2020-GSPyGA-MPPA-A, de fecha 03 de Enero del 2020 el Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, solicita la conformación del COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC), del Distrito de Padre Abad, para el periodo 2020, y la Designación del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana.

Estando a lo expuesto y las normas legales glosadas, y de conformidad con las facultades conferidas en el Artículo 20º, inciso 6) de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), de Padre Abad, para el periodo 2020, que estará integrada por los siguientes miembros:

r. ROMAN TENAZOA SECAS Alcalde Provincial de Padre Abad

ncial de Padre Abad

Sr. CARLOS CABRERA MERINO Sub Prefecto de la Provincia De Padre Abad

Miembro

Presidente















#### Municipalidad Provincial de Padre Abad

MAYOR.PNP.MIGUEL OMAR ORBE RIVERA

Comisario de la comisaria sectorial (Aguaytía)

Lic. Educ. JUAN LUIS VALVERD MEZA Director de la Unidad de Gestión Educativa Local

Dr. JUDITH YURINGAÑO BALBIN Directora de la Red de Salud N°04 Aguaytía – San Alejandro

Dra. NORMA TOVALINO BARRERA Juez del Juzgado Mixto Padre Abad

Dr. MIGUEL ANGEL BARRIONUEVO TORRES Representante del Ministerio Publico

Sr. WILLIAM TAVALERA MUÑOZ Alcalde Distrital de Curimama

Sr. JORGE LUIS VILLAREAL DURAND Alcalde Distrital de Irazola - San Alejandro

Sr. LUCAS GARCIA PEZO Alcalde Distrital de Neshuya

Sr. RUBEN CASTRO ALIAGA Alcalde Distrital de Alexander Von Humboldt

Sr. SOLINA MAMERTA SOLIS ASENCIOS Coordinadora Distrital de JJ.VV.S.C

RUBEN MARIANO LOPEZ LOPEZ Coordinador del Centro de emergencia de la Mujer (CEM)

Tote, I. CARLOAGNOLLI CASANOVA CRUZADO Jefe de la Base de Control Territorial - Aguaytía

ECON. IVAN RONALD MENDOZA JARAMILLO Gerente de la Gerencia Territorial

LIC. LAURA MANTILLA SEIJAS Jefa de la Oficina Zonal DEVIDA

**ERLIN ODICIO ESTRELLA** Presidente de la Federación Nativa Comunidades Kakataibo FENACOKA

Sr. GRIMALDO ODILON LASTRA CAMPOS

Presidente de la comisión de Servicios Públicos

**RUBI DIAZ PEREZ** 

Representante de los miembros de comunicación Local

ARTÍCULO SEGUNDO. DESIGNAR, como Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), de Padre Abad, al Sr. SAUL HUATANGARI VASQUEZ.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, al Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), de Padre Abad la formulación del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2020, para su aprobación por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Padre Abad (COPROSEC-PPA).

ARTÍCULO CUARTO. - DÉJESE, sin efecto todo acto resolutivo que se oponga a la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR, al Secretario Técnico del COPROSEC- PPA para notificación de la presente resolución

Registrese, Comuniquese y Archivese.

ROMAN TENAZOA SECAS ALCALDE PROVINCIAI

Miembro





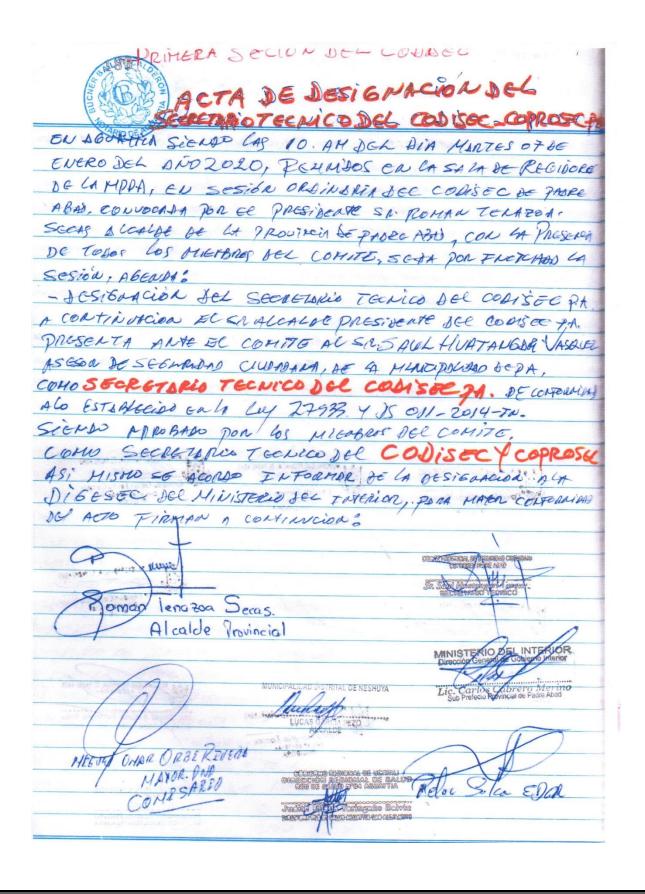








### 1. SESION ORDINARIA.



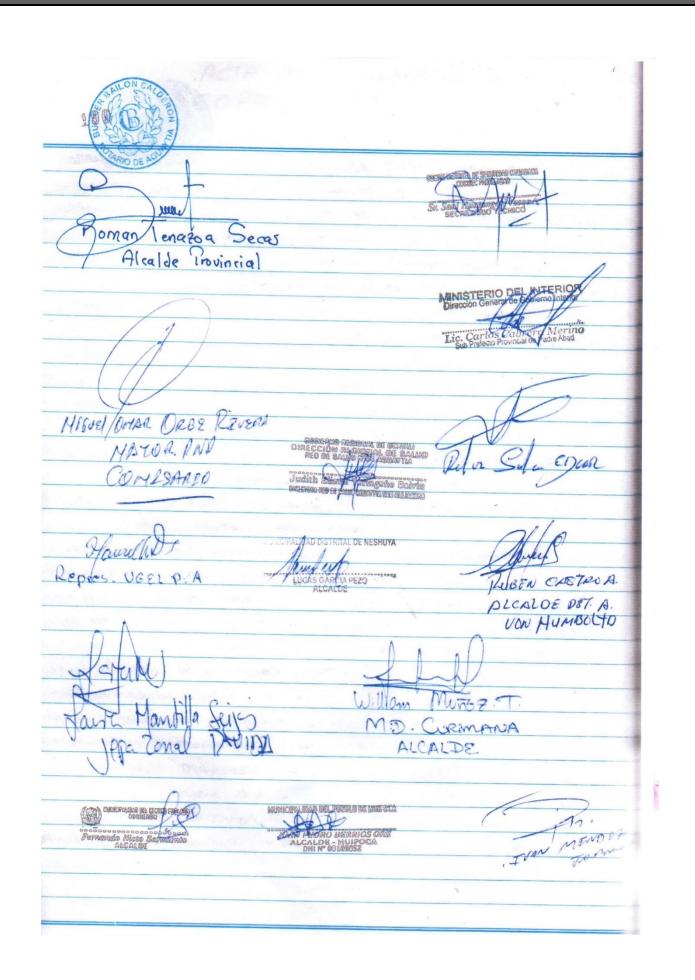
Puben Casto Alexander ALCAIDE HUMBOCTO William MUTOZ TALAVERANO M.D. CURIMANA ALCALDE Rep- GGEL P. A Row Alegria Gorcia Registor Sect. TEC NESHUYA FLORIZES RUS GARCIA. Wares to cuplish

### ACTA DE INSTALACION DEL CODISEC COPROSEC P.A.

EN LA CLUOND DE DEVAYTINI STENDE LAS 10:00 œu. DEL DIN 09 DE ENTRON DEL 2020, EN HERITO A LA CONVOCATORIA EFECUTADA POR EL ALCALDE PRESIDENTE DEL CROSSEC - COPROSEC P. A. 51. ROMAN TENAZON SECAS; JUFORNE OUE EN CUM PLIMIENTO A LO PRESCUTO EN LA LEY Nº 27933. LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGUCIONO OVORDANA Y SU REGIONATO, SE HA DESIGNADO A los MIEMBRES JUTETRANTES DEL COMITE DE CODESEC - COPROSEC P.D., PRESENTES EN LOS DIMBIENTES DEL AUDITORIUM DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADOS ABAD. CONFORME DE DETALLE SIGNIENTE!

And the second second
TE.
***************************************
0.
1
MIGHBOD.
74
MIGHBRO
CAL
HIGHBO
ON DISTANDRO
MieriBno
and the second
MIGHBRO
. "
HIEMBRO
Mionono
no
rbieribno
MIGH BRO
τ

	12 San (25 a)
Era. SOLINA HAMBERTA SOLIS ASBRCIOS	MANO DE AGUE MIGHIBRO
COODINGTICHA DEL CENERO : DE TIVU SC.	
Dr. RUBEN MARIONO LOPEZ LOPEZ	Hiomono
COORDINODOR DEL CENTRO DE EMERGENCIA DE lO MU	yen (66M)
THE.1- CARLOAGNOLLS CASONOVA CRUZADO	HIGHBRO
JEFE DE 10 BASE DE CONTROL TERRITORIAL - AGUAYTIA	
ECON. IVAN RONALD HENDOZA JORAMILLO	MIGHBRO
GENENTE DE LA GENENCIA TERRITORIAL	
Lic LOURD HONTILLA SETTAS	MIGHBRO.
JEFA DE LA OFTERNA ZONAL DEUIDA	
Br. Enlin Objeto Estrella	HIGHBRO
PRESIDENTE DE LA FEDERA CIÓN NATION DE COMUNIDADES KARATAI	BO (FENDEUKA)
SV. GRIHALOD ODELON LASTRA CAMPOS	MIGHBRO
PRESIDENTE DE la FEDERACION DE SERVICIOS PURLICOS	
alubi OEAZ PENEZ	HIEMBRO
REPRESENTANTE DE LOS MIENBROS DE COMUNICACIÓN LOCAS	2 .
LUEGO DEL TATERCAMBIO DE IDEAS, SUGERENUIAS, OBJERU	
Connespondiente, SE APROBO por UNANIMORD O HO	
INSTALACION EN ESTE HISTO DE TO DE LOS INTEGRANTE	
P.D. PROCEDIENDUSE DE JUROMENTACIÓN DEL PRESIDE	
DEL COMITE COORSEC - COPROJEC P.A.	
EL DICALDE Y PRESIDENTE DEL CODESEE-COPROS	ec St. ROHAN tempro
SELAS, AGRADICIO POR LA PARTICIPACIÓN DE LAS AU	
OL CODISEC-COPRISEC P.A. & TRUCCA SU ESPECI	
EN las ACTIVIDADES QUE IN NORMA 166AL DEMAN	06, 61 CUAL REDUNDER
ON BENEFICIO DE LA POBLACION, EN DIPECTOS DE SEGO	
SIN red ONE TRATAR, SIENDO LAS 1:00 pm.	OFF MISHO DIA, SE
DIO POR CULTINADA LA ROUNION, FIRMANDO A CO,	utinuación los presente
EN SENAL DE CONFORMIDAD.	





#### Av. Simón Bolívar N° 536-546 Telf. N° 061-481079

#### "Año de la Universalización de la Salud"

#### ACUERDO DE CONCEJO Nº 007-2020-MPPA-A-S.C.O.

Aguaytía, 07 de febrero del 2020.

#### EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD



#### ORDEN DEL DIA, los señores Regidores de la MPPA-A, manifiestan que dicho instrumen:OTRIV

Que, Sesión de Concejo Ordinaria N° 003, de fecha 07 de Febrero del 2020, y a lo peticionado por el señor Regidor GRIMALDO ODILON LASTRA CAMPOS, el cual peticiona se conforme la Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC).

#### CONSIDERANDO:



Que, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Perú en su artículo 194º "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)". Reconoce a la Municipalidad como Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, la autonomía municipal supone capacidad de auto desenvolvimiento en lo administrativo, político y económico de las municipalidades, sean estas provinciales o distritales. Ciertamente, la garantía de la autonomía municipal no impide que el legislador nacional pueda regular su régimen jurídico, siempre que, al hacerlo, se respete a su contenido esencial. En este contexto, respetar el contenido esencial de la institución constitucionalmente garantizada quiere decir no sujetar o condicionar la capacidad del auto desenvolvimiento pleno de los gobiernos locales a relaciones que se puedan presentar como injustificadas o irrazonables.

Que, mediante la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972, en el artículo II del Título Preliminar menciona que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"; Que, la Constitución Política del Perú en el artículo 2º inciso 17 señala que es derecho fundamental de la persona humana participar en forma individual o asociada en la vida política, económica, social y cultural de la Nación. Los ciudadanos tienen, conforme a ley, derechos de elección, remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum y en el artículo 31º señala que es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción.

Que, en mérito al Artículo 58° del Reglamento Interno de Concejo, señala que: ... El Alcalde dispondrá el trámite que se debe dar a cada uno de ellos y pondrá a consideración del concejo los que podrían requerir un inmediato pronunciamiento, y pasará a Orden del Día para su fundamentación y debate, aquellos pedidos sobre los que el concejo deba adoptar acuerdos. En consecuencia, el Pleno del Concejo Municipal por Unanimidad aprobaron que los acuerdos antes señalados pasen a Estación Orden del Día.

Que, el Artículo 89° del Reglamento Interno de Concejo, establece que: Las comisiones tienen facultad deliberante en los asuntos de su competencia y por lo tanto, sus acuerdos serán puestos por escrito y bajo firma a disposición de la alcaldía y/o el concejo, según corresponda. Y el Artículo. - 93° precisa que: Las comisiones deben presentar sus dictámenes, informes, estudios y proyectos dentro de los plazos establecidos para cada caso. Si no se señala plazo, se entiende que los dictámenes, informes o

#### Av. Simón Bolívar N° 536-546 Telf. N° 061-481079

#### "Año de la Universalización de la Salud"

cumplir su cometido dentro del plazo establecido, a más tardar el día de su vencimiento, podrá solicitar una prórroga hasta por un plazo igual, debidamente fundamentada. La prórroga se concederá por la alcaldía, dando cuenta al concejo en la sesión ordinaria inmediata siguiente. Si se vence el plazo de prórroga y el dictamen no cuenta con el número de firmas requeridas, el presidente lo remitirá al concejo, con la finalidad que sea resuelto en sesión.



En Sesión de Concejo Ordinaria N° 003, de fecha 07 de febrero del 2020, sustentado dicha MOCION ORDEN DEL DIA, los señores Regidores de la MPPA-A, manifiestan que dicho instrumento requiere ser revisado detalladamente por el Concejo Municipal, en merito a lo peticionado por el señor Regidor GRIMALDO ODILON LASTRA CAMPOS, sobre la conformación de la Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC).

Que, estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, debatido en Sesión Ordinaria Nº 003, de fecha 07 de febrero del 2020, con el voto **UNANIME** del Pleno del Concejo y con la dispensa de lectura y aprobación de Acta;

#### ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR y CONFORMAR a los miembros del Comité de Secretaria Técnica del comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC).

SR. HUATANGARI VASQUEZ SAUL	Responsable de Secretaría Técnica
C.P.C ORDOÑEZ MEJIA GILMER	Profesional Técnico
Abg. RAMOS LOPEZ GRECIA INDIRA	Profesional Técnico
SARAVIA MAIZ RUTH	Asistente Asistente

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General la distribución del presente acuerdo a todas las áreas administrativas de esta entidad municipal.

al no abalcosa o Isubivibni annot no Registrese, Comuniquese y Publiquese. Inabnut oncereb se sup

vida política, económica, social y cultural de la Nación. Los ciudadanos tienen, conforme a ley, derechos, de elección, remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum y en el artículo 31º señala que es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción.

Que, en mérito al Artículo 58º del Toda Tanto Internación del Concejo, señala que: ... El Alcalde dispondrá el tràmite que so debe dar a cara una caractería del concejo los que podrán requerir un inmediato promunciamiento.

Toda para su fundamentación y debate, aquellos pedidos sobre los qua arraycos. En consecuencia, el Plano del Concejo Municipal por Unanimidad aprotein. (2) eletación mos antes señalados pasen a Estación Orden del

Que, el Artículo 89° del Reglamento Interno de Concejo, establece que: Las comisiones tienen facultad deliberante en los asuntos de su competencia y por lo tanto, sus acuerdos serán puestos por escato y bajo firma a disposición de la alcaldia y/o el concejo, según corresponda. Y el Artículo. - 83° pregisa

















# CUARTA SESTON DEL COPROSEC PADRE ABAD

EN AGUAYTÍA, SIENDO LAS 2:00 pm. DEL DÍA MIEDEDIES. 25 DE NOUTEMBRE DEL AND 2020. REUNIDOUS EN LUT AMBIENTES DEL POLÍDEPORTO 23 DE MARZO, LOS MEMBROS DEL COPROSEC P.A., EN MERITO ALA CONVOCATORÍA HECHA POR EL BY DANTEL OZIEL ZEBERRA MACUYAMA, ALCALDE (a) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARRE ABAD, PRESIDENTE DEL COPROSEC P.A., Y EN CUMPLIMIENTO DE 164 27933 (SÍNDSED) Y SU NUEVA REGLAMENTACIÓN EL DECRETO SUPREMO Nº 010-2019-IN, y la DIRECTIVA Nº 010-2019-IN, y la DIRECTIVA Nº 010-2019-IN, y la

- · DESIGNACION DEL NUEVO RESPONSABLE DE LA SECRETARIA FECNICA.
- 2021.
- o othor.

2021.

SE DA INICIO LA CUBRIA BESION DEL COPROSEC PADRE ABAD, CON MS PALABRAS DE BIENVENIONS DEL PRESIDENTE DEL COPROSEE PADRE ABAD, 51. DANTEL OZIEL ZEGARDA HACUYAHA D TODES LOS KIGHBROS TITULARES Y. LOS QUE NO TAMBIEN, TAMBIEN A LOS ADISTENTES UTRIVALES, SECULONIES EL ASOSOR DETA COPROTEC ST. SAUZ HUATANGARI UALDUR. SUSTENTO JUNDICAM CATE, DECRETE SUPRESED 010-2019- IN. LO DESIGNACIÓN DES NUEVO RESPONSABLE DELA SOCRETARIAT. DEL COPRUSEC P.A. Y PRESENTO AL MOT. VET. MiGUEL ALGAIS LANTO LOPEZ, ASI MISMO SUSTENTO FECUTOAMENTE EL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DESEGURIDAD CIUDADANA 2021 (P.A.P.S.C) COBE SENTIAR QUE UPRICE HEAMBROS DEL COPRESEC. P.A. PARTICIPARON es Obente virtualMente, paros su punto ne vista positivamente a LA PRESENTE (INSPERIENTO DE GESTIÓN), ASI MISMO LOS MICHARES QUE ASISTIERON PRESENCIAL MENTE FAMOIEN PUSIERON SUPUNTO DE vista, DADOD OPINIONES Y SUGERENLIAS ALA FUSERTALION DE DICHE DOWNENTO; DESPUES DE UN DEPITO DEBATE Y JOHANDO EXCUENTE I'M SUGERENCIAS. SE ACORDO lo SIGNIENTE: \* APROBAR A. DESIGNACIÓN DOS MED. VET. MIGUEL ALEXAS LLANTO LOPEZ COMO RESPONSABILE DE la Secretaria tecnia del Copresse P.A. \* pprobar el PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL PO SEGURIORD CIUDADON

PETERFORE 4:00 BDE AG DES MISTIO 205 TEMPS QUE TRATER Y DIEUDO 2021, St on por CULMINADA TA SOSION 25 DE NOVIESTORE DEL FIRMAR LOS ASISTENTES PRESENCIAIOS. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD crestatio Tecnico Y WITHOU Expose ALCALDE PROVISIONAL de Coprosec RITAL DE SEGURIDAD CRIDADANA CODISEC JRAZOLA COPOGEO HACEOO CUARCENT GOBIERNO, RECIONAL DE VICAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DESALUO
RED DESALUO 194 AGUATIA e Luis Villacreal Durán PRESIDENTE S.T IRAZOLA. Obsta. JOSELITO RAMIREZ TELLO DIRECTOR EJECUTIVO RED DE SALUD Nº 64A - S.A. 2+106108 approximases GUEROA DERECTURS UGEL PA Supporporto. 3323 Provocial. HUIDOCA -AVH. UFRTUALES: STENTES GARLIA PEZO ALCALDE OFSTRITAL DE NESTUYA. were ALCALOE OFFICIAZ DE CURIHONA. WILLIAM TALAUGRAND HUNOZ GRIHALDO ODTHON LASTRA CAMPUT PRESIDENTE DE LA COMISSIÓN DE SERVEROS P. CONSEJEND REGIONOR P. B. Situatio Reyes DEREDD REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO. ROY LOPEZ MENDOZA MES PATONIAO PLASTARIA GASTONG. JETE BCT - AGUAYTIA.







# **ASISTENCIA VIRTUAL**



### ACTA DE SESTION DE CONSEJO ROTTFICACIÓN DEL PARS.C REUNIOSENA GENORO DE AGUAYTA, STENOS /AS 2:00 PO DEL DEA 09 06 Dicionare Oct 2021, en los Ambientes oct polioteportivo MORICIA. PRESENTES (OS SENORES REGIOORES; EN MERITO DIA CONVOCATORIA A SOSION DE CONSEJO; POR EL DICALDE (E) PF. DANTEL OZIEL ZEGORRA MACUYAMA, PROSTOCNIE DEL CONSEJO HUNICIPAZHAPA Y EN CUM PHINTENTO PLA DIRECTION Nº 010-2019-IN ARTICULO 47 Selewoo paraato, directivo Nº 010-2019-0650. Disposiciones benerous. 7.6.2 PARD TRATAR ID SIGNIGHTE AGENDA! · PATIFICACIÓN y APROBACIÓN DEL P.A.P.S.C - 2021. REGIDORES DSISTENTES. DANIEL OZIEL ZEGARRA MAKUYAHA MIRMA DLEGRID TORRES GRIMALDO ODTLON LASTRO CAMPOS LUIS DELIN COBRERA RATUREZ NOLY MONTIN CARMON GMILTH FLORES ROJES DIET ABSOLON PINO OPECIO DIFONSO GARAN ROMINEZ Luis 6060000 TECHO FERNMEZ AQUELES GEHENEZ HORENO. SECURDAMENTE EL SECRETARIO JEUNEO DIVEALERIS LLABOR LOPEZ. PASO D GAPONER EL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAS DE SEGURIDAD CRUDADANA, LINEAMONTO GENERALES 10660 DEO PASE AL ASCEDE DE LA SELECTORIA techiosus Sr. SAUZ MUDORNEDRI VASQUEZ, PARA QUE INFORME EN FORTHER ESPECIFICA LOS COMPONENTES DEL P.A.P.D.S.C. 2021, RECAMON NO E INCIDIONOD ON has ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PRESU PUESTALES, DESPUEDE UN AMPHIO DEBDIE Y SUGERENCIAS DE LES SIS- RECIDORES AS; coreo DEL PRESIDENTE DEL COPROSE PA, SE ACORDO LO SIGNIONTE; a pprobación y portpicación por plan De acción Provincial de Secucio COUDADANA 2021. Sign DO LAS 4:00 pm. DEL HISMO DIO, SE DE POR COLHINADE PASSIO



101 A FIRMAR SENONES REGIOURE 50 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAE Nely Martin Carmen Elmith Flores Rojas HOAD PROVINCING DE PRODE ABAC BNI Nº 46911799 REGIBORA DNI Nº 00176357 REGIDORA Absalon Pino Odicio DNI. N77093367 REGIDOR MUNICIPALIBAD PROVINCIAL DE PADRE ADAO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD Alfonso Gardin Remirez DNI. Nº 00170385 REGIDOR LUIS GODDROO TEECO Aquiles Ginienez Moreno BN: 45071144 REGIDOR FEEDANDEZ REGIOCE. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD MUNICIPAL MUNICIPAL scirato Grimaldo Odilon Lastra Campos
DNI Nº 45/298804
REGIBOR Nirma Alegria Torres Luis Delin Cabrera Ramírez DNI Nº 00170144 REGIDORA DNI Nº 80154941 REGIDOR JEFE DE SERENTERO AT HIGUER PLEXIS LLANTO SAUL HUARANBARI VASQUEZ COPPLESSEC. SECRETAGIO TECNICO. PS68OR HRESTION BOYOSD AGUERRE chaute de asesonia Juniora.









### ACTA DE CONSULTA CIUDADANA VIA RADIAL

Graves 12:00 p. OEL OTA JUEVES 10 DE DICTOR GRE DEL 2020, EN 103 ATBIENTES. DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL, SITO EN EL MAISEON. REO AGUAYTIA, PROSENTES EL PRESIDENTE DEL COPROSEE PA SI DANIEL OZIGE ZOBARRA MARCYA, SECRETARIO FECNICO COPROSEC P.A. Hed. VET. ALGAIS LLANTO LOPEZ, ASESON DEL COPRUSCE ST. BOUT HUDIANGAR VASON TETE DE TRAGENS HERAR CASTILLETOS TENAZOA, ASISTEDITE DELO SECREMINA FECULOR STO. RUTH SARAVIA MAFT, EN CEMPLIFICATO ALA DEPETIUS Nº 001 2015-IN, PARA REALIZARINGA STOCIONE AGENDA. \* CONSULTA ELUDADANA UTA PADIAL SEGUIDAMENTE SE DA IVICIO CON LAS PATABRAS DE SALUDO EL PRESIDENTE OF COPROSEE ST. DANIEL OZIGE ZEEDRED MACUYAMA, EXMORTAMO DOWE PARTICIPEN CON SUS APORTES, SUBERENCIAS, CRITICAS "PARA HOJORA LA SEBURIDAD EXPADANA EN NUCETRA PROVINCIA, SEBUIDAMENTO EL SECRETARIO FERNICO . EL MED. VET. PLENS LLANTO LOPOZ, PASO A EXPONER TODAS LAS ACTIVIDADES Y ACCIONAS QUOSE VIENER REAL ZANDO EN BIEN DE LO SEEURIDAD GUDADANA, WEND PROWERL CONTRA LA DEL'ACUENCIA: Y 1 PS ESTRATEGIAS PARA EL CUMPTIMIENTO DELOS DECRETOS AGUA GHERGENCIA SANITARIA, ENFOCADO los pasos ylos PROTO COLOR DE BIOSEGURIDAD, POSTERIONHENTE EL ASSERDE DEL COPRUSER P.D Dr. SAUL MUNTANGARI UNGUER; CAPUSO EL PIAN-DE Acción Provincial DESEGURIDAD CIUDADAND 2021, y las proyectos de SEGURIDAD CIUDADANA, SEGUIDAMENTE EL JEFE DE EMAGEN 31. MITZOR CASTILLETOS TEAPROA, DEO LO LINEA ABJERTA PARA QUE PARTICIPE LA POBLICIÓ LLAMANDO AZ Nº TELEFONICO 965499247 PORO REOLIZAR SW CONVLICT, PROLITETUDES Y OUDES SOBRE DO SEBURIORO CRUDADANA, COMO tambien DANDO aportes de cien para la Mejora de nuestra pocitació EN LINED LA JIA. HARIA PEREZ QUIEN CONSULTO SOBRE EL PLAN DE PREVENCIÓN PARA NAVIDAD Y AND NUEVO, SEGUIDAMENTE SE SEDIO la palabra DL ASESOR DELCOPROSEC P.A ST. SAUL MUSTANGARI vasque Quien Explice a DOTALE la Grencian y distribunción DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD "NAVIORA Y AND NUEVO EN FRMILL 2020" PARA OL BION DO LA DOBLACIÓN, LO CONTINUACION

LI MEET A DC000 et SECRETARIO FORNICO FOT VET. MIGUEL MODER'S LLANDO loper. Que es pran DE prevención y sebucidas, DE ACUEDO. 36 DESPARACHARA DE ACUERDO DID ENGRÉGICA JANITADIA DESPUES DE lA INTERVENCIÓN DE la población se da por Coleginado La Consulta ciudadana acoraga LO MOTORA EN SEGURIDAD CEUDADAND, PASANDON AJ, FIRMAD 40005 HAS PARTICIPANTES Why consults extended V Micheros Ouzenes (Guaran Agas) Mitzar Bata Castillejos TenazoaDNI: 11749544 DNI: 71749544

JEFE DE IMAGEN INSTITUCIONAL LLANTO LOPEZ. S. T. TPALIBAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD Daniel Osiel Zegarra Macuyama ALCALDE PROVISIONAL Mena Fisheredo Arostegui HOIRE ZINOSE AMOSIFON 70206136 Poporters Conductora del Programa rodid. Claudia Huamais Unitadas RUTH SAPOUIA MATE ASISTENTE COPPOSEC. 75816110 Roportera PROF. ALLERIOS GARCIA SUB CERING. SUG-DOCC HT JEFT DE SERENDED









# ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COPROSEC PADRE ABAD.

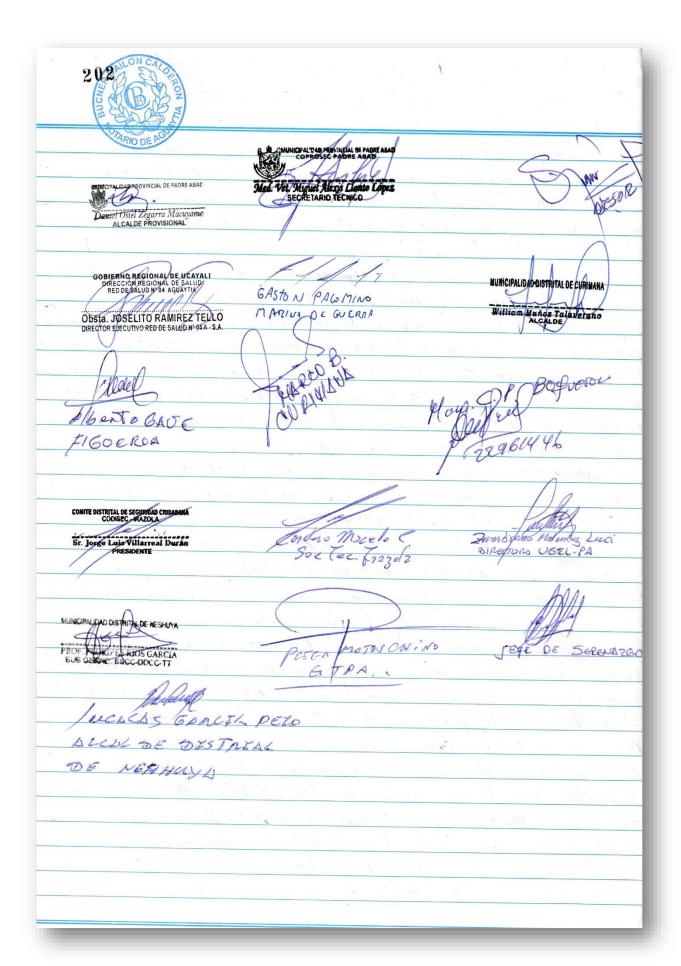
EN ABUNTAN SIGNOD LAS 2:00 p. DEL DIA JUEVES 10 DE DICIONBRE DEL 2020, REUNIORS EN los AMBIENTES DEL POLIPORTIVO 23 DE MARZO, LOS MIGHEBRO DEL COPROSEC PRESENCIAL Y VIA VERTUAL, EN MERUTO DA CONVOCATION HECHA POR EL PRESIDENTE DEL COPROSEC P.A. ST. DANIEL OZIEL ZERMAN MACUYDMA, EN CUMPINIENTO DE LA 164 27933 (SINDSEC) OTRECTUA NºORO 2019-IN-2065C, CON LA SIGNIENTE AGENDA!

# INFORMES DE ACCIONES DE lOS CODISEC.

\* O Fros.

SE ON INTERO LO SESSION CON LAS PALABRAS DE BIENVENIDA DEL ST. DICOLDE (E) y PRESIDENTE DEL COPROSEC P.D. DANTER OVIER REGARDO MOCCUYUM DANDO EL AGRADEUMIENTO D'TODOS LOS ASISTENTES PRESENCIAR Y UID VIRTURZ, EMBETANDO A LOS AUTORIDODES QUE NO ASISTIEMON, QUE ES SU DBIGACION ASISTIR SEGUN 10 164 4 10 NO ASISTENCIA ES CAUSAL DE SANCIÓN O SUSPENCIÓN PARA LAS AUTORIDADES ELEGIANS Y SANCIÓN PARA les funcionarios resignators, selevipament se serio las palabras al SECRETARIO FECUTION DEL COPROSEC P.D ST. MED. VET MIGUEL Altan LLAUT Apper, Quien Miro Moson Susalvoo Consist stoom les Michelles ASISTENTES, AS MISMO EL ST. SELL HUATONGARI VASTANEZ ASOSOROS Copriste P.D. QUIEN proso A EXPONER EL INFORMES GENERAL DE TODO EL AND 2020, ASI HISHED INFORME IN DE PROGRAHISTION DE MIN'UIDADES IT YIII FRIHESTRE POR MOTITO DE LA PANDEMIA COUID 19, 5660/DAMENTE SE SENIO LAS POLOBRAS DEL DECO100 DE CORTHANA QUIEN ENFORMS COMO SE VIENEN TRABAJANDO Y EL TRABAJO ARTICULADO QUE VIENE REALIZANDO CON FORB GUS AUTO RIDADES, ASI MUSTUS COMO MICIERON FRANTE ALLA PANDETIA COUTO 19. y Que la Délincuencia à DISHINUZBO POTABIEMENTE, DE LEUAZ MANERA INFORMES Que vionen trabajando au plan de prevención y Securidad por NAUTORD Y AND PUDUO DE ACCERDO DE LA ETERGENEIX SANITARIA, SECTIONARIO el ALCALDO DEL DISTRITO DE IRAZOLA. SAN ALGANDO INFORMO COMO HICIORON previe ale parmercia coura 19, asi MITHO INFORMO PLUE Hiciaron la planta a SXIGENO PARA EL BIEN DE LA CIUDADANIA, TAMBIEN INFORMO EL FRABOJO APTICIONADO QUE VIEWEN PLACIENDE CON LOS DOPORIDADES, ASI MISTO ESTAN PROBATANDO CON

W PLAN ESTRATEGICO, ENHARCADO ALA LEY FANITORIA, PROHIOTOSSE UENTO SOCIAL O CONSIDERTION, SEGUIDAMENTE EL ASESOR COPROSEC RECALCO Que topos los ruemonos tienas INOBTIENCIAN DE INFORMER ASO MISTANCIA Repetition, some sus perivionoes perpunollopas, Asi Misto EL PRESIDENTE DEL Ditreito DE IRAZZO -SAN ALEJANDO SEDIO LA PALABRA ASU SECRETARIO FECNICO a Continuación el ober Josephito Representante del Centro de Salvo. Obvoytio SAN DIETANDRO, INFORMO SOBRE SUS DETIVIDADES REALIZADAS, SECURDAMENTE LA REPRESENTANTE DE la VGEL P.D., INFORMÓ COMO SE VIENE DESDEROLLANDO LAS OCTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES, MEDIANTES TATLERES. Y PIDIO stood los officientes Que trasporos de la Mario como lo venires Macienoo HASTA la FECHA, SEGUIDAMENTE SESEDIO LAS PALABRAS AL GENERADO DE la BRUE DE CONTROL FERRIFORIAL "HARINA DE GUERRA DEL PERS - AGUAYTTA, OWIEN ENFORMO SOBRE EL DESARROMO DE SUS POTIVIDARE y & APOYO QUE VIENEN BRINDANDO DURANTE LA CHEREWIA SANITARIA, ASI MISHO A CONTINUACIÓN EL ASESOR DEL COPROSEE P.A. RECALCO las leyes y DECRETOS DEL ESTADO DE EXTREMINA. QUE DEDENTOS MARGE COMPLIE Y TENER EN CUENTA EN la EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y PREVENCIÓN POR NAVIDAD Y AND NUEVO 2020, COMO FAMBIEN GAPUSO LAS ESTRATEGIAS A CUMPTIE, COMO FAMBICA ESPÍCIO EL ESTRICHO CUMPTIMICATO DE LO EMERGENCIO SANITARIO; COMO FAMBIEN GAPLICO EL TRABAJO ARTICULADO Que se llevara a caro con las instituciones Highbros Del coprosce PADRE ABAD, A CONTINUACION BL ALCALOE DE NESHUYA ENFORME los FRABOTOS OPERATIVOS QUE VIENER MEDADO EN SU DISTRITO, Y EL FRENTE QUE HUZO DURANTE LA PANDEMIA COUID 19, COMO HAMBIGN ENFORMÓ EL DESARROLLÓ DE 40005 SUS METAS, ASÍ MISMO INFORMO la Grecución De SU PLAN DE PREVENCIÓN POR NAVIDAD Y ANO NUEVO 2020. SIN HAS QUE FRATAR Y SIENDO PAS 4:30pm DEL MISTED DIA SE APROBÓ EL PLAN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD POR MANIONO Y ANTO NUEVO 2020- DANDO CILMINADA la SOSIÓN ORDINATIA DEL COPRESEE P.D. PASANDO A FIRMAR TODOS LOS PRESENTES MIGNEBROS DEL DOMITE PROVINCIAL DE SEBURIDAD CLUODDAND PADRE ABAD (COPRUSEC r.A)











## 2. EVALUACION DE LOS INTEGRANTES.

	FVALLE	COMITÉ PROVINCIAL DE	SEGURIDA	D CIUDAD	ana Padre	ABAD	W. (1900)		
	Ref: (Art 100 del Declarate de	CION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGR	ANTES CO	RESPOND	IENTES AL SI	GUNDO TR	IMESTRE - 2	020	
N 10	Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley № 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo № 011-2014-IN).								
Nº	Miembro del Comité Representante / Cargo		Asistencia a sesiones del Comité			Disponibilidad brindar información / cooperación al comité		Participación en las	Observaciones
		ABRIL	MAYO	JUNIO	BRINDAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS	actividades del comité		
01	Sr. Daniel Oziel Zegarra Macuyama	ALCALDE PROVINCIAL DE PADRE ABAD/ PRESIDENTE DEL COPROSEC.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
02	Sr. Carlos Cabrera Merino	SUB PERFECTO DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
03	CDTE. PNP. BALLON AREVALO JULIAN	Comisario de la comisaria sectorial de Acuaytía.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
04	Dra. LUCY ZAMBRANO MELENDEZ	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL)	SI	SI	Si	SI	SI	SI	
05	Obstetra. JOSELITO RAMIREZ TELLO	DIRECTOR DE LA RED DE SALUD N'O4 ACUAYTIA – SAN ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	51	
06	DRA NORMA TOVALINO BARRERA	JUEZ DEL JUZGADO MIXTO PADRE ABAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
07	Dr. ROY LOPEZ MENDOZA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
08	Sr. WILIAN TALAVERANO MUNOZ	ALCALDE DISTRITAL DE CURIMANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	*******
09	SR. GORGE LUIS VILLAREAL DURAND	ALCALDE DISTRITAL DE TRAZOIA-SAN ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
0	Sr. Rubén CASTRO ALIACA	ALCALDE DEL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
1	Sr. GAVE FIGUEROA ALBERTO SATURDINO	COORDINADOR DISTRITAL DE JJ.VV.S.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
2	Lic. Psc. YHONI ARMANDO BECERRA	CENTRO DE EMERGENCIA DE LA MUJER	IZ	SI	SI	SI	SI	SI	
3	Alferes de fragata. PALOMINO PLASENCIA GASTON GERMAN.	JEFE DE LA BASE DE CONTROL TERRITORIAL - ACUAYTIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
4	Lic. Laura MANTILLA SEIJAS	JEFE DE LA OFICINA ZONAL DEVIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
5	ING. MARCO ANTONIO MAYZ VELA	DIRECTOR DE LA OFICINA AGRARIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-
6	Erlin ODICIO ESTRELLA	Presidente de la federación nativa comunidades kakataibo FENACOKA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
7	ECON. IVAN RONALD MENDOZA IARAMILLO.	GERENTE TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD.	SI	SI	SI	SI	SV.	SI	
3	SR. GRIMALDO ODILÓN LASTRA CAMPOS	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
9	SRA RUBI DIAZ PEREZ	REPRESENTANTE DE PERIODISMO LOCAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

### COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PADRE ABAD

## EVALUCION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE - 2020

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN).

Nº	Miembro del Comité	Representante / Cargo	Asistencia a sesiones del Comité			Disponibilidad brindar información / cooperación al comité		en las	Observaciones
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Brindar la Información Requerida	CUMPLE CON LOS ACUERDOS	actividades del comité	
01	Sr. Daniel Ozielň Zegarra Macuyama	ALCALDE PROVINCIAL DE PADRE ÁBAD/ PRESIDENTE DEL COPROSEC.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
02	Sr. Carlos CABRERA MERINO	SUB PERFECTO DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
03	CDTE. PNP. BALLON AREVALO JULIAN	Comisario de la comisaria sectorial de Aguaytía.	<b>S</b> 1	SI	SI	SI	SI	SI	
04	Dra, LUCY ZAMBRANO MELENDEZ	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL)	SI	SI	SI	SI	SI	12	
05	Obstetra. JOSELITO RAMIREZ TELLO	Director de la Red de Salud Nº04 Aguaytia - San Alejandro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
06	Dra Norma TOVALINO BARRERA	JUEZ DEL JUZGADO MIXTO PADRE ABAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
07	Dr. ROY LOPEZ MENDOZA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
08	Sr. WILIAN TALAVERANO MUÑOZ	ALCALDE DISTRITAL DE CURIMANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
09	Sr. Gorge Luis VILLAREAL DURAND	ALCALDE DISTRITAL DE TRAZOLA-SAN ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
10	Sr. Rubén CASTRO ALIAGA	ALCALDE DEL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
11	Sr. GAVE FIGUEROA ALBERTO SATURDINO	COORDINADOR DISTRITAL DE JI,VV.S.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
12	LIC. PSC. YHONI ARMANDO BECERRA	CENTRO DE EMERGENCIA DE LA MUJER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
13	Alferes de fragata, PALOMINO PLASENCIA GASTON GERMAN.	JEFE DE LA BASE DE CONTROL TERRITORIAL - AGUAYTIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
14	Lic, Laura MANTILLA SEIJAS	JEFE DE LA OFICINA ZONAL DEVIDA	SI	SI	SI -	SI	SI	SI	
15	ING. MARCO ANTONIO MAYZ VELA	DIRECTOR DE LA OFICINA AGRARIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
16	Erlin ODICIO ESTRELLA	Presidente de la federación nativa comunidades kakataibo FENACOKA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
17	Econ, Ivan Ronald MENDOZA JARAMILLO.	GERENTE TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
18	Sr. Crimaldo Odilón LASTRA CAMPOS	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
19	SRA RUBI DIAZ PEREZ	REPRESENTANTE DE PERIODISMO LOCAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

# COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PADRE ABAD

# EVALUCION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE - 2020

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN).

Nº	Miembro del Comité	Representante / Cargo	Asistencia a sesiones del Comité			Disponibilidad brindar información / cooperación al comité		Participación en las actividades del	Observaciones
			octubre	noviembre	diciembre	Brindar La Información Requerida	CUMPLE CON COMITÉ ACUERDOS	comité	
OI	Sr. ROMAN TENAZOA SECAS	ALCALDE PROVINCIAL DE PADRE ABAD/ PRESIDENTE DEL COPROSEC.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
02	Sr. Carlos CABRERA MERINO	SUB PERFECTO DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
03	CDTE, PNP. BALLON AREVALO JULIAN	Comisario de la comisaria sectorial de Aguaytía.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
04	Dra. LUCY ZAMBRANO MELENDEZ	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
05	Obstetra. JOSELITO RAMIREZ TELLO	DIRECTOR DE LA RED DE SALUD NºO4 AGUAYTIA – SAN ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
06	DRA. NORMA TOVALINO BARRERA	JUEZ DEL JUZGADO MIXTO PADRE ÁBAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
07	Dr. ROY LOPEZ MENDOZA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
08	Sr. WILIAN TALAVERANO MUÑOZ	ALCALDE DISTRITAL DE CURIMANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
09	Sr. Corge Luis VILLAREAL DURAND	ALCALDE DISTRITAL DE ÎRAZOLA-SAN ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
10	Sr. Rubén CASTRO ALIAGA	ALCALDE DEL DISTRITO DE ALEXANDER Von Humboldt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
11	Sr. GAVE FIGUEROA ALBERTO SATURDINO	COORDINADOR DISTRITAL DE JJ.VV.S.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
12	Lic. Psc. YHONI ARMANDO BECERRA	CENTRO DE EMERGENCIA DE LA MUJER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
13	Afferes de fragata, PALOMINO PLASENCIA GASTON GERMAN.	JEFE DE LA BASE DE CONTROL TERRITORIAL - AGUAYTIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
14	Lic. Laura MANTILLA SEIJAS	JEFE DE LA OFICINA ZONAL DEVIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
15	ING. MARCO ANTONIO MAYZ VELA	DIRECTOR DE LA OFICINA AGRARIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
16	Erlin ODICIO ESTRELLA	Presidente de la federación nativa comunidades kakataibo FENACOKA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
17	ECON, IVAN RONALD MENDOZA JARAMILLO.	GERENTE TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
18	SR. GRIMALDO ODILÓN LASTRA CAMPOS	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

# 3. FORMULACION DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PUBLICACION EN LA PAGINA WEB)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACION, ESTADISTICA E INFORMATICA "Año de la Universalización de la Salud"

#### **CONSTANCIA**

La Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización, Estadísticas e Informática, hace constar lo siguiente:

La publicación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana – 2021, en la página web de la municipalidad provincial de padre abad el mismo que se encuentra en el siguiente link (http://www.munipadreabad.gob.pe/index.php/municipalidad/serenazgo).

Se expide la presente en señal de conformidad.

AGUAYTIA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020

ECON. SÓTO CANCHARI YSAIAS SAUL Sub gerente de planeamiento racionalización, estadística e informática



Av. Simón Bolívar N° 536-546 Teléfono 061-481079

'Año de la Universalización de la Salud"

Aguaytía, 28 de octubre del 2020.

## OFICIO N° 063-2020-MPPA-ALC.

Señor:

FRANCISCO ANTONIO PEZO TORRES

Gobernador Regional y Presidente de CORESEC - UCAYALI Pucallpa.

**ASUNTO** 

REMITO PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL COPROSEC PADRE ABAD

De mi consideración:

Es muy grato dirigirme a su digno Despacho, para expresarle un saludo cordial a nombre de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, y en cumplimiento del Comunicado N° 000029-2020/IN/VSP/DGSC de fecha 29 de julio del 2020, cumplo con remitir adjunto al presente el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana del COPROSEC Padre Abad 2021, para su respectiva revisión y aprobación, además remitirle los Planes de Acción Distritales de Seguridad Ciudadana 2021 del distrito de Irazola y Neshuya, el mismo que consta de lo siguiente

- Un anillado de 86 folios Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana del COPROSEC Padre Abad 2021 + un CD.
- Un anillado de 108 folios Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del CODISEC Irazola 2021 + 1 CD.
- Un anillado de 48 folios Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del CODISEC Neshuya 2021 + 1 CD.

Esperando lo encuentre conforme, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de m i especial consideración, seguridad y estima personal

Atentamente.

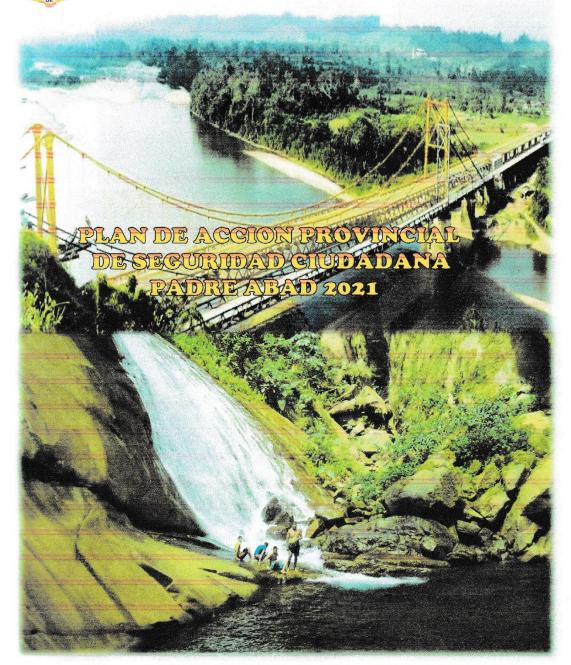
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALL Oficina Regional de Defensa Nacionale. Seguridad Ciudadana y Defensa Civil RECIBIDO

m. WIESON ARMANDO MEGO FUENTES GERENTE MUNICIPAL

2 8 OCT 2020







"SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS"

**SECRETARIA TECNICA** 

PADRE ABAD - UCAYALI

# 4.PLAN DE SUPERVICION, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA A LOS CODISEC (PLAN CULMINADO).

## **CURIMANA.**



#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGION UCAYALI SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CURIMANA



AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD

Curimana, 28 de octubre 2020

OFICIO N°009-2020-MDC-CODISEC.

Señor : ALCALDE PROVINCIAL DE PADRE ABAD



Asunto: Remite adjunto al presente el PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021 de la Municipalidad Distrital de Curimana.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Curimana y a la vez hacerle de su conocimiento que se esta remitiendo el **Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021** elaborado por la Unidad de Seguridad Ciudadana de nuestra Municipalidad de acuerdo a las directivas emanadas por Ministerio del Interior y de los lineamientos que estipulan las directivas para tal fin.

Asimismo, hago de su conocimiento que **el Plan de Acción** está compuesto de 37 folios más anexos donde contempla todas las actividades a realizar el año próximo que incluye también el Plan COVID.

Aprovecho la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



Atentamente



AGUAYTIA  OERENCIA JUNICIPAL
ECHA 3 0 OCT. 2020 ORA 1/5370
PIRMA:

	MUNICIPALIMA BYWATCH DE PADRE ABAO AGUAYTÍA
FECHA	ncia de seguribas giudadana y defenca civi 03-11-2020 9359 Hora 3:76
HORA:	3:46 FIRMA: dr

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICO  V GESTION AMBIENTAL	
PROVEIDO Nº ECHA 02-11-2020  ASEA 562CY DC  ARA: TROMTE  COMPRESENTIONES	Be De
ACT	SE SERVICIOS PE S Y GESTION SO NEATAL

	LIDED FO	. Committee	I OF OAT	DE ADA	in.
A G	ERENCI		VICIPA		10
Silv	PRO		DO		-
ECHA:	G3	Py (	5 A		
ARA: .		nuon			
the second second second					
E1 (21 MI A1 75 MI MI MI	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	TUNITA	À		1000
	1 5 5 8 C	SHAME	1/4		HAM.
	NE X	UNIZIPA	7		
	1	Vº BO	100		
		AGUAYTIA	/		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA

# PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CURIMANA

2021



PROVINCIA DE PADRE ABAD
2021



# ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 10.00 horas del día viernes 25 de Setiembre del 2020, después de haberles entregado una copia del plan de Acción de Seguridad Ciudadana a cada miembro del comité para su revisión y evaluación y luego de haber recibido su conformidad, se realizó una reunión virtual el día 30 Setiembre del 2020 a fin de aprobar el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021 (CODISEC). En tal acción virtual intervinieron los siguientes miembros:

- 1. William Muñoz Talaverano
- 2. Favio Andrés Juárez Estrada
- 3. Hitler Saldaña Sousa
- . Renter Mendoza García
- 5. Henry Jesús Cárdenas Aylas
- 6. Enrique Alarcón López 🥕
- 7. Herlin Jara Chino
- 8. Teolinda Pérez Ríos

Alcalde-Presidente- CODISEC

Gobernador

Juez de Paz Curimana

Jefe de la Micro Red Salud

Comisario Curimana

Alférez A.P/B.C.T.Zorrillos

Director II.EE.Secundario

Directora II.EE. Primario

Una vez de haber revisado el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021 del Distrito de Curimana , y luego de intercambiar ideas , Sugerencias, observaciones a fin de mejorar el sistema de Seguridad Distrital, el Comité de Seguridad Ciudadana por unanimidad aprobó el mencionado Plan de Seguridad ciudadana, encargando su seguimiento e informes de cumplimiento a la Secretaría Técnica del Comité.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del ACTA.

Ing. William Jos Talaverano

OA -360411 Henry Jesús CÁRDENAS AYLAS TENIENTE PNP

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIO DE UCATALI

Hitler Saldana Souza

JUEZ

## **IRAZOLA-SAN ALEJANDRO.**



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA PADRE ABAD - UCAYALI



OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO Y TRANSPORTES" "ANO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Villa San Alejandro. 25 de Septiembre del 2020.

OFICIO N°385-2020- CODISEC- MDI- IRAZOLA

SEÑOR

ROMAN TENAZOA SECAS

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

ASUNTO Remito: Plan de Seguridad Ciudadana 2021.

REFERENCIA:

Comunicado Nº 000029-2020/IN/VSP/DGSC del 29 Jul 2020

Es un honor dirigirme a su digno despacho para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Irazola - Padre Abad -Ucayali, y por la presente manifestarle:

Adjunto a la presente:

EL PLAN DE ACION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021 DEL

DISTRITO DE IRAZOLA. (107 folios)

Agradezco de antemano la atención prestada y con la mejor predisposición de iniciar nuestros lazos de amistad y de trabajo, agradecería se digne ordenar a quien corresponda, coordinar con el Jefe de la Oficina de Seguridad Ciudadana de Irazola, Sr. Cordero Macedo Cuarcent Marcos, Al Celular Nº 931 567 750 o 931 567 750

Es propia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Adjunto:

EL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021 DEL DISTRITO DE IRAZOLA. (107 folios)
Comunicado Nº 000029-2020/INA/SEDIDOS CALOS CALO

Comunicado Nº 000029-2020/IN/VSP/DGSC del 29 Jul 2020

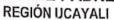
Dios guarde a Ud.

MUNICIPALIDAD DE IRAZOLA - VILLA SAN ALEJANDRO

Entre Jr. Saposoa y Jr. 28 de Julio S/N Villa San Alejandro - Distrito de Irazola -Provincia de Padre Abad - Región Ucayali



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA PROVINCIA DE PADRE ABAD





"Año de la Universalización de la Salud."

# RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 207-2020-MDI-ALC-VSA

Villa San Alejandro, 25 de setiembre de 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA:

El Informe Nº 663-2020-GDSySP-MDI-VSA, de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos, Informe Nº 197-2020-OSCTTYGR-MDI-VSA, de la Oficina de Seguridad Ciudadana, Transito y Transportes y Gestión de Riesgos, y la Opinión Legal № 93-2020-MDI-GAJ, de la Gerencia de Asesoria Jurídica,

#### CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto en el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú y sus modificatorias, Leyes de Reforma Constitucional, en concordancia con lo dispuesto por el Artículo II del Título Rreliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que establece que los Gobiernos a coales gozan de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, fadicando dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y actos de administración interna, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 13º de la Ley Nº 27933, Ley de Seguridad Ciudadana, señala que los Comités Regionales, Provinciales y Distritales son los encargados de formular los planes, programas y directivas de seguridad ciudadana, así como ejecutar los mismos en sus jurisdicciones, en el marco de la política nacional diseñado por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), teniendo a su cargo también la supervisión y evaluación en su ejecución, y el literal a) del artículo 18º de la misma Ley establece que las atribuciones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales, son aprobar los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana de sus correspondientes jurisdicciones, en concordancia con las políticas contenidas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, informando al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana;

Que, el literal e) del artículo 30º del Decreto Supremo Nº 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, señala que la Secretaria Técnica es un órgano técnico, ejecutivo y de coordinación, encargado de proponer al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) la política, planes, programas y proyectos en materia de seguridad ciudadana; Asimismo, como la Secretaría Técnica del CODISEC, la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital tiene como función presentar al Concejo Municipal el Plan de Seguridad Ciudadana aprobado por el CODISEC, para su ratificación mediante acto

Que, de acuerdo con el artículo 46º del Reglamento de la Ley Nº 27933, aprobado por Decreto Supremo Nº 011-2014-IN, indica: "Los Planes de acción de seguridad ciudadana son los instrumentos de gestión que orientan el que hacer en materia de seguridad ciudadana en los ámbitos regional, provincial y distritales. Dichos instrumentos deben estar alineados al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y a sus medidas sectoriales, y articulados con los instrumentos del SINAPLAN. Deben elaborarse bajo un enfoque descentralizado, de gestión por resultados, derechos humanos, intercultural y género". Con fecha 21 de junio de 2019, mediante Decreto Supremo Nº 013-2019-IN, se aprueba el "Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023", constituyéndose como el principal documento de gestión del Estado peruano para fortalecer la seguridad de la población frente al conjunto de delitos que se desarrollan en el territorio nacional:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 2056-2019-IN, de fecha 20 de diciembre de 2019, se aprobaron diversas Directivas, entre las cuales, la Directiva Nº 011-2019-IN-DGSC, el cual tiene por objeto establecer disposiciones técnicas para que los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC) diseñen, formulen, aprueben, implementen, realicen seguimiento y evalúen sus respectivos Planes de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana;

Que, respecto a la Formulación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, el numeral 7.3 del artículo 7º de la Directiva Nº 011-2019-IN-DGSC, indica: "Las actividades del Plan de Acción







# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA PROVINCIA DE PADRE ABAD REGIÓN UCAYALI



"Año de la Universalización de la Salud."

Distrital de Seguridad Ciudadana están alineadas a los planes operativos interinstitucionales y considera la incorporación de las actividades que correspondan a entidades públicas representadas por los miembros que integran el CODISEC y otros que atiendan el problema publico identificado con recursos asignados por el Gobierno Nacional (...);

Que, el numeral 7.6 del artículo 7º de la Directiva Nº 011-2019-IN-DGSC, respecto a la Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, señala: \*(...) El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, mediante Ordenanza, incorporando el PADSC al Plan Operativo Institucional y su asignación presupuestaria institucional (...)\*;

Que, mediante el acta de Sesión extraordinaria de fecha 26 de agosto del 2020, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), bajo la presidencia del señor alcalde Jorge Luis Villarreal Duran y con el quorum reglamentario de los señores integrantes, se aprobó la Actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021;

Que, el Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Irazola, comunica que se ha cumplido con aprobar la Actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, por lo que corresponde al Consejo Municipal proceder con su aprobación;

Due, mediante Informe N° 663-2020-GDSySP-MDI-VSA, de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos de fecha 24 de setiembre de 2020, en mérito al Informe N° 197-2020-OSCTTYGR-MDI-VSA, de la Oficina de Seguridad Ciudadana, Transito y Transportes y Gestión de Riesgos, de fecha 23 de setiembre de 2020, da cuenta del levantamiento de observaciones, requerido por la Carta N° 031-2020-GM-MDI-VSA, de fecha 24 de setiembre de 2020, que adjunta los siguientes actuados: Informe N° 657-2020-GDSySP-MDI-VSA, de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos de fecha 22 de setiembre de 2020, Informe N° 192-2020-OSCTTYGR-MDI-VSA, de la Oficina de Seguridad Ciudadana, Transito y Transportes y Gestión de Riesgos, de fecha 18 de setiembre de 2020, Informe N° 594-A-2020-GDSySP-MDI-VSA, de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos de fecha 27 de agosto de 2020;

'Que, mediante Opinión Legal Nº 93-2020-MDI-GAJ, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica de fecha 10 de setiembre de 2020, menciona: que, SE APRUEBE el "Plan de acción de seguridad ciudadana 2021" del Distrito de Irazola, Provincia de Padre Abad – Ucayali, mediante acto resolutivo, conforme a los fundamentos expuestos en el presente informe;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el artículo 6°, el numeral 6) del artículo 20° y el artículo 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE ACORDO:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021 DEL DISTRITO DE IRAZOLA, cuyo texto forma parte del presente acto resolutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y demás normatividad aplicable, de conformidad a las consideraciones expuestas en la presente.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGARSE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos, Oficina de Seguridad Ciudadana, Transito y Transportes y Gestión de Riesgos y demás Gerencias competentes, el cumplimiento y monitoreo de la presente.

ARTICULO TERCERO. - ENCÁRGUESE a la Oficina de Secretaria General su distribución y a la Oficina de Estadística e Informática el registro del presente acuerdo en la Página Web, de la entidad www.muniirazola.gob.pe

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE

# 5. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE LOS CODISEC (INFORMES TRIMESTRALES CODISEC)

### **NESHUYA**



#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NESHUYA

AV. NESHUYA / JR. MIGUEL GRAU – MONTE ALEGRE PROVINCIA DE PADRE DE ABAD – REGION UCAYALI "Año de la Universalización de la Salud"



ALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD AGUAYTIA

LIBRO: FOLIO 2 Nº | 0 155
FECHA 25 | 11 | 20 HORA 7:18

#### OFICIO Nº-424-2020-MDN-ALC

PROF. DANIEN ZEGARRA MACUYAMA

Alcalde de la Municipalidad 'Provincial de Padre Abad

ASUNTO : INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES I, II Y III

TRIMESTRE DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADAN

2020.

FECHA : Neshuya, 24 de noviembre del 2020

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez, hacerle llegar el informe sobre el cumplimiento de actividades del primer, segundo y tercer trimestre del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Neshuya 2020, el mismo que a continuación paso a detallar:

#### I. ANTECEDENTES

- 1.1. La Seguridad Ciudadana, constituye hoy en día para el Distrito de Neshuya, uno de los pilares para consolidar la senda de crecimiento económico y el bienestar de la población, contribuye a la articulación de las políticas provinciales y distritales de seguridad ciudadana con planes, programas y proyectos formulados por los comités en nuestras respectivas jurisdicciones y tiene por finalidad contribuir a la reducción de inseguridad ciudadana para de esta forma vivir en un clima de paz, tranquilidad social y convivencia social entre los habitantes del Distrito de Neshuya.
- 1.2. En ese sentido, la principal preocupación, es la seguridad ciudadana, es por ello que nuestra institución ha suscrito convenios con la Pólicía Nacional y entidades privadas a fin de proporcionar los medios y la logística necesaria para cumplir con cabalidad la labor que el Estado ha recomendado.
- 1.3. Para ello, el Área de Seguridad Ciudadana, ha elaborado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2020, como instrumento de gestión multisectorial que busca preservar la paz para el ejercicio de los derechos fundamentales, fortaleciendo la gobernabilidad democrática en nuestro Distrito y los lazos de confianza que deben existir entre las Instituciones y la ciudadanía. Este plan pretende ser un instrumento que direccione el accionar del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC Neshuya, a través de cada una de las instituciones que lo conforman, además se der un documento técnico operativo que contribuye a la articulación de la política Distrital de Seguridad Ciudadana con planes, programas y proyectos formulados por el comité en nuestra respectiva jurisdicción.



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NESHUYA

AV. NESHUYA / JR. MIGUEL GRAU – MONTE ALEGRE PROVINCIA DE PADRE DE ABAD – REGION UCAYALI



"Año de la Universalización de la Salud"

 Este PAD-NESHUYA 2020, contempla objetivos, programas y actividades que el área de Seguridad Ciudadana del Distrito, tenía previsto desarrollar el presente año.

## II. Desarrollo de las Actividades del I, II Y III Trimestre 2020

A causa de la emergencia sanitaria en el país, declarada mediante Decreto Supremo Nº 008-2020-SA, producto del brote del coronavirus (COVID-19), la Municipalidad Distrital de Neshuya formo el COMANDO COVID para hacer frente a la pandemia, dando prioridad a toda las actividades y programas de salud, llegando a los grupos más vulnerables y de mayor nesgo, con una atención eficiente y oportuna.

En este contexto todas las actividades de seguridad ciudadana del I, II y III trimestre contenidas en el PADSC-NESHUYA 2020, fueron reprogramadas para el IV trimestre del presenta año.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

RALIDAD OMUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NESHUYA

-

## IRAZOLA – SAN ALEJANDRO.





### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA PROVINCIA DE PADRE ABAD - REGIÓN UCAYALI

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAGRE ABAD 1 AGUAYTIA

MITE DOCUMENTARIO

LIBRO 5 FOLIO 2 No. 1095

#### OFICIO Nº-565-2020-MDN-ALC

PROF. DANIEL OSCIEL ZEGARRA MACUYAMA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

FECHA: 15-12-20 HORA: 9:50AM INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES I, II Y III TRIMESTRE

DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020.

FECHA

ASUNTO :

Irazola, 14 de Diciembre del 2020

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez, hacerle llegar el informe sobre el cumplimiento de actividades del primer, segundo y tercer trimestre del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Neshuya 2020, el mismo que a continuación paso a detallar:

#### I. ANTECEDENTES



- La Seguridad Ciudadana, constituye hoy en día para el Distrito de Irazola, uno de los pilares para consolidar la senda de crecimiento económico y el bienestar de la población, contribuye a la articulación de las políticas provinciales y distritales de seguridad ciudadana con planes, programas y proyectos formulados por los comités en nuestras respectivas jurisdicciones y tiene por finalidad contribuir a la reducción de inseguridad ciudadana para de esta forma vivir en un clima de paz, tranquilidad social y convivencia social entre los habitantes del Distrito de Irazola.
- En ese sentido, la principal preocupación, es la seguridad ciudadana, es por ello que nuestra institución coordinamos de conformidad legal con la Policía Nacional Centro de salud, Centros educativos de igual manera se coordina con Juez de Paz, Subprefecto, Frente de Defensa, como presidentes de las JJVV por pertenecer al CODISEC - IRAZOLA de igual manera a fin de proporcionar los medios y la logística necesaria para cumplir con cabalidad la labor que el Estado ha recomendado, acudimos a convenios con la entidad privada.
- Para ello, el Área de Seguridad Ciudadana, ha elaborado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2020, como instrumento de gestión multisectorial que busca preservar la paz para el ejercicio de los derechos fundamentales, fortaleciendo la gobernabilidad democrática en nuestro Distrito y los lazos de confianza que deben existir entre las Instituciones y la ciudadanía.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA PROVINCIA DE PADRE ABAD - REGIÓN UCAYALI

ON DESIGNATION OF THE PARTY OF

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Este plan pretende ser un instrumento que direccione el accionar del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC IRAZOLA, a través de cada una de las instituciones que lo conforman, además ser un documento técnico operativo que contribuye a la articulación de la política Distrital de Seguridad Ciudadana con planes, programas y proyectos formulados por el comité en nuestra respectiva jurisdicción.

1.4. Este PAD-IRAZOLA 2020, contempla objetivos, programas y actividades que el área de Seguridad Ciudadana del Distrito, tenía previsto desarrollar el presente año.

# II. Desarrollo de las Actividades del I, II Y III Trimestre 2020

A causa de la emergencia sanitaria en el país, declarada mediante Decreto Supremo Nº 008-2020-SA, producto del brote del coronavirus (COVID-19), la Municipalidad Distrital de Irazola formo el **COMANDO COVID-19 IRAZOLA** para hacer frente a la pandemia, dando prioridad a toda las actividades y programas de salud, llegando a los grupos más vulnerables y de mayor riesgo, con una atención eficiente y oportuna.

En este contexto todas las actividades de seguridad ciudadana del I, II Y III trimestre contenidas en el PADSC- IRAZOLA -2020, fueron reprogramadas para el IV trimestre del presenta año.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

COMITE DISTRITAL DE SEQUENDAD CHUMADAN

Sr. Jorge Luis Villarrezi Durán PRESIDENTE

#### SUPERVISION DE IMPLEMENTACION DEL P.A.P.D.S.C ACTIVIDADES (INFORMES TRIMESTRALES COPROSEC).



### COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PADRE AR

ABAD Av. Simón Bolívar Nº 536-546T eléfono - 061-48-10-79 "Año de la Universalización de la Salud"

Aguaytia, 02 de diciembre del 2020

OFICIO N° 237 -2020-MPPA-A.

FRANCISCO ANTONIO PEZO TORRES

Gobernador Regional y Presidente de CORESEC - UCAYALI

Presente.-

ASUNTO

: REMITO EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER

TRIMESTRE DEL 2020 (ICA).

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI Oficina Regional de Defensa Nacional Seguridad Ciudadana y Defensa Civil RECIBIDO

0 3 DIC 2020

De mi consideración:

Es muy grato dirigirme a su Digno Despacho, para expresarle un saludo cordial a nombre de la Municipalidad Provincial de Padre Abad y; asimismo en mi calidad de Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana COPROSEC P.A, y en cumplimiento al D.S 010-2019-IN, se adjunta a la presente el INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE 2020 (ICA), que consta de lo siguiente:

> 01 anillado + 01 CD conteniendo INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE 2020 (ICA), con 44 folios - COPROSEC P.A.

Seguro de que la presente merezca la debida atención, hago propicia a oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración, seguridad y estima personal

Atentamente,

ROVINCIAL DE PADRE ABAD

Osiel Zegarra Macuyama





#### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD = AGUAYTIA =

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Aguaytia, 02 de diciembre del 2020

OFICIO Nº 238 2020--MPPA-A-ALC.

Señor:

FRANCISCO ANTONIO PEZO TORRES

Gobernador Regional y Presidente de CORESEC-UCAYALI **Pucalipa**.

ASUNTO: REMITO REPROGRAMACION DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL II Y III TRIMESTRE, P.A.P.S.C. 2020.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Oficina Regional de Defensa Nacional
Seguridad Ciudadana y Defensa Civil
RECIBIDO

0 3 DIC 2020

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez, hacer de su conocimiento, la reprogramación del cumplimiento de actividades del segundo y tercer trimestre del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Padre Abad 2020, el mismo que a continuación paso a detallar:

#### I. ANTECEDENTES



La Seguridad Ciudadana, constituye hoy en día para la Provincia de Padre Abad, uno de los pilares para consolidar la senda de crecimiento económico y el bienestar de la población, contribuye a la articulación de las políticas provinciales y distritales de seguridad ciudadana con planes, programas y proyectos formulados por los comités en nuestras respectivas jurisdicciones y tiene por finalidad contribuir a la reducción de inseguridad ciudadana para de esta forma vivir en un clima de paz, tranquilidad social y convivencia social entre los habitantes de la Provincia de Padre Abad.

- 1.2. En ese sentido, la principal preocupación, es la seguridad ciudadana, es por ello que nuestra institución ha suscrito convenios con la Policía Nacional y entidades privadas a fin de proporcionar los medios y la logística necesaria para cumplir a cabalidad la labor que el Estado ha recomendado, atravez del CONASEC.
- 1.3. Para ello, la secretaria técnica del COPROSEC, ha elaborado el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Padre Abad 2020, como instrumento de gestión multisectorial, multifuncional y multidisciplinario, que busca preservar la paz para el ejercicio de los derechos fundamentales, garantizando haci un estado de protección y tranquilidad fortaleciendo la gobernabilidad democrática en nuestro Provincia y los lazos de confianza que deben existir entre las Instituciones y la ciudadanía. Este plan pretende ser un instrumento que



#### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD = AGUAYTIA =



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

direccione el accionar del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC P.A, a través de cada una de las instituciones que lo conforman, además de ser un documento técnico operativo que contribuye a la articulación de la política Provincial de Seguridad Ciudadana con planes, programas y proyectos formulados por el comité en nuestra respectiva juridicción.

1.4. Este Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Padre Abad 2020, contempla objetivos, programas y actividades que el área de Seguridad Ciudadana, tenía previsto desarrollar el presente año.

#### II. Desarrollo de las Actividades del II Y III Trimestre 2020



A causa de la emergencia sanitaria en el país, declarada mediante Decreto Supremo Nº 008-2020-SA, producto del brote del coronavirus (COVID-19), la Municipalidad Provincial de Padre Abad, formo el COMANDO COVID para hacer frente a la pandemia, dando prioridad a toda las actividades y programas de salud, llegando a los grupos más vulnerables y de mayor riesgo, con una atención eficiente y oportuna.

En este contexto todas las actividades de seguridad ciudadana del II Y III trimestre contenidas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020, han sido reprogramadas para el IV trimestre del presenta año.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines que estime pertinente.

Atentamente,



7. FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA Y EL TOQUE DE QUEDA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR.
8.ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION, PREVENCION



- A CONDUCTORES DE VEHICULOS QUE MANEJAN EN ESTADO DE EBRIEDAD.
- 9.. CONSOLIDAR Y COORDINAR LOS OPERATIVOS
  DE FISCALIZACION, CON LOS GOBIERNOS
  DISTRITALES CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL
  EN LA VIA PUBLICA.
- 10. CAPACITACION, SENSIBILIZACION E INFORMACION EN TEMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR



# A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR SEGÚN LA LEY N°30364.

11. CONSOLIDAR, COORDINAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LOS CINCO DISTRITOS.

12. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL DISTRITAL



EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS.

13. INSTALAR SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA
EN ESPACIOS PUBLICOS CON POCA O NULA
ILUMINACION SEGÚN MAPAS DE RIESGO.









14. FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RONDAS CAMPESINAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA Y EL TOQUE DE QUEDA.

























15.OPERATIVOS MULTISECTORIAL Y
MULTIDISCIPLINARIO, MEGA OPERATIVOS EN
CUMPLIMIENTO A LA EMERGENCIA SANITARIA Y AL
TOQUE DE QUEDA.

































# 16. IMPLEMENTAR LAS BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR (BAPES) POLICIAS ESCOLARES Y LA RED DE COOPERANTES COMO PARTE DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS.





# PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGUIRDAD CIUDADANA

- CLUB DE MENORES
- POLICIA ESCOLAR
- PATRULLAS JUVENILES
- JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- RED DE COOPERANTES
- BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN (BAPES)



AGUAYTIA - 2019 Haciendote Aguaytia Un Mejor Lugar para Vivir"

# PRESENTACION

Como una necesidad frente a la problematica de los adolescentes presuper dentro de ella el uso indebido de drogas familiar violencia social psicológico y otros. Siendo una de las causas el mai empleo del tempo libre por tal motivo se viene atacando esta problematica mediante las actividades de recreación los cuales consisten en paseos Juegos Recreativos. Visita a los diferentes lugares culturales y la práctica del Deporte en todos sus aspectos y es important señalar que actualmente estaremos trabajando como primera etapa el nivel por sector hasta liegar al nivel cuadrante. Contando con un plan de trabajo los cuales son puestos en práctica mediante la Sub Gerencia de Seguridad. Ciudadana y Defensa Civil, en coordinación con la OPC Comisaria de Aguaytia: la cual cuenta con el apoyo total con el comisario.

# **BASE LEGAL**

CONSTITUCION POLITICA DEL PERÚ LEY 27933 SINASEC DECRETO SUPREMO 011-2014-IN LEY 27972 (LOM) LEY 29701 LEY 27238 LEY 24949

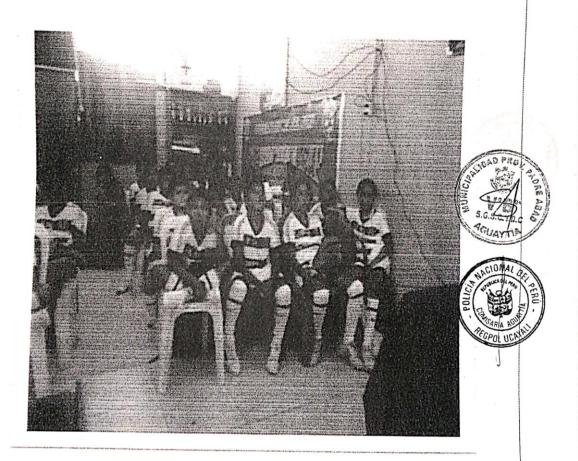








# 1. PLAN ROGRAMA PREVENTIVO CLUB DE MENORES.



AGUAYTIA - 2019

"EDUCAR AL NIÑO, PARA NO CASTIGAR AL ADULTO"

### I. ASPECTOS GENERALES

# A. NOMBRE DEL PROGRAMA.

CLUB DE MENORES. - Programa dirigido a niños niñas y adolescentes en edad escolar que consiste en el desarrollo de actividades culturales artísticas deportivas y recreativas Mediante conferencias sobre prevención de violencia juvenifamiliar y sexual prevención del consumo indebido de drogas prevención de acoso y violencia escolar (bullyng)

B LOCALIZACION Y ZONA DE INTERVENCION SEGÚN SECTOR

### SUBSECTOR Y CUADRANTE

La Comisaria de Aguaytia cuenta con su Programa de Club de Menores que abarca según la jurisdicción Policial. Y abarca los cuatro sectores y cuadrantes de la Provincia de PadreAbad

C OBJETIVOS DEL PROGRAMA
Ocupar el tiempo libre de los niños y juventud para que no
caiga en flagelo de la sociedad (pandilla y delincuencia
común)

Incrementando las actividades deportivas para contrarrestar los fenómenos adversos que aquejan nuestra niñez adolescente y juventud a la vez participar en eventos interdistritales nacionales y hasta internacionales

- D. PÚBLICO QUE ESTA DIRIGIDO Este programa está dirigido a todos los niños y adolescentes en edad escolar, consiste en la participación de varias actividades deportivas artísticas entre otras
- E. TIEMPO DE EJECUCION
   El tiempo de duración de este Programa es anual.

# JUSTIFICACION

- A SITUACION A C TUAL DEL PÚBLICO O BJETIVO QUE ESTA DIRIGIDO EL PROGRAMA.
- Este programa se está realizando de manera efectiva en las 05 comisarías del distrito de Padre Abad, habiendo tenido su clausura de las vacaciones utiles.



# B. SITUACION ACTUAL DEL PROGRAMA 2019.

Vigente

Participación activa en los diferentes talleres preventivos Se desarrolla de acuerdo al plan de trabajo 2019.

# **IMPLEMENTACION**

# A. PÚBLICO OBJETIVO.

Dirigido a todos niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar provenientes de bajos recursos económicos integrándolos al programa CLUB DE MENORES AMIGOS DEL POLICÍA. A fin de dar buen uso de su tiempo libre

# B. PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

Las actividades se realizan de acuerdo a la disponibilidad y recursos que obtenga la Policía Nacional del Perú, tales como

- Disciplinas deportivas (Vóley futbol natación tae kwo do básquetbol etc.)
- Talleres de orientación y desarrollo (Autoestima liderazgo vocas juvenil, pandilaje etc.)
- Mini olimpiadas Inter Clubes de Menores (agostodiciembre)

# C RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS

 RECURSOS HUMANO Personal de la OPC Personal de serenazgo

RECURSOS LOGISTICOS
Pelotas de futbol vóley
Tableros de Mesa (Ajedrez, dama dudo)
Movilidad para el traslado de las visitas de ser necesario





N°	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
01	ORGANIZAR EN LA POBLACIÓN CLUB DEMENORES	DESARROLLAR 120 INTEGRANTES DDE CLUB DE MENORES	15 DE MARZO DEL 2019	27 DE DICIEMBRE DEL 2019	P.N.P COMISARIA AGUAYTIA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD.
02	DESARROLLAR EVENTOS: TALLERES DEPORTIVOS EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVASCOMO FUTBOL, VOLEY. AJEDREZ, NATACIÓN.		15 DE MARZO DEL 2019	27 DE DICIEMBRE DEL 2019	P.N.P COMISARIA AGUAYTIA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD.
03	DESARROLLAR SESIONES DE SALUD Y CHARLAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLSCENTES.	EL CLUB DE MENORES TOME CONSIENCIA DE LO TRABAJADO.	15 DE MARZO DEL 2019	27 DE DICIEMBRE DEL 2019	P.N.P COMISARIA AGUAYTIA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD CEM, CENTRO DE SALBO AGUAYTIA SAN ALEJANDRO
04	TALLER EN TEMAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y SU AMIGO CIUDADANO.	RECUPERAR LA CONFIANZA CON OTROS NIÑOS DE AGUAYTIA PADRE ABAD.	15 DE MAYO DEL 2019	27 DE DICIEMBRE DEL 2019	P.N.P. S.c.s.c. AGUAYTIA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD. SUB GERENCIAL DE SEGURDAD CIUDADANA, Y DEFENSA-CIVIS

### MONITOREO Y EVALUACION IV

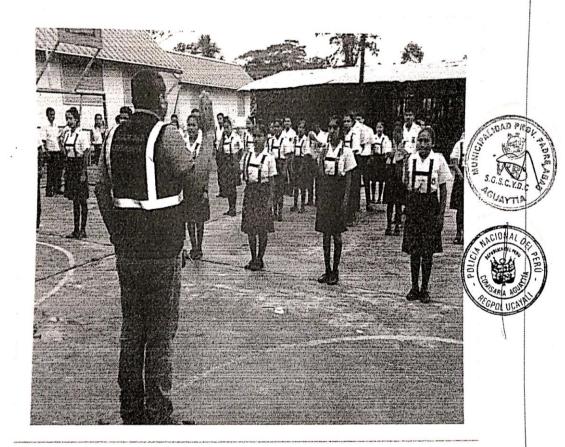
Los encargados de Monitorear y Evaluar el Programa son

- Comisario
- Personal de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC)
   Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.





# 2. PLAN PROGRAMA PREVENTIVO POLICÍA ESCOLAR.



AGUAYTIA - 2019

"EDUCAR AL NIÑO, PARA NO CASTIGAR AL ADULTO"

# I. ASPECTOS GENERALES

# A. NOMBRE DEL PROGRAMA.

POLICIA ESCOLAR.- Es un programa dirigido a Promover la participación de escolares en el mantenimiento del orden y disciplina de las Instituciones educativas motivando e incentivando al alumnado en el desarrollo de su sensibilidad autocontrol y formación de su conciencia cívica amando y respetando a la patria sus símbolos instituciones y héroes nacionales orientándolos en el logro de objetivos de prevención en seguridad vial uso indebido de drogas y violencia escolar (Bull ying)

B. LOCALIZACION Y ZONA DE INTERVENCION SEGÚN SECTOR

# SUBSECTOR Y CUADRANTE.

Este programa se realiza en todas las instituciones educativas del Distrito de Padre Abad

# C. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Concientizar a los jóvenes a amar respetar a su patria y sus símbolos patrios. Cumpliendo con poner el orden y respeto en las aulas y centros educativos de tal manera alejar a los adolescentes de las drogas pandillajes, entre otros.

# D. PÚBLICO QUE ESTA DIRIGIDO

A los escolares de las distintas Instituciones Educativas de la Provincia de Padre Abad

# E TIEMPO DE EJECUCION

Periodo del año escolar

## **JUSTIFICACION**

A. SITUACION A C T U A L DEL PÚBLICO OBJETIVO QUE ESTA DIRIGIDO EL PROGRAMA.

Este programa cumple tres fases de elaboración la cuales son.

 Formación - Se elegirá a los alumnos idóneos los cuales cumpla inicio del año escolar y se organizara de la siguiente manera

Brigadier General, Sub. Brigadier General, Brigadier.



- Capacitación Se capacitara al personal escogido de manera semanal sobre los siguientes temas Reglamento de la Policía Escolar, Autoprotección escolar, Orden cerrado y formaciones de esfile, Educación cívica patriótica Educación y seguridad vial, Código del niño y del adolescente, Prevención del uso indebido de drogas, liderazgo entre ctros.
- Juramentación La Juramentación se realiza de manera pública o privada y con la participación de las autoridades educativas, padres de los alumnos, para la imposición de insignias y distintivos según el cargo que ocupara y se realiza a nivel nacional el último día viernes del mes de mayo

# B. SITUACION ACTUAL DEL PROGRAMA (2019)

Este programa se viene desarrollando este año 2019 paulatinamente.

### IMPLEMENTACION

A. PÚBLICO OBJETIVO.

Escolares de las Instituciones Educativas

# B. PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

Son tres etapas que pasa este programa pero que tiene duración todo el periodo del año escolar las etapas son las siguientes

- 1 Formación
- 2 Capacitación
- 3 Juramentación

## C. RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS

- ~ RECURSOSHUMANOS
  - Director de la Institución
  - 2 Comisario Aguaytia.
  - 3 Personal de la OPC de las Comisarias
  - 4 Docentes responsables (Tutor y/o Auxiliar)
- RECURSOS LOGISTICOS Insignias



Bandera Bastón de mando Carnet de identificación de la Policía Escolar

No	ACTIVIDAD	META	Lecons			
		META	DE DE	FECHA DE	RESPONSABLE	
01	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO EN EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN Y LA DISCIPLINA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CONFORMAR EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE AGUAYTIA - PADRE ABAD	INICIO 10 DE MARZO DEL 2019	20 DE AGOSTO DEL 2019	PNP COMISARIA DE AGUAYTIA. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD	
02	MOTIVARE INCENTIVAR AL ALUMNADO EL DESARROLLO DE SU SENSIBILIDAD AUTOCONTROLY FORMACIÓN DE SU CONCIENCIA CIVICA AMANDO Y RESPETANDO LA PAT	RESPETAR Y VALORAR LOS SIMBOLOS INSTITUCIONAL ES HÉROES NACIONALES Y LA PRÁCTICA DE VALORES Y VIRTUDES	16 DE MAYO DEL 2019	15 DE OCTUB RE DEL 2019	PNP COMISARIA DE AGUAYTIA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD	
03	CAPACITAR A INTEGRANTES DE LA POLICIA ESCOLAR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. ARRESTO CIUDADANO.	DEN REPLIGA DE LO CAPACITADO LOS ALUMNOS DE CADA INSTITUCIÓN.	15 DE MARZO DEL 2019	NOVIEMBRE DEL	PNP COMISARIA DE AGUAYTIA, MUNICIPALIDADE PROVINCIAL DE PADRE ABAD.	5.60
04	ORIENTAR A LA POBLACIÓN ESCOLAR HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS EN TEMAS DE PREVENCIÓN EN LOS PROGRAMAS; DE FENSA CIVIL, MEDIO AMBIENTE. SEGURIDAD VIAL. VIOLENCIA FAMILIAR, USO INDEBIDO DE DROGAS. PANDILLAJE PERNICIOSO.	COMUNICACIÓN Y TRABAJOS CONTINUAS DE LAS ACTIVIDADES Y LOGROS ANTE LA INSEGURIDAD CIUDADANA.	15 DE MAYO DEL 2019	30 DE DICIEMBRE DEL 2019.	PNP COMISARIA DE AGUAYTIA, MUNICIPALIDA PROVINCIAL DE PADRE ABAD, SERENAZGO, CEM. CENTRO DE SALUD AGUAYITA SAN ALEJAN DRO.	THEOPOLUCATION

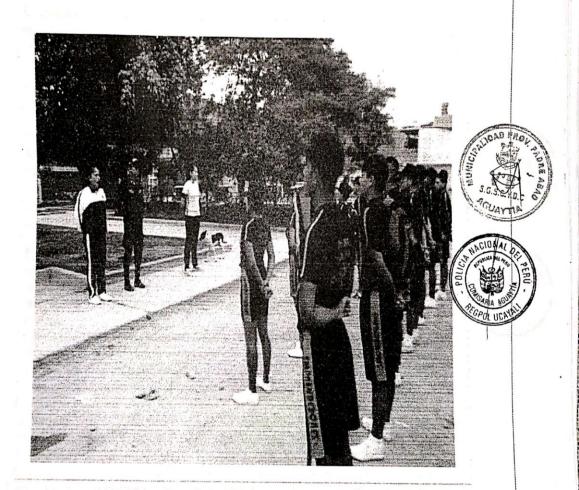
MONITOREO Y EVALUACION
Los encargados de Monitorear y Evaluar el Programa son

- Director de la Institución Educativa
- 2 Comisario del Sector
- 3 Tutor Responsable
- 4 Personal de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC)
- 5 Gerente de Seguridad Ciuda dana.





# 3. PLAN PROGRAMA PREVENTIVO PATRULLAS JUVENILES.



AGUAYTIA - 2019

"EDUCAR AL NIÑO, PARA NO CASTIGAR AL ADULTO"

I. ASPECTOS GENERALES.

A. NOMBRE DEL PROGRAMA.

PATRULLAS JUVENILES.- El programa de PATRULLAS JUVENILES es organizado y dedicados a los adolescentes y jóvenes de nuestra jurisdicción territorial de escasos recursos económicos y cuya finalidad es la de brindar a los mismos actividades recreativas culturales y deportivas de sano esparcimiento y apoyo moral los cuales contribuyen en la formación BIO-PSICO-SOCIAL como persona humana dentro de la sociedad brindándoles el buen desarrollo así como de sus habilidades y destrezas en base a los valores morales que son inculcados en todas las actividades de recreación y sano esparcimiento que se lleven a cabo

El programa preventivo de reinserción social promovido organizado y ejecutado por la PNP y los municipios distritales y Provinciales, para prevenir y reducir la violencia juvenil las patrullas juveniles son grupos de adolescentes y jóvenes en riesgo rescatados de la violencia como pandillaje barras bravas y delincuencia juvenil que tiene como objetivo su reinserción a la sociedad a través de actividades socio-educativas y laborales que coadyuven en su formación bio-psicosocial encontrados en las instituciones de gobierno la orientación profesional para su desarrollo

Una de las características más preocupantes de la delincuencia común es que estos lo cometen los jóvenes razón por lo que la PNP creo en el año 2000 el programa "Patrullas Juveniles" con el propósito de identificar a los jóvenes en riesgo a los denominados Pandilleros que existen en la mayoría de los distritos de la capital así como en algunas ciudades del interior del país

El pandillaje es un conjunto de conductas violentas que producen los jóvenes en vias públicas en lugares abiertos que sus acciones desmedidas afectan a la propiedad pública y privada. Y estas acciones aumentan la inseguridades las calles paradójicamente este segmento poblacional no recibe la atención

Adecuada del estado a pesar de ser un segmento población alto, cuya causa radica en ta falta de programas alternativos para jóvenes y sobre todo políticas de empleo masivo para jóvenes

Programa Patrullas Juveniles requiere el apoyo de las entidades públicas y privadas sobre todo para ir paulatinamente introducir a estos jóvenes en. Empresas brindándole una oportunidad de trabajo en una primera instancia

ria realizar convenios con las empresas privadas de la jurisdicción para que Dan hacer programas de capacitación laboral en las diferentes cupaciones y puedan ellos mismos generar las vacantes en sus centros de irábajo para seguir apoyando este tipo de programas generando fuentes de trabajo como una forma acertada de excluir a estos jóvenes de conductas antisociales siempre en cuando que no lidien con la delincuencia organizada

B. LOCALIZACION Y ZONA DE INTERVENCION SEGÚN SECTOR





# SUBSECTOR Y CUADRANTE.

Las Patrullas Juveniles se encuentra enclavada dentro de nuestra Jurisdicción, la cual tiene 4 sectores las cuales son

# Sector 1: PAMPA YURAC

- > JJ. W 24 DE JUNIO
- > JJ. VV MARIELA
- > JJ. VV MIRAFLORES
- ➢ JJ. W 15 DE AGOSTO
- > JJ. VV PORTAL AGUAYTIA

# Sector 2: BARRIO UNIDO

- JJ. VV ABRAM GONZALES
- JJ. VV BARRIO UNIDO
- JJ. VV MIGUEL GRAU
- CASERIO LA PUNTA
- CARRETERA A CEDRUYO
- CARRETERA A NUEVA DELICIA

### Sector 3:

- ✓ CENTRO DE LA CIUDAD DE AGUAYTIA
- ✓ JJ.VV. LAS MALVINAS
- ✓ JJ. W 23 DE MARZO
- ✓ JJ. VV LAS PALMERAS
- ✓ JJ. VV LA MARINA
- ✓ JJ. VV TONY TANG GONZALES
- ✓ JJ. VV SAN COSME
- ✓ JJ. W HUGO SOSA

### Sector 4:

- PLAZA MAYOR
- JJ. VV 23 DE MARZO
- MALECON LAS PALMERAS
- \* JJ. W LA MARINA
- JJ. VV TONY TANG GONZALES.





UVUVIM

Nos reunimos en las instalaciones de la Comisaria Aguaytia Padre Abad, desarrollandose las actividades propias dentro de Comisaria, bajo el programa de Participación Ciudadana y Proyección Social.

### C. OBJETIVOS.

- a El objetivo principal es reinserta a la sociedad a los jóvenes que han caído en el Pandillaje y quieres retomar su vida ante la sociedad
- b promover, incentivar y apoyar a los adolescentes, jovenes y adultos en la participación activa e integral de las actividades de disciplinas deportivas charlas educativas del bien cultural.
- c Que al final de las actividades los adolescente, jovenes y adultos en riesgo, tomen conocimiento de la importancia de su participacón en los eventos del bien así como de la formación en su personalidad

# D PÚBLICO QUE ESTA DIRIGIDO

Este programa está dirigido a todos los jóvenes y niños que quieran reinsertarse a la sociedad Habiendo pertenecido a alguna Pandilla o Barra brava queriendo reformar sus malas decisiones y a la vez poder ayudar a otros jóvenes que se encuentran o pertenecen a una Pandilla

# E. TIEMPO DE EJECUCION

 Las Patrullas Juveniles son creadas por la Oficina de Participación con un tiempo de duración de (12) meses y se reúnen todas las semanas. los días viernes en el horario 19 00 a 21.00 horas

## JUSTIFICACION

ACTUAL DEL PÚBLICO OBJETIVO QUE ESTA DIRIGIDO EL PROGRAMA.

Este Programa no es fácil de ponerlo en funcionamiento ya que implica inicia con un pretexto la relación o tener una manera de presentarse que no despierte dudas sobre la finalidad del Programa De esta forma se facilita la convocatora a los jóvenes de distintos Juntas Vecinales Tenemos dentro del programa en toda la jurisdicción un total de 04 adolescentes insertados a la sociedad es un trabajo lento porque involucra que la persona afectada confié plenamente en su Promotor designado

# B. SITUACION ACTUAL DEL PROGRAMA 2019

La situación actual de este Programa es el Siguiente de acuerdo al trabajo:





Comisaria Aguaytia Padre Abad, se tiene 02/00/15 adolescentes y estamos en un proceso de captación de adolescentes y jóvenes.

# IMPLEMENTACION.

# A. PÚBLICO OBJETIVO.

El Público objetivo son los jóvenes que pertenecen o pertenecieron a una Pandilla y de manera preventiva se trabaja con los integrantes del Club de Menores y Escolares

Adolescentes y jóvenes en riesgo

# B. PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

Se planifican las actividades de acuerdo al riesgo identificado Para posteriormente empezar a realizar el programa tomando en cuenta lo siguiente

- ! Inscripciones
- 2 Empadronamiento
- 3 Operativos funcional
- 4 Trabajos recreativos
- 5 Didácticos Deportivos
- 6 Coordinaciones con los Autoridades Locales Institucionales
- 7 Apoyo de las Organizaciones Nacionales (ONG)

# C. RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS

Responsabilidad multisectorial de acuerdo a Plan Nacional 2019

- Personal de OPC
- Juntas Vecinales de la Provincia de Padre Abad.
- DEMUNA
- Ministerio Público CEM
- Proyección Social.
- Poder Judicial.

## - RECURSOS MATERIALES

- Pancartas de identificación
- Banderolas de identificación
- Chalecos para el Personal PNP OPC
- Polos de identificación
- Vehículos para el traslado
- Apoyo de las Empresa de Transportes
- Apoyo con los campos deportivos
- Apoyo con los implementos deportivos
- Apoyo con los útiles deportivos



No	ACTION					
	ACTIVIDAD	META	FECHA	FECHA DE	RESPONSABLE	
			DE	FIN		
01	010717		INICIO			
01	THE A JOVENE					İ
	III.2000 DE 1	A LOS MISMOS			PNP	
	PROVINCIA DE PADRE ABAD	ACTIVIDADES RECREATIVAS	10 DE	15 DE	MUNICIPALIDAD	
		<b>CULTURALES Y</b>	JUNIO	OCTUBRE	PROVINCIAL DE	
		DEPORTIVAS	DEL	DEL 2019	PADRE ABAD.	
		DE SANO ESPARCIMIENT	2019		CEM	
		O Y APOYO MORA			DEMUNA	
02	REALIZAR OPERATIVOS					
02	FUNCIONALES	PARTICIPAR EN			PNP	
		TRABAJOS DE Y	20 DE	15 DE	MUNICIPALIDAD	
		ACTIVIDADES DE	JUNIO	DICIEMBRE	PROVINICLA DE	
		PREVENCION ANTE LA	DEL	DEL 2019	PADRE ABAD,	
		SOCIEDAD	2019		JUNTAS	
		OOOILDAD			VECINALES VECINALES	1/2
					100	D N
03					PNP	P A
	SESION EDUCATIVA DE	LOGRAR QUE	18 DE	30 DE	MUNICIPALIDAD TOUR	0
	PRIMEROS AUXILIOS	FUNCION	MAYO	OCTUBRE	PROVINCIAL DE	and the same
		REALIZAR ANTE	DEL	DEL2019	PADRE ABAD.	
	*	UN ACCIDENTE	2019		CENTRO DE CIONAL	•
					SALUD.	1/2
04					(三) (1)	2
•	TALLERES DIDACTICOS	PRACTIQUEN	16.05	00.05		. /
	DEPORTIVOS EN LOS		15 DE MARZO	20 DE OCTUBRE	MUNICIPALIDAD COPOL UCAVA	
	JOVENE CAPTADOS		DEL	DEL 2019	PROVINCIAL DE	
		545500000	2019	DEL 2013	PADRE ABAD.	
		CAMPEONATO ;			FISCALIA DE	
					FAMILIA.	

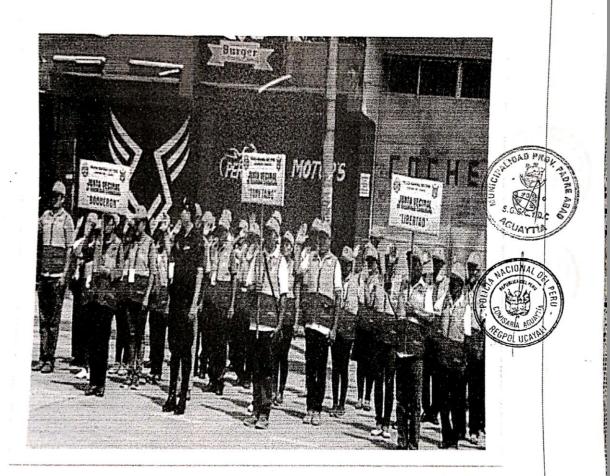
# MONITOREO Y EVALUACION

- De acuerdo a como se desarrolla e I Programa
- · Acercamiento las zonas más vulnerables
- Evaluación vecinal y desarrollo de las actividades según necesidad





# 4. PLAN PROGRAMA PREVENTIVO JUNTAS VECINALES.



AGUAYTIA - 2019

# I. ASPECTOS GENERALES.

# A. NOMBRE DEL PROGRAMA

# JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD

**CIUDADANA.** - son agrupaciones de Ciudadanos que se organizan en forma voluntaria y solidaria que contribuyen al accionar de la policía para mejorar los niveles de orden y seguridad de sus respectivas jurisdicciones

Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana se forman con el propósito de realizar actividades de carácter preventivo informativo y de proyección social en apoyo a la Comisaria de su Jurisdicción

Las Juntas Vecinales constituyen la célula principal de la organización vecinal para la seguridad ciudadana, cuya finalidad es la de internalizar en el vecino la "Conciencia de Seguridad" arma efectiva y fundamental para luchar contra la criminalidad y la violencia urbana

La PNP en su esfuerzo por mejorar los niveles de orden y seguridad el las jurisdicciones de las Comisarias a nivel nacional viene convocando y agrupando a personas representativas de la comunidad el la finalidad de instruirlos orientarlos y coordinar esfuerzos en materia de seguridad ciudadana, mediante el funcionamiento de "Juntas Vecinales" teniendo en cuenta los siguientes criterios

Contar con la presencia de un número importante de participantes por grupos
Contar con un máximo de 1 0 vecinos de una misma área geográfica determinada con la finalidad de lograr los objetivo Propuestos

Tener un registro de cada uno de los asistentes, procurando que se comprometan a poner en práctica lo aprendido y aplicarlo con los vecinos de sus sectores. Las "Juntas Vecinales" iniciaran sus actividades dando a conocer los objetivos que se quieren lograr

# B.LOCALIZACION Y ZONA DE INTERVENCION SEGÚN SECTOR.

SUBSECTOR Y CUADRANTE.

La comisaria Aguaytia, cuenta con sus Juntas Vecinales constituidas por la Oficina de Participación ciudadana (OPC) y a la vez juramentadas por el Comisario, Ejecutando las siguientes acciones

Acercamiento y Sensibilización - Mediantes visitas continuas al lugar y convocatorias a reunione, establecera contacto con líderes, representantes y/o dirigentes de la localidad, amplio posteriormente la convocatoria a los vecinos para reuniones y actividades de sensibilización destacando la importancia y

Necesidad de integrarse y conformas JJ VV en beneficio de toda la comunidad

Organización y Conformación - Los vecinos identificados y Reconocidos por su perfil de personalidad y condiciones adecuadas para integrar las JJVV de la Unidad Básicas Territorial, Respectiva serán propuestos para suscribirlos en los Registros de Inscripción ante la Comisaria de la Jurisdicción El Distrito de Padre Abad con 01 Comisaria dentro de nuestra Jurisdicción

Y esta jurisdicción está dividida en 4 sectores

# Sector 1: PAMPA YURAC

- JJ. VV 24 DE JUNIO
- > JJ. VV MARIELA
- > JJ. VV MIRAFLORES
- JJ. W 15 DE AGOSTO
- JJ. VV PORTAL AGUAYTIA

# Sector 2: BARRIO UNIDO

- JJ. VV ABRAM GONZALES
- JJ. W BARRIO UNIDO
- JJ. VV MIGUEL GRAU
- CASERIO LA PUNTA
- CARRETERA A CEDRUYO
- CARRETERA A NUEVA DELICIA

# Sector 3:

- ✓ CENTRO DE LA CIUDAD DE AGUAYTIA.
- ✓ JJ.VV. LAS MALVINAS
- ✓ JJ. W 23 DE MARZO
- ✓ JJ. VV LAS PALMERAS
- ✓ JJ. VV LA MARINA
- ✓ JJ. VV TONY TANG GONZALES
- ✓ JJ. VV SAN COSME
- ✓ JJ. W HUGO SOSA

# Sector 4:

- PLAZA MAYOR
- ❖ JJ. W 23 DE MARZO
- ❖ MALECON LAS PALMERAS
- JJ. VV LA MARINA
- JJ. VV TONY TANG GONZALES.





# JUNTA VECINAL COMUNAL RURAL

	YAMINO	
	MEBANAÑU	
	MARISCAL CACERES	
	NUEVO PARAISO	
*	NUEVO SAN MARTIN	
	NUEVO JORDAN (ALTO SANTA ANA)	
1	CASERIO BOMBO	JOAD P
C.P SANTA ROSA	SANTA ROSITA DE APUA	S.C.S.
	BELLAVISTA	GUAYT
	CERCADO DE SANTA ROSA	
	NUEVA ESPERANZA	POLUCA
	COPAL	
	LOS OLIVOS	
	SANTA ANA	
	VALLE DE SION	

		BOCA HUIPOCA	000021		
		DIANA BAJA			
		AGUAS VERDES	7		
	A STATE OF THE STA	LLANTA BLANCA			
		NUEVO JORDAN			
		SANLUIS			
		EL PORVENIR			
		ALTO HUIPOCA	7		
		HUACAMAYO			
		HUACAMAIYO	7 1		
		PUERTO HUACAMAIYO			
		NUEVA DELICIA	7		
		SAN ANTONIO BAJO	7		
_		CERRO COLORADO			
2	C.P HUIPOCA	CERCADO DE HIPOCA	1		
		SHANANTIA	1		
		BUENOS AIRES	1		
		MONTE REY			
		LA PUNTA			
		BRISAS SHANANTIA			
		PANDISHAL			
		INCA ROCA			
		DIANA	ALTOAD PROL		
		NUEVO PROGRESO	13 Tel		
		NUEVO PROGRESO SAN MIGUEL VALLE PAMPA HERMOSA			
		SAN ANTONIO ALTO	GUATTIA		
		ERIKA			
		LA LIBERTAD	CIDNA		
		ALTO SHAMBILLO	A Machan Ca		
		SHAMBILLO	Single Si		
		SANTA TRINIDAD MEDIACIÓN			
		MICAELA BASTIDAS	PEGPOLUC NAM		
		RIO BLANCO	at our		
		PAUJIL	1		
		SELVA TURISTICA			
3	C.P BOQUERON	HORMIGA			
3	C.F BOQUENON	ANDRES AVELINO CACERES			
		SHAMBO			
		BAJO SAHNBILLO			
		NUEVO AMANECER			
		MEDIACIÓN			
		PAMPA HERMOSA			
		CC.NN CARACHUPA			
		CC.NN PUERTO AZUL			
		CHONTA			
		NUEVO PORVENIR			
		PRIMAVERAALTO HUACAMAYO			
		TANGARANA			

		SANTA ROSA KM 200	
		ALTO ORIENTAL	
		SANTA ROSA	
4	C.P DIVISORIA	MIGUEL GRAU	
		MINA DE SAL	
		SANTA ROSA TEALERA	
		NUEVO MUNDO	
		CERCADO DE PREVISTO	
		NUEVA PALESTINA	
		INCA GARCILAZO DE LA VEGA	
5	C.P PREVISTO	SANTA ANA	
		PALESTINA	
		HIDAYACU	
		CHANCADORA	
	-	NUEVA UNIÓN	



# C. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El obietivo Principal. - es preservar el orden y la seguridad del vecindario colaborando en todo instante en la lucha contra la criminalidad y la violencia urbana Para ello los integrantes de las Juntas Vecinales deberán

- o Conocer a sus vecinos e Identificar la problemática de la zona que más afecta a su comunidad y contribuir a una posible solución Lograr la unión y solidaridad para compartir el interés común de la comunidad
- o Mantenerse comunicados en forma permanente con la comsaria
- Aguaytia Padre Abad.
- o Garantizar la Seguridad, la Paz tranquilidad el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales de la comunidad y la sociedad a nivel nacional.
- o Compromiso para colaborar con la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos
- o Contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas
- Instituciones o Realizar múltiples convenios con públicas.
- Ejecutar labores de promoción social y acciones civicas en la comunidad.
- o Capacitar y orientar a la juventud, mediante cursos, seminarios y charlas educativas.

El objetivo común - Es unir esfuerzos a fin de implementar y ejecutar una sene de acciones en aspectos informativos preventivos educativos de orientación de salud y otros en beneficio de la comunidad

La Policía Nacional del Perú. a través de la Dirección de Seguridad y Participación Ciudadana PNP Ha elaborado como complemento la "Guía de Participación Ciudadana", con el objeto de que la comunidad se instruya sobre las normas básicas de Seguridad contra la delincuencia y violencia urbana

En tal sentido los Jefes de las Oficinas de Participación Ciudadana -OPC de las comisarias tienen como función principal difundir su contenido entre las personas representativas del vecindario presidentes de las juntas y comités vecinales

# D. PÚBLICO QUE ESTA DIRIGIDO

Este Programa de las JJW están dirigidas para toda persona que quiera trabajar de manera conjunta con la PNP para combatir de manera preventiva con la delincuencia y inseguridad de cada zona determinada Pero a la vez tiene que cumplir con los siguientes requisitos.

- Ser peruano de Nacimiento o por naturalización o extranjero con (02) años o más de residencia en el país
- Tener mayoría de edad
- Tener pleno goce de sus derechos civiles.
- Residir o laborar permanentemente en el lugar donde se constituye lasJJW
- Contar con el informe laborable del jefe o promotor de la OPC de la Comisaria correspondiente respecto a conducta imagen, mantener buenas relaciones vecinales practicar valores morales
- Declarar mediante Acta el compromiso de brindar servicio a la comunidad de manera voluntaria sin esperar ningún beneficio personal a cambio.

# E. TIEMPO DE EJECUCION

Las JJW, tendrán como vigencia de dos (02) años Vencido este periodo se procede a su renovación, salvo que antes del periodo se presenten casos de cese anticipado

# JUSTIFICACION

A. SITUACION ACTUAL DEL PÚBLICO OBJETIVO QUE ESTA DIRIGIDO EL PROGRAMA.

La Comisaría de Aguaytia Padre Abad, tiene conformadas sus JJW.SC las cuales trabajan de manera coordinada con la Población realizando distintas actividades a favor de la Seguridad Ciudadana

Cada JJW.SC está organizada de la siguiente manera

- coordinador de las JJ. VV S.C.
- secretario
- vocal
- vecinos vigilantes de la JJ.VV. S.C





· 8920

# B. SITUACION ACTUAL DEL PROGRAMA (2019)

El Programa a la Actualidad sigue en vigencia y con la Expectativa de poder juramentar más JJW promovidas por la comisaria Aguaytia Padre Abad.

# **IMPLEMENTACION**

# A. PÚBLICO OBJETIVO.

Todo peruano que desee participar conjuntamente con la PNP sobre la Seguridad y la convivencia pacífica de los Vecinos Mayores de Edad.

# B. PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

Rondas Mixtas semanales Capacitación permanente Orientación Resultados.

# C. RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS

# RECURSOS LOGISTICOS

- · Credencial de identificación • Chaleco
- Silbato
- Linterna
- GorraBara de ley
- Marroca
- Botas
- Pantalon
  - parchis
- Polos

# RECURSOS LOGISTICOS ADICIONALES

· apoyo del persona de serenazgo.





N°	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE	
01	ORGANIZARA LA POBLACION EN JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	TENER ACTIVOS EN PATRULLAJES INTEGRADOS Y CONCIENTIZADO SEN TEMAS DE SEGURIDAD	10 DE MARZO DEL 2019	LOS TRABAJOS SON SECUENCIALE SY CONTINUOS	PNP MUNICIPALIDA DE PROVINCIAL DE PADRE ABAD	
02	CAPACITARA LAS JUNTAS VECINALES Y POBLACIÓN EN GENERAL EN ACCIONES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	TENER CAPACITADOS A LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES EN INTERVENCION	16 DE MAYO DEL 2019	15 DE OCTUBRE DEt 2019	PNP MUNICIPALIDA DE PADRE ABAD ABAD.	
03	CAPACITAR A LAS JUNTAS VECINALES Y POBLACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, ARRESTO CIUDADANO Y TOQUES DE SILBATO	DEN REPLICA DE LO CAPACITADO ALOS MORADORES DE CADA JURISDICCION	15 DE MARZ O DEL . 2019 .	10 DE NOVIEMBRE DEL 2019	PNP MUNICIPALIDA D PROVINCIAL DE PADRE ABAD	S. S. S. C. L. S. S. S. S. C. L. S. S. S. S. C. L. S.
04	ESTABLECER UN SISTEMA DE COMUNICACI ÓN UNICO ENTRE LA MUNICIPALID AD PNPY LA POBLACIÓN	COMUNICACION Y TRABAJOS CONTIUNUAS ENTRES AUTORIDADES	15 DE MAYO DEL 2019	30 DE DICIEMBRE DEL 2019	PNP MUNICIPALIDA D PROVINCIAL DE PADREABAD	POLUCAYN
OS	DESARROLLAR EVENTOS DE CAPACITACIÓ N DE NORMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA LAS JUNTAS VECINALES Y POBLACIÓN Y TEMAS DE FUNCION POLICIAL	CONVIVENCIA PACIFICA DEL VECINO VIGILANTE Y POBLACION Y TENER CLARO EL TRABAJO POLICIAL Y SU JUNTA VECINAL	10 DE MARZO DEL 2019	30 OCTUBRE DEL 2019	PNP MUNICIPALIDA D PUERTO INCA JJ W CEM CENTRO DE SALUD	

# MONITOREO Y EVALUACION

Los encargados de Monitorear y Evaluar el Programa son

- 1 Comisario de la Provincia de Puerto Inca
- Personal de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC)
   Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.







# 5. RED DE COOPERANTES







AGUAYTIA - 2019

"SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS"

### I. ASPECTOS GENERALES

## A. NOMBRE DEL PROGRAMA.

REDES DE COPERANTES. - conjunto de personas que se encuentran organizadas en función a sus actividades de carácter económico social cultural, deportivo artístico y otros (Agrupaciones de comerciantes, agremiaciones de transportistas programa Taxi Cívico etc.) Que en aras de contribuir con la seguridad ciudadana brindan información oportuna y de calidad sobre violencia y criminalidad

# B. LOCALIZACION Y ZONA DE INTERVENCION SEGÚN SECTOR SUBSECTOR Y CUADRANTE.

Se realizara este programa de acuerdo al sector de la comisaria y poder realizar las coordinaciones con los grupos de comerciantes, de Moto taxistas entre otros

- Se formara una red de comunicación con la PNP
- Actores confiables de garantizar una situación de paz
- Interés de Apoyar los esfuerzos de seguridad ciudadana
- Empresas públicas y privadas que se desempeñan en el Campo de la seguridad

### C OBJETIVOS DEL PROGRAMA

LA RED DE COOPERANTES tiene como objetivo principal elaborar una estrategia entre la Policía y diferentes actores de la comunidad cuya condición fundamental es la oportuna comunicación de hechos delictivos y una respuesta oportuna inmediata y eficaz de la comisaria Puerto Inca Asimismo es de sum a importancia considerar la siguiente

- Tener contacto con los actores sociales y su participación -Formar una red de comunicación con la Participan todos los ciudadanos sin excepción.
- Actores confiables garantizar una situación de paz Interes de apoyar los esfuerzos de seguridad Ciudadana.
   Información oportuna y veraz de delitos y faltas Desarrollar en los puntos críticos y toda la Jurisdicción

## D. PÚBLICO QUE ESTA DIRIGIDO

El programa está dirigido a las organizaciones públicas y privadas que deseen trabajar en tareas de seguridad ciudadana

# E. TIEMPO DE EJECUCION

La duración de este programa es de 2 años

# JUSTIFICACION

A. SITUACION ACTUAL DEL PÚBLICO OBJETIVO QUE ESTA DIRIGIDO EL PROGRAMA.

Se encuentra vigente y desarrollando

- Empresas Públicas y Privadas que se desempeñan en el campo de la seguridad Trabajadores independientes empresas de Moto taxis taxis. puestos de periódicos Altualmente no se cuenta con ninguna Red de coperantes.
- B. SITUACION ACTUAL DEL PROGRAMA (2019)

## **IMPLEMENTACION**

PÚBLICO OBJETIVO.

Para todo el público en General

# PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

Se desarrollara de la siguiente manera

- Proceso de Mapeo zona critica Convocatoria sensibilización captación registro capacitacion v reconocimiento
- Según requerimiento de los participantes -Responsabilió Multisectorial.
- Recursos propios o prevenientes de instituciones publicas y privadas.
- Es necesario que cuenten con medios de comunicación, celulares, radios alarmas, etc.
- c. RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS: Se debe contar con
- Personal de la P.N.P.
- Asociación de moto taxis
- Asociación de comerciantes
- > RECURSOS LOGISTICOS
- Organizar y realizar acciones civicas en la jurisdicción.
- Buscar apoyo de entidades privadas, publicas y ONG.
- Coordinar con el Gobierno Local para la realización de actividades de Proyección Social.



- Coordinación permanente con los actores
- Establecer por codigos de comunicación
- Orientación y cacapacitación permanente evitando ser vulnerables.
- Formar estrategias de información
- Respaldo en las acciones y reservas del informante.
- Garantizar su integridad fisica y psicologica.

N°	ACTIVIDAD	МЕТА	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
01	ESTABLECER UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN, UNICO ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD, PNP, POBLACIÓN Y RED DE COPERANTES.	TENER UNA EFICACIA COMUNICACIÓN ENTE UNA INFORMACIÓN DE UNA ACCION DELICTIVA.	10 DE JUNIO DEL 2019	30 DE DICIEMBRE DEL 2019	P.N.P, AGUAYTIA, MUNICIPALIDAD PROVICNIAL DE PADRE ABAD, SOCIEDAD CIVIL.
02	TALLER DE INFORMACI''ON SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD A LA RED DE COOPERANTES	LOGAR EL CUMPLIMINETO SOBRE LAS MEDIDAS DE SAGURIDAD CIUDADNA	16 DE MAYO DEL 2019	15 DE DIEMBRE DEL 2019	OPC, COMISARIA AGUAYTIA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABADS
03	SENSIBILIZACIÓN A TODOS LOS COMERCIANTES, TAXISTAS Y PERSONAL DE SEGURIDAD DE LAS ENTIDADES PUBLICAS.	PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES ANTE LA SENSIBILIZACIÓN DE SEGURIDAD Y ACTUAR INFORMADO DE UN ACTO DELICTIVO	15 DE MARZO DEL 2019	10 DE NOVIEMBRE DEL 2019.	OPC, COMISARIA AGUAYTIA MUNICIPALIDADA PROVINCIAL DE PADRE ABAD.
04	SESIÓN EDUCATIVA DE PRIMEROS AUXILIOS	LOGRAR QUE FUNCIÓN REALIZAR ANTE UN ACCIDENTE.	18 DE MAYO DEL 2019.	30 DE OCTUBRE DEL 2019	OPC, COMIS RIA AGUAYTIA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD, DEFENSA CIVIL.

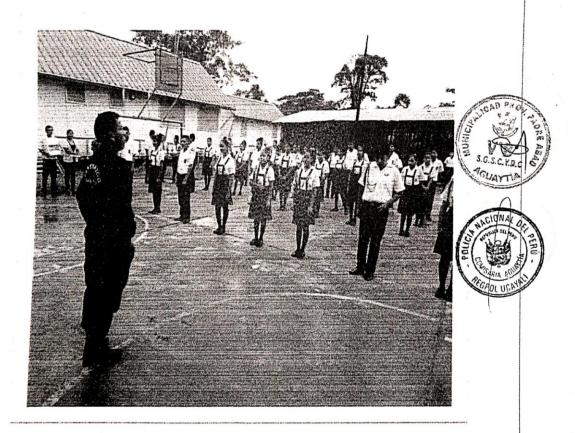
# MONITORIO Y EVALUACION.

- Comisario de Aguaytia.
  Personal de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC)
  Sub Gerente de Seguridad ciudadana y defensa civil





6.PLAN PROGRAMA PREVENTIVO BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR (BAPES).



AGUAYTIA - 2019

"SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS"

## I. ASPECTOS GENERALES

## A. NOMBRE DEL PROGRAMA

# BRIGADAS DE AUTO PROTECCIÓN ESCOLAR (BAPES):

Es un programa socio educativo, De carácter preventivo ejecutado por la Policía Nacional en coordinación con los padres de familia directores profesores e integrantes de las juntas vecinales para prevenir, neutralizar y contrarrestar la violencia juvenil, el maltrato escolar (Bullying), uso indebido de drogas y otros fenómenos sociales adversos

# B. LOCALIZACION Y ZONA DE INTERVENCION SEGÚN SECTOR/ SUBSECTOR Y CUADRANTE

Todas las insttuciones educativas de la jurisdicción de la Provincia de Padre Abad.

### C. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo central de las BAPES es neutralizar y prevenir los efectos que los fenómenos sociales adversos como la violencia familiar el Bullying el consumo y el micro comercialización de drogas la evasión escolar, la delincuencia, entre otros, puedan provocar en los escolares

Por ello, los BAPES tienen el rol de velar porque los estudiantes puedan ingresar y salir de sus planteles sin correr riesgos, informando a la PNP sobre cualquiera de las amenazas mencionadas a fin de intervenir de inmediato

Informar a los integrantes de BAPES sobre los aspectos normativos relacionados con la autoprotección de las I.E. Alumnos, docentes Aunque el objetivo final no es otro que la aplicación del plan de protección escolar comprende la organización de los medios humanos y materiales disponibles para la prevención del riesgo de amenaza o cualquier otro equivalente así como garantizar la integración física y moral de nuestros alumnos y la intervención inmediata

### OBJETIVOS PARTICULARES.

Conocer los riesgos y sus amenazas de la peligrosidad que esto implica de las distintas personas que pululan en derredor de la l. E. Disponer de personas organizadas y adiestradas, que garanticen rapidez y eficacia para el control de nesgo

- Analizar los factores de riesgo y amenaza más frecuentes y evitar las causas de las amenazas por pandilleros, drogadictos.
- Reglamentar sus funciones de los integrantes de BAPES y Elaborar el Plan de Autoprotección.

# D. PÚBLICO QUE ESTA DIRIGIDO

Los participantes en este programa son los siguientes

- Director (a) de las I.E
- APAFA
- Comité de docentes de las IE
- Comisario de la Jurisdicción
- Personal de la OPC
- Personal de Serenazgo

A la vez ellos se juntan para brindar la protección a los alumnos de las distintas Instituciones Educativas

## E. TIEMPO DE EJECUCION

Durante el Periodo Escolar

### JUSTIFICACION

A. SITUACION ACTUAL DEL PÚBLICO OBJETIVO QUEESTA DIRIGIDO EL PROGRAMA.

Se encuentra en proceso de ejecución en coordinación con los colegios de la Provincia de Padre Abad.



# B. SITUACION ACTUAL DEL PROGRAMA (2019).

Vigente participación activa en las diferentes Instituciones Educativas de la Provincia Padre Abad.

# IMPLEMENTACION

A. PÚBLICO O B JETIVO

A los padres de familia de las distintas instituciones educativas

- B. PLANIFICACION DE ACTIVIDADES
  - o Organización de los BAPES
  - o Comunicación a la comunidad educativa de la existencia de los BAPES
  - o Capacitación a los integrantes de los BAPES
  - Actividades artísticas. campeonato escolares y pasacalles
  - o Campañas de Vigilancia en los Kioskos cerca de los colegios
  - o Campañas diarias sobre la protección al ingreso y salida de los alumnos
- C. RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS





# > RECURSOS HUMANOS

- · Directos de las IE
- APAFA
- Comité de Docentes
- · Personal de la PNP
- Personal de Serenazgo
- · Personal de las Juntas Vecinales

# > RECURSOS LOGISTICOS

- · Unidad Móvil de la PNP
- Unidad Móvil de Serenazgo (Camioneta o moto)
- Silbatos
- Chalecos
- Megáfonos
- Entre otros

N°	ACTIVIDAD	мета	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
01	TALLERES DE VIOLENCIA FAMILIAR, GULLYNG Y MICRO COMERCIALIZACIÓN E LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS I.E DE PADRE ABAD – AGUAYTIA, POLICIA ESCOLAR Y JUNTAS VECINALES	EFECTOS QUE LOS FENOMENOOS	10 DE JUNIO DEL 2019	30 DE OCTUBRE DEL 2019	P.N.P. AGUAYTIA MUNICIPALIBAD PROVICNIAE DE PADRE ABAD, S.C.S.C. J.C. CIVIL
02	TALLER DE INFORMACION SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD A LA RED DE COOPERANTES	LOGAR EL CUMPLIMINETO SOBRE LAS MEDIDAS DE SAGURIDAD CIUDADNA	16 DE MAYO DEL 2019	15 DE DIEMBRE DEL 2019	OPC, COMIS AND UNA OR AGUAYTIA OR MUNICIPAL DA PROVINCIPAL DE PADRE ABADO DE PADR
03	SESIÓN EDUCATIVA DE PRIMEROS AUXILIOS	LOGRAR QUE FUNCIÓN REALIZAR ANTE UN ACCIDENTE.	18 DE MAYO DEL 2019.	30 DE OCTUBRE DEL 2019	OPC, COMISARIA AGUAYTIA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD, DEFENSA CIVIL.
04		PREVENIR Y CONTRARRESTAR FACTORES DE RIESGO DE LOS FENOMENOS SOCIALES QUE AQUEJAN A LA POBLACIÓN ESCOLAR	15 DE MARZO DEL 2019.	20 DE OCTUBRE DEL 2019	OPC, COMISARIA AGUAYTIA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD, DEFENSA CIVIL.

#### MONITOREO Y EVALUACION

Los encargados de Monitorear y Evaluar el Programa son

- 1. Director de la Institución Educativa

- Comisario de Puerte Inca A 601/TIA
   Personal de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC)
   Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.









# 17. ELABORACION DEL PERFIL Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO CONSTRUCCION (CUARTEL GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Formato Nº08	-A Regi	stros en la	Fase de	e Eje	cúció	n .							
						V							
El APA, Ejequaión flaces (C) - ES1 Cudigo único de inversionas	ADD EN REGISTY	2243362	No Calenidades neso	autsables									
Nombre de la inversión			DEL SISTEMA DE S	SEGURID/	AD CIUDADAN	A EN EL I	DISTRITO DE	PADRI	E ABAD, PROV	NCIA DE PAI	DIRE ABAD	-UCAYALI	-
A. Datos de la fissa de Pormulada			Spoudón										
Responsabilidad funcional del p	oroyecto de inversió	n								(2)			
Función		ORDEN PÚBLICO		in of format	o de Formulas	i in y Evat	uadón				Fas	e de Ejecució	n
División funcional		ORDEN INTERNO						N/Enternier	TOWN TO STATE OF THE PERSON NAMED IN	-	************	adequeum g	
Grupo funcional Sestor responsable	- Commence of the Commence of	SEGURIDAD VEC	INAL Y COMUNAL	-	the same of the same of	THE REAL PROPERTY.		delitiraci					
Tipología de prayecto			NAME OF TAXABLE PARTY.			THE OWNER OF THE				-	and the property of the state o		
2. Articulación con el programa ma	Mienuel de inversio	nea (PMI)				Married All Publishers	-	***************************************	Andrew World Control of the London	-			THE RESIDENCE OF THE PARTY OF
Servicio Público con Brecha la			or de breulias de acc	caso a serv	90205	1 Iniched	de medida	T E	spacio geográfia		Name tellers and	in de deire di	
3, Institucionelidad		William Company of the Company of th		-			The second second second second		sparito geogram		DELINE RIGIGIS	ar de delle di	E DISTIN
	farmato de Formuja	ován v Euroban bla		-			-		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF		MATERIAL CONTRACTOR	Called the control of the called	
OPMI OPMI DE LA MUNICIPA	LOAD PROVINCIA	L DE PADRE ABAD	OP#4 DE	E LA MUNI	CIPALIDAD PI	ROVINCIA			e Ejerupián	100000000000000000000000000000000000000			
UF GERENCIA DE SERVICI UEI	IDS PUBLICOS Y 6	SESTIÓN AMBIENTAL	GERENO	DIA DE SEI	RVICIOS PUB	LICOSY	SESTION AME	BIENTA	L (MPMPPAB)	00 - RAMON I	MENDOZA	VICENTY)	
UEP					NUICIOS PUR NLIDAD PROV				L-(SPYGAMP UAITIA	PA - MIGUEL	LLANTO L	OPEZ)	hatuma amazanionia
4. Modificaciones entes de la aprot	báción del azpadien	to tácnico o documento	gruiusiantas				Participation of the second	-	CONTRACTOR	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O			
4.1 Loceltración geográfica del pr Latitud longit	oyacto de inversión						~						
-9.036923 / -75.519120	UO .	UČAYALI UČAYALI	irtamentu	PADR	Provin E ABAD	da .	PADE	RE ABA	Disarto			Centru publiet	du u
120-15-16-1			-	-					***************************************				-
4.2 Contribución del proyecto de la Harizante de evaluación	nversion at cleare de	10	Afonta de servicios pa	úblicos						-		OF STREET, STR	
Servicios con brecha	The second second second												
DEDUCATE OUR DESCRIPTION		Unidad de med	ida	Añu 1	Añu 2	Añuß	Añu 4	Äflu	å Anuti	Año 7	Añu 8	Añp 9	Aña 10
PERSONAS QUE DEMANDAN UI EFECTIVA SEGURIDAD CIUDAD	NA	Unidad de med ARIO/AÑO	The state of the s	Añb 1 13497	-	Añu 3 13 <b>7</b> 33	Añu 4 13910	Afiu 14351	5 Año 6	Αñ <sub>ο</sub> 7. 1433?	- Año 8 14482	Año a 14528	Año 10 14778
PERSONAS QUE DEMANDAN UI EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cambios en uniderses de annul	NA USUA	ARIDIAÑO	1	-	-	-	-	miest to be desired	-	-	-	-	-
EFECTIVA SEGURIDAD CIUDAD	NA USUA	ARIDIAÑO	1	3497	13633 1	13733	13910	14351	14183 Tamaño;	1433? volumen u atr	14482 38	1452B	-
EFECTIVA SEGURIDAD CIUDAD  4.3 Cambios en unkladas de prod	NA USUA	ARIO/AÑO	1	13497	-	13733	13910 Unidad fisicas	14351	14183 Tamaña, unidades	14337 Volumen u atr representativ	14482 33 38	14528 Gasta a predu	-
EFECTIVA SEGURIDAD CIUDAD	NA USU/ ANA USU/ woliós, capacidad d Descripcion de prud	ARIIO/AÑO le producción / modificar  u.dos/acciones	1	13497	13633	13733	13910	14351	14183 Tamaño;	1433? volumen u atr	14482 33 38	1452B Ga8ta a	14778
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.5 Cambios en unkledes de prod  COSTO TOTAL A NIVEL DE EXPI	NA USUA  Moción, capacidad d  Descripción de prod  EDIENTE REFORM  Abiente administration	ARIIO/AÑO le producción / modificar  u.dos/acciones	1 Dicines de UEI	13497	13633	13733	13910 Unidad fisicas U.N.	14351	14183 Tamaño, Unidades	14337 Volumen u atr representativ	14482 33 38	1452B Castors presto menado	UEL
EFECTIVA SEGURIDAD CRIDAD  4.3 Cambido en unidades da prodi  0.008 (°) TOTAL A NIVIEL DE EXPI  Implementadan de an  CONFIGURAÇÃO DE  Implementada de la formantada de la formant	NA ANA USU/ Lución, capacidad d  Descripción de prod  EDIENTE REFORM  Whitents administrative  LI DATA CENTER UDO de vidles vigipa	RIJOVAÑO  Se producción / modificar  Audición/acciones  ULADO  AU COMPONENTE 01	1 Diones de UEI	13497	13633 Tipo de factor productivo	AMB(E)	13910 Unidad fisicas U.N.  NTES	14351 Me te	14193  Tamaña; unidedes  U.M.	14337 Volumen u atr representativ	14482 33 38	14528 Costo a predo mercado	UES
4.3 Cambios en unidades da prodi- DOSTO TOTAL A NINEL DE EXPI- Implementación de an CONFRSI (RACION DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CAMAR	NA ANA USU/ Lucidia, capacitied d  Disscripción de prod  EDIENTE REFORM Mobilità administrativa La DATA CENTER UDO de video vigita AS DE VIDEOVISE	ARIOVAÑO  fe producción / modificar  fe.3ce/reccientes  ULADO  AU: COMPONENTE 01  Incle COMPONENTE 5  ANO JA	iones de UEI  :  WPLEHENTACION C	3497 T NY INF	13633 Tipo de factor productivo  RAESTRUCT A  UIPAMIENTO	AMB(E) NUMER EQUIPA	13910 Unidud fisicas U.M.  NTES RO DE MMENTO	14351 Ide 1a +1	14183  Tamafta, unidadas  U.M.	14337 Volumen u atr representativ	14482 33 38	14528 Costo a pre-tu-mercado 134865 246301	UESERPUF AA UESERPUF AA
4.3 Cambios en unidades da prod 4.3 Cambios en unidades da prod DOSTO TOTAL A NIVEL DE EXPI Implementación de an CONFIGURAÇÃO DE Implementación de se SISTEMA DE CAMÁR Implementación de ce	NA ANA USU/ Locking, capacitied d  Descripcion de prud  EORNTE REFORM wheath administration LIDATA CENTRAL LIDA	ARIDIAÑO  AU Josépodenhe  ULADO  COMPONENTE O  ANCIA  ANCI	iciones de UEI  : pNPLEMENTACION C  2. [NSTALACION C	I 3497	13633 / Incode factor productivo  RAESTRUCT A  UIPAMIENTO	AMB(E) NÜMER EQUIPA	13910 Unidad fisicas U.N.  NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO	14351 Me te	14193  Tamaña; unidedes  U.M.	14337 Volumen u atr representativ	14482 33 38	14528 Costo a predo mercado	UEISERPUF AX UEISERPUF AA UEISERPUF AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cambido en unidades da prodi  4.3 Cambido en unidades da prodi  5.5 Cambido en unidades da prodi  5.5 Cambido en unidades da prodi  5.5 Cambido en unidades de prodi  5.5 Cambido en unidades de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de	NA ANA USU/ ANA ANA USU/ Businesin de prod EDENTE REFORM Abenta offinitional EL DATA CENTER USD of wide vigipa AS DE VEEN/ AS DE OUTUIT I mad ADAS Y EQUIPOS AS DE VUE POS	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le destructura de  le de	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account	I 3497	13633 Tipo de factor productivo  RAESTRUCT A  UIPAMIENTO	AMB(E) NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA	13910 Unidad fisicas U.N., NTES RO DE MAENTO RO DE MAENTO RO DE MAENTO RO DE MAENTO	14351 Ide 1a +1	14183  Tamafta, unidadas  U.M.	14337 Volumen u atr representativ	14482 33 38	14528 Costo a pre-tu-mercado 134865 246301	UEISERPUF AA UEISERPUF AA UEISERPUF
### AND CAMPAD CAUDAD  ### AND CAMPAD CAUDAD  ### AND CAMPAD CAMP	NA ANA USU/  Descripción de prof  EORNTE REFORM  Moenta cominimistralis.  LIDATA CENTRA OFINIMISTRA  AS DE VDE-VINA  to de control moenta  de de seguridad du  ADAS Y ECUIPOS.	Rijovano se producción / modificaci se deducción / modificación / modif	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQUI  EQUI  N DE VER	13633 / Incode factor productivo  RAESTRUCT A  UIPAMIENTO	AMB(EI NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER VEHER VEHER NÚMER NÚMER	13910 Unidad fisicas U.N., NTES RO DE MAENTO RO DE MAENTO RO DE MAENTO RO DE MAENTO	14251 Ide 1a +1 15	14183  Tamafta, unidadas  U.M.	14337 Volumen u atr representativ	14482 33 38	14528 Costo e pre-to-mencado 134865 245301 95225	UESERPUP AA UESERPUP AA UESERPUP AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cembios en unidedes de prod  4.3 Cembios en unidedes de prod  ENSTERA EN ESTERA EN ESTERA  Insperimentación de se  SISTEMA DES OMAR  Insperimentación de se  Adquisidon de variació  UNIDADES MOTORE  Capacidados de seses  Capacidados d	NA ANA USU/  Descripción de prof  EORNTE REFORM  Moenta cominimistralis.  LIDATA CENTRA OFINIMISTRA  AS DE VDE-VINA  to de control moenta  de de seguridad du  ADAS Y ECUIPOS.	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le destructura de  le de	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQUI  EQUI  N DE VER	13633 / Too de factor productivo RAESTRUCT A UIPAMIENTO HIGULOS	AMB(EI NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER VEHER VEHER NÚMER NÚMER	13910 Unidad fisicas U.N. NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO RO DE A.OS RO DE	14251  Me te  15  16  12	14183  Tamafta, unidadas  U.M.	14337 Volumen u atr representativ	14482	14628 C>813 a printly menado 134855 246301 95225 512427	UEISERPUF AA UEISERPUF AA UEISERPUF AA UEISERPUF AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cembios en unidedes de prod  4.3 Cembios en unidedes de prod  ENSTERA EN ESTERA EN ESTERA  Insperimentación de se  SISTEMA DES OMAR  Insperimentación de se  Adquisidon de variació  UNIDADES MOTORE  Capacidados de seses  Capacidados d	NA ANA USU/  Descripción de prof  EORNTE REFORM  Moenta cominimistralis.  LIDATA CENTRA OFINIMISTRA  AS DE VDE-VINA  to de control moenta  de de seguridad du  ADAS Y ECUIPOS.	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le destructura de  le de	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQU  EQU  N DE VER	13633 / Too de factor productivo RAESTRUCT A UIPAMIENTO HIGULOS	AMB(EI NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER VEHER VEHER NÚMER NÚMER	13910 Unidad fisicas U.N. NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO RO DE A.OS RO DE	14251  Me te  15  16  12	14183  Tamafta, unidadas  U.M.	volumen u att representativ Mats 1 1 1 1 5 USTOTAL	14482 338 298 3	14628 Costo a prestu menado 134855 246301 95225 512427 51805	UEISERPUF AA UEISERPUF AA UEISERPUF AA UEISERPUF AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cembios en unidedes de prod  4.3 Cembios en unidedes de prod  ENSTERA EN ESTERA EN ESTERA  Insperimentación de se  SISTEMA DES OMAR  Insperimentación de se  Adquisidon de variació  UNIDADES MOTORE  Capacidados de seses  Capacidados d	NA ANA USU/  Descripción de prof  EORNTE REFORM  Moenta cominimistralis.  LIDATA CENTRA OFINIMISTRA  AS DE VDE-VINA  to de control moenta  de de seguridad du  ADAS Y ECUIPOS.	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le destructura de  le de	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQU  EQU  N DE VER	13633 / Too de factor productivo RAESTRUCT A UIPAMIENTO HIGULOS	AMB(EI NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER VEHER VEHER NÚMER NÚMER	13910 Unidad fisicas U.N. NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO RO DE A.OS RO DE	14251  Me te  15  16  12	tamatis unidodes U.M.  N.2  W W	volumen u att representativ Mats 1 1 1 1 5 USTOTAL	14482 338 398 4 1 S. 1	14628 Costo a pristo menado 134865 246301 95225 512427 51805 1,141,423,00	UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cembios en unidedes de prod  4.3 Cembios en unidedes de prod  ENSTERA EN ESTERA EN ESTERA  Insperimentación de se  SISTEMA DES OMAR  Insperimentación de se  Adquisidon de variació  UNIDADES MOTORE  Capacidados de seses  Capacidados d	NA ANA USU/  Descripción de prof  EORNTE REFORM  Moenta cominimistralis.  LIDATA CENTRA OFINIMISTRA  AS DE VDE-VINA  to de control moenta  de de seguridad du  ADAS Y ECUIPOS.	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le destructura de  le de	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQU  EQU  N DE VER	13633 / Too de factor productivo RAESTRUCT A UIPAMIENTO HIGULOS	AMB(EI NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER VEHER VEHER NÚMER NÚMER	13910 Unidad fisicas U.N. NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO RO DE A.OS RO DE	14251  Me te  15  16  12	T4183  -Lamatis, unidades  U.M.  N2  W  W  CESTION DEI	14337  Volumen u at volumen u a	14482 333 355 3	14628 C>813 ts princtus microado 134865 246301 95225 512427 51805 1,141,423,00	UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cembios en unidedes de prod  4.3 Cembios en unidedes de prod  ENSTERA EN ESTERA EN ESTERA  Insperimentación de se  SISTEMA DES OMAR  Insperimentación de se  Adquisidon de variació  UNIDADES MOTORE  Capacidodos de seses  Capacidos de	NA ANA USU/  Descripción de prof  EORNTE REFORM  Moenta cominimistralis.  LIDATA CENTRA OFINIMISTRA  AS DE VDE-VINA  to de control moenta  de de seguridad du  ADAS Y ECUIPOS.	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le destructura de  le de	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQU  EQU  N DE VER	13633 / Too de factor productivo RAESTRUCT A UIPAMIENTO HIGULOS	AMB(EI NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER VEHER VEHER NÚMER NÚMER	13910 Unidad fisicas U.N. NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO RO DE A.OS RO DE	14251  Me te  15  16  12	14183  1-ternafis, unidades U.M.  N2  W.  W.  GESTION DEL  EXPEDIEN  S	yearner u atrinopraesinativa  Nete  1  1  1  SUBTOTAL  PROYECTO  THE TECNICO  UPERVISION	14482 333 388 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	14628  Goslo a preste microado  134855 246301  95225 512427 51805 1,141,423,00  114,1423,00 37,686,96	UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cembios en unidedes de prod  4.3 Cembios en unidedes de prod  ENSTERA EN ESTERA EN ESTERA  Insperimentación de se  SISTEMA DES OMAR  Insperimentación de se  Adquisidon de variació  UNIDADES MOTORE  Capacidodos de seses  Capacidos de	NA ANA USU/  Descripción de prof  EORNTE REFORM  Moenta cominimistralis.  LIDATA CENTRA OFINIMISTRA  AS DE VDE-VINA  to de control moenta  de de seguridad du  ADAS Y ECUIPOS.	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le destructura de  le de	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQU  EQU  N DE VER	13633 / Too de factor productivo RAESTRUCT A UIPAMIENTO HIGULOS	AMB(EI NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER VEHER VEHER NÚMER NÚMER	13910 Unidad fisicas U.N. NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO RO DE A.OS RO DE	14251  Me la  41  15  10  12  45	T4183  -I-amaña, unidades  U.M.  W.  W.  W.  CESTION DEI  EXPEDEN.  S.	yokimen u obter representativ.  Nets  1  1  1  1  SUBTOTAL  PROYECTO  TE TECNICO  UPERVISIÓN  KOUIDACIÓN	33 29 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	14528  Coslo a posto menado  134865 246301  95225 512427 51805 1,141,423,00 37,686.96 12,666.86	UEISERPUP AA UEISERPUF AA UEISERPUF AA UEISERPUF AA UEISERPUF AA UEISERPUF AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.5 Cemblos en unidedea de prod  COSTO TOTAL A NIVEL DE EXPI  [replementación de an  CONTROSTRACION DE  Insplamentación de se  SISTEMA DES OMAR  Insplamentación de value  Adquisidan de value  Adquisidan de value  Capadidado de sessión  Capadidado de sessión	NA ANA USU/  Descripción de prof  EORNTE REFORM  Moenta cominimistralis.  LIDATA CENTRA OFINIMISTRA  AS DE VDE-VINA  to de control moenta  de de seguridad du  ADAS Y ECUIPOS.	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le destructura de  le de	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQU  EQU  N DE VER	13633 / Too de factor productivo RAESTRUCT A UIPAMIENTO HIGULOS	AMB(EI NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER VEHER VEHER NÚMER NÚMER	13910 Unidad fisicas U.N. NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO RO DE A.OS RO DE	14251  1Ae 1a  +1  15  10  12  45	14183  1-ternafis, unidades U.M.  N2  W.  W.  GESTION DEL  EXPEDIEN  S	14337  volumen u otr representativ.  Netr  1  1  1  1  SUBTOTAL  PROYECTO  TE TECNICO  UPERVISIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN	14492 14492 15 St.	14628  Goslo a preste microado  134855 246301  95225 512427 51805 1,141,423,00  114,1423,00 37,686,96	UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cambino en unidadae da prod  4.3 Cambino en unidadae da prod  ENSTO TOTAL A NIVEL DE EXPI  Implementadan de an  CINIFACIACIAN DE  INSLIMENTADAN de ce  Adquisidon de vela  SESTEMA DE CRUDAD  SESTURIDAD CRUDAD  4 Costos sie operación y manitaria	NA ANA USU/  ANA USU/  ANA USU/  Busicipation de prud  CONTRET REFORM  ANA USU/  Busicipation de contret i man  Busicipation de prud  Busicipation d	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le destructura de  le de	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQU  EQU  N DE VER	13633 / Too de factor productivo RAESTRUCT A UIPAMIENTO HIGULOS	AMB(EI NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER VEHER VEHER NÚMER NÚMER	13910 Unidad fisicas U.N. NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO RO DE A.OS RO DE	14251  1Ae 1a  +1  15  10  12  45	T4183  Termano, unidades  U.M.  W.  W.  W.  CESTION DEL  EXPEDIEN  S.	14337  volumen u otr representativ.  Netr  1  1  1  1  SUBTOTAL  PROYECTO  TE TECNICO  UPERVISIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN	14492 14492 15 St.	14528  CDSID N principle microadio  134865 245301 95225 512427 512427 1141,423,00 114,14230 37,686,96 12,556,86	UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cambios en unidadae da prod  4.3 Cambios en unidadae da prod  COSTO TOTAL A NIVEL DE EXPI  Implementadan de en  CONFIGURAÇÃON DE  Implementadan de col  SISTEMA DE CAMAR  Implementadan de col  Adquistidan de valida  UNIDADES NOTREDE  Capadibadan de gesto  SEGURIDAD CRUDAD  A Costos de operactón y evantorio  echa prevista de inicio de operactó  echa	NA ANA USU/  ANA USU/  ANA USU/  Busicipation de prud  CONTRET REFORM  ANA USU/  Busicipation de contret i man  Busicipation de prud  Busicipation d	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le deprodución / modif	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQU  EQU  N DE VER	13633 / Too de factor productivo RAESTRUCT A UIPAMIENTO HIGULOS	AMB(EI NÚMER EQUIPA NÚMER EQUIPA NÚMER VEHER VEHER NÚMER NÚMER	13910 Unidad fisicas U.N. NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO RO DE A.OS RO DE	14251  1Ae 1a  +1  15  10  12  45	T4183  Termano, unidades  U.M.  W.  W.  W.  CESTION DEL  EXPEDIEN  S.	14337  volumen u otr representativ.  Netr  1  1  1  1  SUBTOTAL  PROYECTO  TE TECNICO  UPERVISIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN	14492 14492 15 St.	14528  CDSID N principle microadio  134865 245301 95225 512427 512427 1141,423,00 114,14230 37,686,96 12,556,86	UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA
A Costos de operación y mantante de presente de de producto de contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata del contrata del contrata del contrata del contrata del cont	NA ANA USU/  ANA USU/  ANA USU/  Busicipation de prud  CONTRET REFORM  ANA USU/  Busicipation de contret i man  Busicipation de prud  Busicipation d	ARIDIAÑO  Reproducción / modificar  su den/acciunes  adens COMPONENTE den/acciunes	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQU  EQU  N DE VER	13633 / Too de factor productivo RAESTRUCT A UIPAMIENTO HIGULOS	AMBIET NUMBER NUMBER NUMBER NUMBER NUMBER OFFICE OFFI OFFI OFFI OFFI OFFI OFFI OFFI OFF	13910 United fraces U.N., INTES RO DE MARENTO RO DE MARENTO RO DE RO DE ITACIONES	14251  1Ae 1a  +1  15  10  12  45	T4183  Termano, unidades  U.M.  W.  W.  W.  CESTION DEL  EXPEDIEN  S.	14337  volumen u otr representativ.  Netr  1  1  1  1  SUBTOTAL  PROYECTO  TE TECNICO  UPERVISIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN	14492 14492 15 St.	14528  CDSID N principle microadio  134865  245301  95225  512427  51805  1,141,423,00  114,14230  37,686,96  12,556,86	UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA
A Costos de operación y evantente de preside de presidente de presidente de contrata de la confesiona de la confesión de la confesiona de la c	NA ANIA USU/  Descripción de prad  COENTE REFORM  BUSAN  COENTE REFORM  BUSAN  BUSAN  COENTE REFORM  BUSAN	ARIDIAÑO  le produción / modificar  le deprodución / modif	icones de UEI  : prelementacion de l'estat. Accion de l'estat. Account d	I 3497  TO INFO UR  DEL EQU  EQU  N DE VER	13633 / Inc. 13633	AMBIET NUMBER NUMBER NUMBER NUMBER NUMBER OFFICE OFFI OFFI OFFI OFFI OFFI OFFI OFFI OFF	13910 Unidad fisicas U.N. NTES RO DE MAIENTO RO DE MAIENTO RO DE A.OS RO DE	14251  1Ae 1a  +1  15  10  12  45	T4183  Termano, unidades  U.M.  W.  W.  W.  CESTION DEL  EXPEDIEN  S.	14337  volumen u otr representativ.  Netr  1  1  1  1  SUBTOTAL  PROYECTO  TE TECNICO  UPERVISIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN  EJUBDACIÓN	14492 14492 15 St.	14528  CDSID N principle microadio  134865  245301  95225  512427  51805  1,141,423,00  114,14230  37,686,96  12,556,86	UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA
EFECTIVA SEGURIDAD CRUDAD  4.3 Cembios en unidades de prod  4.3 Cembios en unidades de prod  COSTO TOTAL A NIVEL DE EXPI  Implementation de la CONFREGURACIA DO INSTERIA DE CAMAR  Implementation de ce  Aquisidon de velou de Capadidadon de gesto SEGURIDAD CRUDAD  4.4 Cestos de operación y invantant  LA Cestos de operación y invantant  con product de inicio de operación  LA Cestos de operación y mantant  con product de inicio de operación  LA Cestos de operación y mantant  con product de inicio de operación  LA Cestos de operación y mantant  con product de inicio de operación  LA Cestos de operación y mantant  con product de inicio de operación  LA Cestos de operación y mantant  con product de inicio de operación  LA Cestos de operación y mantant  con product de inicio de operación y mantant  con product de inicio de operación y mantant  con product de central de inicio de operación y mantant  con product de central de inicio de operación y mantant  con product de central de inicio de operación y mantant  con product de central de inicio de operación y mantant  con product de central de inicio de operación y mantant  con product de central de inicio de operación y mantant  con product de central de central de inicio de operación y mantant  con product de central de central de inicio de operación y mantant  con product de central de ce	NA ANIA USU/  Descripción de prad  COENTE REFORM  BUSAN  COENTE REFORM  BUSAN  BUSAN  COENTE REFORM  BUSAN	ARIDIAÑO  Me producción / modificar  Midonizaciones  MILLADO  AV. COMPONENTE O  ANCIA  Interes d'experaciones is  ANCIA  MIPONENTE O  APPONENTE  MIPONENTE	ignes de UEI  : pripLementacion  grantacion e magrado :  E UM ADQUISICIÓN RIA  RITACION EN	T T T T T T T T T T T T T T T T T T T	13633 / Inc. 13633	AMBIET NUMBER NUMBER NUMBER NUMBER NUMBER NUMBER CAPACI	13910 Unided fisical U.N. NITES RO DE MARENTO RO DE MARENT	14251  Me la  41  15  10  12  45	T4183  I-amatis, unidades  U.M.  W  W  W  GESTION DEL  EXPEDIEN  S  T  INTO TOTAL AI	yckmen u obt representative represen	14492 14492 15 St.	14528  Costo a presto menado  134865 246301  95225 512427 51805 1,141,423,00 114,1423,0 37,686,96 12,565,86 ,343,454,87	UEISERPUP AA UEISERPUP AA UEISERPUP AA AU UEISERPUP AU UEISERPUP AA AU UEISERPUP AU UEISERPUP AA AU UEISERPUP AU UEISE



Water to yours							ALM DATE OF THE PARTY OF	TO VINE OUT THE REAL PROPERTY.		A P AND A SHOW THE PARTY OF THE	SECURE CAREFUL CONTRACTOR CONTRA
	Operación	180000	180000	180000	180900	180000	220300	220000	220900	220030	220603
	Mantenimiento	32000	3200	32300	45000	46000	46030	46000	53200	53203	53200

4.5 Actualización de Indicadores de rentabilidad social

	Oritarios da Salacción	Allerhativa Recomendada
Costo / Beneficio		
Well Address of the Control of the C	Vabr ActualNeto ,VAN)	253039
	Tasa Interna de Ratomo (TIR)	12.3
	Vabr Anual Equivalente (VAE)	
Custu / Eficiencia	The state of the s	
	Valor Autual de Costos (VAC)	
	-Costo Anual Equivalente (C4E)	
	Costo por capacidad de producción	The second contract of
	Costo por baneficiario directo	3

#### B. Datos de la fase de Ejecución

## Resultado de la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes y el pi viable 1.1 Meters asociadas a la capacidad de producción, tamaño y costos

Según formato de evaluación y ejecución					Según	i expediente técr	ilea
Descripción de productostaciónes	Tipo de facilur productivo	Unidad fish	cas		jumen u utras prasentativas	Custos de Inversión	Expediente técnico o documento
	productivo	UM.	Meta	UM,	Meta	(87)	equivalente
OSTO TOTAL A NIVEL DE EXPEDIENTE REFORMULADO				and the same of th	Applytalistics of the state of		
Implementacion de ambiente administrativo : COMPONENTE 01 : IMPLEMENTACION Y CONFIGURACION DEL DATA CENTER	INFRAESTRUCT URA	ANBENTES	41	M2	1	134,865,00	NEORME 102 (1008/2019)
Implementacion de equipo de video vigilancia : COMPONENTE 12 : INSTALACION DEL SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEDVIGILANCIA	EQUIPAMIENTO	NUMERO DE EQUIPAMIENTO	15	M.	1	248.301,00	INFORME 302 (\$1036895)
Implementación de centro de control / munitorso d experaciones integrado :	EQUIPAMIENTO	NÚMERO DE EQUIPAMIENTO	13	Αñ	1	98.225.00	MEORNE 302 @tcSkidet,
Adquisidon de vehicute de seguridad diudadana; COMPONENTE OH; ADQUISICIÓN DE UNIDADES MOTOR BADAS Y EQUIPOS PARA VIGILANCIA DIARIA	VEHICULOS	NÚMERO DE VEHÍCULOS	12		1	612,427.00	INFORME 702 ,100820191
Capacitacion de gestion institucional : COMPONENTE US : CAPACITACION EN SEGURIDAD CIUDADANA	INTANGIBLES	NÚMERO DE CAPACITACION ES	45		1	51,605.00	INFORME 102 Holistensia
	dissectivities and the second	Manheten warmy services a receive	Ametrical	Si	JETOTAL: S/.	1,141,423.00	elt at automorphism or the manufacture ero
ÇUEL: GERENCIA !	DE SERVIÇIOS PUBLIC	OS Y GESTIÓN AMB EI	GE VCQeeR JA TV	STION DEL PR sable: EDG4RD0	OYECTO: SI.	114,142.30	ement with distributions, as an extraction between
(JE): GERENCIA	DE SERVICIOS PUBLIC	OS V GESTIÓN AMBED	VT VL Respon	EXPEDIENTE I Isabe: EDGARDO	TÉCNICO: S/. (HIRANDA RUC)	37,666.96	Ortou (Sujon u Sujoni (Suutteed nii besaro
(UE): GERENÇIA I	DE SERVICIOS PUBLIC	OS Y GESTIÓN AMBIEI	TAL Respon	SUPE Isable: EDGARDO	RVISION: S/, HIRANDA PUIZ)	37,666,96	TO THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR
ÇÜE; GERENCIK I	DE SERVICIOS PUBLIC	US Y GESTJÓN AMBEN	VT AL Respon	LIQU Isable: EDGARDL	NDACIÓN: SV. IMIRANDA RUE)	12,555.65	Control and the Control and the Control
			MONTO	TOTAL ACTU	ALIZADO: S/,	1,343,454.87	
		Surpirbiah-amanda 11	MONTO	LAUDOS ARE	ITRALES: 8/	0,00	
			COST	TOTAL ACTU	ALIZADO: S/,	1,343,454.87	THE SERVICE OF THE SERVICE

1.2 Costos de inversión y programación de la ejecución del proyecto de inversión

				Programaci	ón de ejectició	in de inversiones		
	Descripción de productos lacciones	Tipo de factur productivo	Custus de Inversión (S/)	Nodelfdad de ejerución	Fecha de inicio	Fecha de Términa	Fecha de entrag e del activo de O y Nd	UR
PRODUCT	D: COSTO TOTAL ANNEL DE EXPEDIENTE REFORMULADO		TO CONTRACT OF THE PARTY.	NATIONAL COMMON CONTRACTOR OF	William British Company	Resident de la companya de la respectación de la re	Manimousements	fortness excellent services
	Implementation de ambiente administrativo : COMPONENTE 01 : IMPLEMENTACION Y CONFIGURACION DEL DATA CENTER	INFRAESTRUCT URA	134,855,30	ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA	03/07/201 7	33/39/2017	304a20 17	UEISERPUP AA
	Implementacion de equipo de video vigilancia : COMPONENTE 02 : INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	EQUIPANIENTO	246,301.30	ADMINISTRACION INDIPECTA - POR CONTRATA	03/07:201	33/39/2017	30/13:20 17	UEISERPUP AA
	Implamentacion de centro de control/monitures d'eoperaciones integrado :	EQUIPANIENTO	96,225,30	ADMINISTRACION INDRECTA - POR CONTRATA	03/07:20 <b>1</b> 7	33/19/2017	30/10/20 17	UEISERPUP AA
	Adquisicion de vehículo de seguridad ciudadana : COMPONENTE d4 : ADQUISICIÓN DE UNIDADES MOTORIZADAS Y EQUIPOS PARA VIGILANCIA DIARIA	VEHICULOS	612,427.30	ADMINISTRACION DIRECTA	28/05:201 9	33/38/2019	02/09:20 19	UEISERPUP AA
	Capacitacion de gestion institucional: CONPONENTE 05: CAPACITACION EN SEGURDAD CIUDADANA	INTANGIBLES	51,605.30	ADMINISTRACION DIRECTA	28/05:201 9	297552070	30/07/20 20	UEISERPUP AA
		SUBTOTAL	1,141,423.00		Monosco and and and	Superature phone Submittee Activities	Participation	
MATERIAL DEL CONTROL DE		GESTION DEL PROYECTO	114,142.30	ADMINISTRACION DIRECTA	28/06/201 9	29/05/2020		UEISERPUP AA
		EXPEDIENTE TÉCNICO	37,666.96	ADMINISTRACION INDIRECTA - POR	15/05/201 9	10/06/2019		UEISERPUP AA

# in**◊**ierte.pe

THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PERSON OF TH	CONTRACTOR OWNERS BUILDING	CONTRATA	The same of the sa	- Anna Grand Control of the Control	TOTAL TOTAL CONTRACTOR
SUPERVISIÓN	37,866.96	ADMINISTRACION DIRECTA	28/08/201 9	29/05/2020	UEISERPUP AA
LIQUIDACIÓN	12,565.65	ADMINISTRACION MEDIRECTA - POR CONTRATA	01/06/202 0	30/07/2020	UEISERPUP AA
MONTO TOTAL ACTUALIZADO:	1,343,454.87				Secretaria de la composición del composición de la composición de

<sup>\*</sup> Documento de sustento de modificación para la sombación de consistencia

91011401,POF

\* Notes de Electrifós

# 18. ELABORACION DEL PERFIL Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

					1			
			FORMATO N° 05	-A:				
		REGISTRO DE I	DEA DE PROYECTO O PE		INVERSIÓN			
	(Li	a información registrada en es	ste formato tiene carácter de	Declaración Jur	ada - D.S. N° 284-2018-E	F)		
				"AMPLIA	CIÓN DEL SISTEMAS DE	CÁMARAS DE	E VIDEOVI	GILANCIA
1	NOMBRE DE IDEA DEL PROYEC	CTO/PROGRAMA DE INVERSI	ÓN	IMPLEMI	NTACIÓN EN SEGURIDA ABAD, PROVINCIA DE PA	D CIUDADAN	NA EN EL D	ISTRITO
	5 8 9 9			4000	UCA		DEFARIA	VILINIO DE
	Nota: en el caso de ideas de p		e a la información consignad	la en el numeral	6			
2	RESPONSABILIDAD FUNCIONA	AL DE LA INVERSIÓN						
	Función División Funcional	05 ORDEN PÚBLICO V 014 ORDEN INTERNO						
	Grupo Funcional	0031 SEGURIDAD VE	CINAL Y COMUNAL					
	Sector Responsable Nota: para programas se consi	GOBIERNOS LOCALES gna la cadena funcional repre						
3	ALINEAMIENTO A UNA BRECH							
	SERVICIOS PÚBLICOS CON BRE	CHA IDENTIFICADA Y PRIORI	ZADA:		SEGURIDAD	CIUDADANA	1	
	INDICADOR DE BRECHA DE AC	CESO A SERVICIOS:		Nombre:	% DE SECTORES A NIV	EL DE DISTRI DIOS DE VIG		O CUENTA
	Nota: Se puede incluir más de u	in servicio público con brecha	processors and a second		T. CONTINUE	DIOTOL VIO	ACAIVON.	
	)		Unidad de SECTOF medida: VIGILAD		DISTRITAL Año:	2019	Valor:	32.86
	CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE	BRECHA:		Valor:	1.16%		4	Cont.
	Nota: Se refiere a la capacidad o			Valut.				
4	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA				PLIACIÓN DE SERVICIOS	de segurida	ad Ciuda	DANA
4	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector:	icto un servicio público con brech GOBIERNOS LOCALES	na y más de un Indicador			de segurida	ad Ciuda	DANA
4	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF:	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GEN NULA DE SERVIC	na y más de un indicador S SVINCIAL DE PADRE ABÁD NOS PUBLICOS Y GESTIÓN AF	AMF		DE SEGURIDA	ad Ciuda	DANA
4	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad:	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE	na y más de un indicador S SVINCIAL DE PADRE ABÁD NOS PUBLICOS Y GESTIÓN AF	AMF		DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF:	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GEN NUA DE SERVIC RAMON MENDOZA V	na y más de un indicador S SVINCIAL DE PADRE ABÁD NOS PUBLICOS Y GESTIÓN AF	AMF		DE SEGURIDA	ad Ciudai	DANA
	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Rombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector:	GOBIERNOS LOCALES  GOBIERNOS LOCALES  MUNICIPALIDAD PRO GER NICIA DE SERVIC  RAMON MENDOZA V  SIONES	na y más de un indicador S SVINCIAL DE PADRE ABAD IOS PUBLICUS Y GESTIÓN AN ICENTY	AMF		DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER:	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERENOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERENOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERENCIA DE SERVIC	na y más de un indicador  S  OVINCIAL DE PADRE ABAD  IOS PUBLICUS Y GESTIÓN AF  ICENTY  S  VIVINCIAL DE PADRE ABAD  TOS PUBLICOS Y GESTIÓN AF  TOS PUBLICOS Y GESTIÓN AF	AME		DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Rombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: Nombre de la UE!	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GRIN NICIA DE SERVIC RAMON MENDOZA V  GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE	na y más de un indicador  S  OVINCIAL DE PADRE ABAD  IOS PUBLICUS Y GESTIÓN AF  ICENTY  S  VIVINCIAL DE PADRE ABAD  TOS PUBLICOS Y GESTIÓN AF  TOS PUBLICOS Y GESTIÓN AF	AME		DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: Solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Rombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: Nombre de la UE! Responsable de la UE! Responsable de la UE! UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GER NICIA DE SERVIC RAMON MENDOZA V SIONES GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERENCIA DE SERVIC LUGAR MIRANDA RUI	NA V MÁS de un indicador  NOVINCIAL DE PADRE ABAD HOS PUBLICOS Y GESTIÓN AN	AME		DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: Sel puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Rombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI VINIDAD EJECUTORA PRES	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GER N. NICA DE SERVIC RAMON MENDOZA V  SIONES GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERENCIA DE SERVIC LEDGAR MIRANDA RUI  ESTAL GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE MUNICIPALIDAD PRE  MUNICIPALIDAD PRE  MUNICIPALIDAD PRE  MUNICIPALIDAD PRE MUNICIPALIDAD PRE MUNICIPALIDAD PRE	TO Y MÁS DE UN INDICADOR  TO YUNCIAL DE PADRE ABAD TOS PUBLICOS Y GESTION AN TOS PUBLICOS Y GEST	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: Nombre de la UE! UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI LIVIDAD EJECUTORA PRESUPUI	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GER N. NICA DE SERVIC RAMON MENDOZA V  SIONES GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERENCIA DE SERVIC LEDGAR MIRANDA RUI  ESTAL GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE MUNICIPALIDAD PRE  MUNICIPALIDAD PRE  MUNICIPALIDAD PRE  MUNICIPALIDAD PRE MUNICIPALIDAD PRE MUNICIPALIDAD PRE	na y más de un indicador  S  NVINCIAL DE PADRE ABAD 10S PUBLICOS Y GESTION AN ICENTY  DVINCIAL DE PADRE ABAD 10S PUBLICOS Y GESTION AN ICENTY	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: selo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI CLOT:Stidad: Nombre de la UE:Stidad: Nombre de la UE LATOS DE LA INVERSIÓN	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GER N. NICA DE SERVIC RAMON MENDOZA V  SIONES GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERENCIA DE SERVIC LEDGAR MIRANDA RUI  ESTAL GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE MUNICIPALIDAD PRE  MUNICIPALIDAD PRE  MUNICIPALIDAD PRE  MUNICIPALIDAD PRE MUNICIPALIDAD PRE MUNICIPALIDAD PRE	TO Y MÁS DE UN INDICADOR  TO YUNCIAL DE PADRE ABAD TOS PUBLICOS Y GESTION AN TOS PUBLICOS Y GEST	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: solo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: Nombre de la UE! UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI LIVIDAD EJECUTORA PRESUPUI	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GRI NULA DE SERVIC RAMON MENDOZA V  SIONES GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERRICIA DE SERVIC EDGAR MIRANDA RUI  ESTAL GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE  JOBERNOS LOCAL	TO Y MÁS DE UN INDICADOR  TO YUNCIAL DE PADRE ABAD TOS PUBLICOS Y GESTION AN TOS PUBLICOS Y GEST	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: selo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI CLOT:Stidad: Nombre de la UE:Stidad: Nombre de la UE LATOS DE LA INVERSIÓN	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GRINICIA DE SERVIC RAMON MENIDOZA V SIONES GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERRICIA DE SERVIC EDGAIEMICIPALIDAD PRE EDGAIEMICIPALIDAD PRE GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE 301826 - MUNICIPAL	na y más de un indicador  S SVINICIAL DE PADRE ABAD IOS PUBLICOS Y GESTION AN ICENTY  S SVINICIAL DE PADRE ABAD IOS PUBLICOS Y GESTION AN ICENTY  S SVINICIAL DE PADRE ABAD IOS PUBLICOS Y GESTION AN ICENTY  S SVINICIAL DE PADRE ABAD IDAD PROVINCIAL DE PADRE IDAD PROVINCIAL DE PADRE	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: selo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA  Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: Responsable de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: Nombre de la UE! RESPONSABLE DE LA UFI RESPONSABLE DE LA UFI NOMBRE DE LA UFI LOTICITA DE LA INVERSIÓN NATURAIEZA DE INVERSIÓN NATURAIEZA DE INVERSIÓN NATURAIEZA DE INVERSIÓN NOMBRE DE LA INVERSIÓN NATURAIEZA DE INVERSIÓN NOMBRE DE LA	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GEN NCIA DE SERVIC RAMON MENDOZA V  SIONES GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERENCIA DE SERVIC EDGAR MIRANDA RUI ESTAL GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERENCIA DE SERVIC EDGAR MIRANDA RUI ESTAL GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE 301826 - MUNICIPAL AL	na y más de un indicador  S  NVINCIAL DE PADRE ABAD  105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN  ICENTY  DIVINCIAL DE PADRE ABAD  105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN  ICENTY  IDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  IDAD PROVINCIAL DE PADRE  MPLIACIÓN	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5 6 7	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: selo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: Entidad: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: Nombre de la UE I Responsable de la UE I UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI Cotor: Jútical: UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI Cotor: Jútical: Nombre de la UE DATOS DE LA INVERSIÓN Naturaleza de intervención Nombre de la unidad productor Localización geográfica de la un Departamento Provinci UCAYALI PADRE AB	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GRANCIA DE SERVIC RAMON MENDOZA V  SIONES GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE GERENCIA DE SERVIC LOGAR MIRANDA RUI ESTAL GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRE 301826 - MUNICIPAL AI  AI  AI  AI  DISTRICTOR JOSEPH PARE ABAD PARE ABAD	na y más de un indicador  S  NVINCIAL DE PADRE ABAD  105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN  ICENTY  DIVINCIAL DE PADRE ABAD  105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN  ICENTY  IDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  IDAD PROVINCIAL DE PADRE  MPLIACIÓN	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5 6 7	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: selo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: Entidad: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: Nombre de la UE I Responsable de la UE I UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI Cotor: Jútidad: UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI Cotor: Jútidad: Nombre de la UE I DATOS DE LA INVERSIÓN Naturaleza de intervención Nombre de la unidad productor Localización geográfica de la un Departamento Provinci UCAYALI PADRE AB	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GRANCIA DE SERVIC RAMON MENDOZA V  SIONES GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GERENCIA DE SERVIC LOGAR MIRANDA RUI ESTAL GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO JOLES AUDICIPALIDAD PRO JOLES AUDICIPALIDAD PRO JOLES AUDICIPAL  AL  AL  AL  AL  B.  DISTRITO JOLES AUDICIPAL  AL  AL  AL  AL  AL  AL  AL  AL  AL	na y más de un indicador  S  NVINCIAL DE PADRE ABAD  105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN  ICENTY  DIVINCIAL DE PADRE ABAD  105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN  ICENTY  IDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  IDAD PROVINCIAL DE PADRE  MPLIACIÓN	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5 6 7	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: selo para ideas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Entidad: Nombre de la UEI UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI Cotor: Setidad: Nombre de la UEI DATOS DE LA INVERSIÓN Naturaleza de intervención Nombre de la UEI DATOS DE LA INVERSIÓN LOCALIZACIÓN ESOS DE LOCALIZACIÓN AGREGADA DEL I BLOCALIZACIÓN AG	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GERRICIA DE SERVIC EDGAICMIRANDA RUI EDGAICMIRANDA RUI ESTAL  GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO 301826 - MUNICIPAL  AI  AI  DISTRITO  DISTRITO  DISTRITO  PADRE ABAD  PROYECTO/PROGRAMA	na y más de un indicador  S  NVINCIAL DE PADRE ABAD 105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN ICENTY  DIVINCIAL DE PADRE ABAD 105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN IZ  VINCIAL DE PADRE ABAD 105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN IZ  NVINCIAL DE PADRE ABAD 10AD PROVINCIAL DE PADRE MPLIACIÓN  AGUAYTIA	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5 6 7	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: selo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: [Entidad: Responsable de la UF: Responsable de la UF: Nombre de la UF: DATOS DE LA INVERSIÓN Naturaleza de intervención Nombre de la UF: DATOS DE LA INVERSIÓN Naturaleza de intervención Nombre de la UF: DATOS DE LA INVERSIÓN NATURALEZA de la UF: DESCRIPCIÓN AGREGADA DEL I S.1 Para proyectos de inversión TIPO DE INFRAESTRUCTURA	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GERRICIA DE SERVIC EDGAICMIRANDA RUI EDGAICMIRANDA RUI ESTAL  GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO 301826 - MUNICIPAL  AI  AI  DISTRITO  DISTRITO  DISTRITO  PADRE ABAD  PROYECTO/PROGRAMA	na y más de un indicador  S  NVINCIAL DE PADRE ABAD  105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN  ICENTY  DIVINCIAL DE PADRE ABAD  105 PUBLICOS Y GESTIÓN AN  ICENTY  IDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  IDAD PROVINCIAL DE PADRE  MPLIACIÓN	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5 6 7	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: selo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: [Entidad: Responsable de la UF: RESPONSABLE DE INVER: Sector: [Entidad: Nombre de la UF: DATOS DE LA INVERSIÓN Naturaleza de intervención Nombre de la unidad productor Localización geográfica de la uni Departamente Provinci UCAYALI PADRE AB  DESCRIPCIÓN A GREGADA DEL INFRAESTRUCTURA EQUIPOS	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GERRICIA DE SERVIC EDGAICMIRANDA RUI EDGAICMIRANDA RUI ESTAL  GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO 301826 - MUNICIPAL  AI  AI  DISTRITO  DISTRITO  DISTRITO  PADRE ABAD  PROYECTO/PROGRAMA	na y más de un indicador  S  NUNCIAL DE PADRE ABAD 10'S PUBLICOS Y GESTIÓN AN ICENTY  S  NUNCIAL DE PADRE ABAD 10'S PUBLICOS Y GESTIÓN AN ICENTY  S  NUNCIAL DE PADRE ABAD 10'S PUBLICOS Y GESTIÓN AN IZ  S  NUNCIAL DE PADRE ABAD 10'AD PROVINCIAL DE PADRE  MPLIACIÓN  AGUAYTIA  COSTO REFERENCIAL 5/ 300,800.00 5/ 525,200.00 5/ 100,500.00 5/ 100,500.00	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5 6 7	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: selo para i deas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: Nombre de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Sector: Entidad: Nombre de la UE: INESPONSABLE de LA UE: UNIDAD EJECUTORA PRESUPUT  Actor:	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GERRICIA DE SERVIC EDGAICMIRANDA RUI EDGAICMIRANDA RUI ESTAL  GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO 301826 - MUNICIPAL  AI  AI  DISTRITO  DISTRITO  DISTRITO  PADRE ABAD  PROYECTO/PROGRAMA	na y más de un indicador  NUNCIAL DE PADRE ABAD 10'S PUBLICOS Y GESTIÓN AN ICENTY  VINICIAL DE PADRE ABAD 10'S PUBLICOS Y GESTIÓN AN ICENTY  VINICIAL DE PADRE ABAD 10'S PUBLICOS Y GESTIÓN AN IZ  OVINICIAL DE PADRE ABAD 10'AD PROVINCIAL DE PADRE MPLIACIÓN AGUAYTIA  COSTO REFERENCIAL 5/ 300,800,00 5/ 52,52,500,00 5/ 100,500,00 5/ 9,000,00 5/ 9,000,00 5/ 9,000,00 5/ 9,000,00	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA
5 6 7	TIPOLOGIA DE PROYECTO Nota: selo para ideas de proye Nota: Se puede incluir más de UNIDAD FORMULADORA Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: Sector: Entidad: Nombre de la UF: Responsable de la UF: UNIDAD EJECUTORA DE INVER: Entidad: Nombre de la UF: UNIDAD EJECUTORA PRESUPUI Cotor: Entidad: Nombre de la UF: Nombre de la UF: DATOS DE LA INVERSIÓN Naturaleza de intervención Nombre de la UF: DESCRIPCIÓN AGREGADA DEL I S.1 Para proyectos de inversión UCAYALI PÁRIRE AE DESCRIPCIÓN AGREGADA DEL I S.1 Para proyectos de inversión IFPO DE INFRAESTRUCTURA EQUIPOS GESTIÓN DEL PROYECTO GESTIÓN DEL PROYECTO	GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GRINICIPALIDAD PRO GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO GERRICIA DE SERVIC EDGAICMIRANDA RUI EDGAICMIRANDA RUI ESTAL  GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PRO 301826 - MUNICIPAL  AI  AI  DISTRITO  DISTRITO  DISTRITO  PADRE ABAD  PROYECTO/PROGRAMA	NAME OF THE PADRE ABAD OF THE	AMENTAL	PLIACIÓN DE SERVICIOS	DE SEGURIDA	AD CIUDA	DANA

Servicio	UM	Capacidad de producción
/IGILANCIA	SECTOR	25%

#### 8.2 Para programas de inversión

INVERSIONES	COSTO REFERENCIAL
TOTAL PROYECTOS	\$/1,000,000.00
TOTAL IOARR	
GESTIÓN DEL PROGRAMA	
ESTUDIOS DE BASE	
TOTAL	5/1,000,000,00

#### 8.3 Documento técnico para la declaración de viabilidad

FICHA SIMPLIFICADA FORMATO 6A Nota: solo para proyectos de inversión

8.4 Costo aproximado del estudio de preinversión o ficha técnica

\$/21,580.00

#### 9 MODALIDAD DE EJECUCIÓN TENTATIVA

Modalidad de Ejecución	Marque con una X la
Administración Directa	Х
Administración Indirecta - Por contrata	
Administración Indirecta - Asociación Público Privada	
Administración Indirecta - Obras por Impuestos	
Administración Indirecta - Núcleo Ejecutor	

#### 10 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente de Financiamiento	Marque con una X la fuente
1. Recursos Ordinarios	
2. Recursos Directamente Recaudados	
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
4. Donaciones y transferencias	
5. Recursos Determinados	X

Para efectos de cumplir con lo establecido en el numeral 14.7 del artículo 14 del Reglamento del Decreto Legislativo 1252, se debe elaborar una Note Conceptual que complemente al presente formato para su remisión a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas. El contenido mínimo de dicha nota conceptual es el siguiente.

a) Se debe ampliar la información planteada en el formato de idea de proyecto o programa de inversión, sobre la base de lo siguiente:

🖚 Explicar cómo el proyecto o programa de inversión se enmarca en los objetivos del plan estratégico sectorial, plan de desarrollo concertado regional o local, de corresponder

- Explicar si el proyecto o programa de inversión se articula o genera sinergias con otras intervenciones públicas de la cartera de proyectos de la entidad, sector, gobierno regional o gobierno local.
- \* Justificación del planteamiento del proyecto o programa de inversión en términos de su prioridad y de su contribución al cierre de brechas.
- Hipótesis del problema central, causas y efectos.
- Delimitación preliminar del área geográfica a intervenir y de los beneficiarios directos.
- Planteamiento preliminar del proyecto de inversión, en términos de su objetivo central, sus componentes, principales acciones, metas físicas referenciales de producto y costo de inversión preliminar.
- Descripción cualitativa de los beneficios sociales que genera el proyecto o programa de inversión.
- ¿Cómo se plantea garantizar la operación y mantenimiento del proyecto?
- \* Descripción cualitativa de los principales riesgos (institucional, legal, operacional, presupuestal, desastres, entre otros) que el proyecto podría enfrentar durante su ejecución y funcionamiento.

b) La nota conceptual tendrá un límite máximo de seis (06) páginas, sin contar con los anexos que la Unidad Formuladora juzgue conveniente alcanzar para tener una mejor comprensión del planteamiento de la idea de proyecto o programa de inversión.

8

<sup>\*</sup>La Nota Conceptual se deberá adjuntar junto con el presente formato.

# 19. ELABORACION DEL PERFIL Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA COMISARIA AGUAYTIA.

#### FORMATO N° 05-A: REGISTRO DE IDEA DE PROYECTO O PROGRAMA DE INVERSIÓN (La información registrada en este formato tiene carácter de Declaración Jurada - D.S. N° 284-2018-EF) CREACIÓN DEL COMPLEJO POLICIAL MARIANO SANTOS MATEO DE LA 1 NOMBRE DE IDEA DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN CIUDAD DE AGUAYTÍA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI Nota: en el caso de ideas de proyecto, se construye en base a la información consignada en el numeral 6 2 RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DE LA INVERSIÓN Función 05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD División Funcional 014 ORDEN INTERNO Grupo Funcional 0028 OPERACIONES POLICIALES Sector Responsable GOBIERNOS LOCALES Nota: para programas se consigna la cadena funcional representativa del programa 3 ALINEAMIENTO A UNA BRECHA PRIORITARIA SERVICIOS PÚBLICOS CON BRECHA IDENTIFICADA Y PRIORIZADA: CREACIÓN DEL COMPLEJO POLICIAL MARIANO SANTOS MATEO DE LA CIUDAD DE AGUAYTIA INDICADOR DE BRECHA DE ACCESO A SERVICIOS: Nombre: SERVICIO POLICIAL ESPECIALIZADO Nota: Se puede incluir más de un servicio público con brecha y más de un indicador Unidad de UNIDAD Espacio DISTRITAL Año: medida: ESPECIALIZADA 2022 Valor: 100 geográfico CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHA: Valor: 100 Nota: Se refiere a la capacidad de producción que aporta el proyecto (incremental) **TIPOLOGIA DE PROYECTO** CREACIÓN Nota: solo para ideas de proyecto Nota: Se puede incluir más de un servicio público con brecha y más de un indicador 4 UNIDAD FORMULADORA Sector: GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD UF DE LA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Entidad: Nombre de la UF Responsable de la UF: RAMON MENDOZA VICENTY NIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES Sector: GOBIERNOS LOCALES Entidad: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD Nombre de la UEI UEI DE LA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Responsable de la UEI EDGARDO MIRANDA RUIZ 6 UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL Sector: **GOBIERNOS LOCALES** Entidad MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD Nombre de la UE 301826 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD - AGUAYTÍA 7 DATOS DE LA INVERSIÓN Naturaleza de intervención CREACIÓN COMPLEJO POLICIAL MARIANO SANTOS MATEO Nombre de la unidad productora Localización geográfica de la unidad productora Departamento UCAYALI PADRE ABAD

#### 8 DESCRIPCIÓN AGREGADA DEL PROYECTO/PROGRAMA

#### 8.1 Para proyectos de inversión

TIPO DE ITEM	COS	TO REFERENCIAL
INFRAESTRUCTURA	5/	17,088,000.00
EQUIPOS	S/	5,000,000.00
	S/	7,000,000.00
GESTIÓN DEL PROYECTO	S/	500,000.00
EXPEDIENTE TÉCNICO	S/	200,000.00
SUPERVISIÓN	S/	162,000.00
LIQUIDACIÓN	S/	50,000,00
TOTAL	S/	30,000,000.00

#### Capacidad de producción estimada con el proyecto de inversión

Servicio UM		Capacidad de producción
POLICIAL	M2	100

#### 8.2 Para programas de inversión

INVERSIONES	COSTO REFERENCIAL		
TOTAL PROYECTOS	1		
TOTAL IOARR	0		
GESTIÓN DEL PROGRAMA	0		
ESTUDIOS DE BASE	0		
TOTAL	1		

#### 8.3 Documento técnico para la declaración de viabilidad

	INFORME DE APROBACIÓN DE LA UF
--	--------------------------------

Nota: solo para proyectos de inversión

8.4 Costo aproximado del estudio de preinversión o ficha técnica

S/ 50,000.00

#### 9 MODALIDAD DE EJECUCIÓN TENTATIVA

Modalidad de Ejecución	Marque con una X la
dministración Directa	
Administración Indirecta - Por contrata	X
Administración Indirecta - Asociación Público Privada	
Administración Indirecta - Obras por Impuestos	
Administración Indirecta - Núcleo Ejecutor	

#### 10 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente de Financiamiento	Marque con una X la fuente de
1. Recursos Ordinarios	
2. Recursos Directamente Recaudados	
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
Donaciones y transferencias	
5. Recursos Determinados	X

ANEXOS: PATRULLAJE INTEGRADO EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO SUPREMO N°031-2020-SA. (EMERGENCIA SANITARIA Y EL TOQUE DE QUEDA)

#### ACTA DE PATRULLAJE INTEGRADO

	d Aguaytía, si						
PNPSTI. PNP	VERS MENE	SES GW	www.identifica	do con	CIP Nº 3	4086	012 ;
Jefe de			Serenazgo				
BENILOR	TAVERA	Lutio	, identific	ado con	DNI Nº 4	7277	257
	9797638			efectivo	de	Sere	enazgo
Sr(a) Iswi	26 Tupmi	s rite.	T .	ide	entificado	con	DNI
No 53006	791 celular	748818	se proced	e a reda	ctar la pre	sente A	cta de
Patrullaje Int							

#### PRIMERO:

En cumplimiento a las metas y actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Padre Abad 2020, la Comisaría PNP de Aguaytía y la Municipalidad Provincial de Padre Abad, representada por el Personal de Serenazgo, a bordo del vehículo de placa de rodaje\_\_\_\_\_\_, de propiedad del gobierno local, con la finalidad de prevenir la comisión de ilícitos penales y otros, en salvaguarda de la integridad de las personas del distrito, la propiedad pública y privada.-----

#### SEGUNDO:

Durante	el	patrulla	ije en	mención	se ha	n suscit	ado las	siguiente
novedad	es:	en ei	recentor	cobs equ	e 50 E	Forcentoo	bon 500%	Sundo
TATE OF THE PARTY				por 109				
poblad	2 peci	ipoce	peg.	1-5-NW	Garu	50	eneon To	
PHP	mer	or de	ednd.	14. An65.	en	10 Bis	publice	Ď.
						***************************************	V	***************************************

Siendo las <u>17.</u> del dia de la fecha, se da por concluida la presente diligencia, firmando a continuación las partes en señal de conformidad.

PERSONAL PNP

PERSONAL SERENAZGO

SA - 31086012 Guillermo E. VERA MENESES Julio AGUILOR TAVERA 47277257

#### ACTA DE PATRULLAJE INTEGRADO

PNPSTI MIN VERN MINUSAS GUILLE MERTIFICADO CON CIP Nº 3108 6012
Jefe de Grupo de Serenazgo de Turno, el Sr.(a plel Ronal Bueno Sporvia , identificado con DNI Nº 62635372
celular 9729454298 y el efectivo de Serenazgo
Sr(a) Isuita Turma patier identificado con DN
N° 7300 (791), celular 9486(8)5 se procede a redactar la presente Acta de
Patrullaje Integrado, conforme se detalla a continuación:
PRIMERO:
En cumplimiento a las metas y actividades programadas en el Plan Local de
Seguridad Ciudadana del distrito de Padre Abad 2020, la Comisaría PNP de
Aguaytía y la Municipalidad Provincial de Padre Abad, representada por el
Personal de Serenazgo, a bordo del vehículo de placa de
rodaje,de propiedad del gobierno local, con la finalidad de prevenir
la comisión de ilícitos penales y otros, en salvaguarda de la integridad de las
personas del distrito, la propiedad pública y privada
SEGUNDO:
Durante el patrullaje en mención se han suscitado las siguientes
novedades: Openante of Potentiale Lunts of Exective
Up prencionanda por todo la ciudad y la mantéria
de movina y zonos Balacabbles, solo sedio p
Realizar Toes persones de nacionalidad venosalanos.
Siendo las M. P. del dia de la fecha, se da por concluida la presente diligencia,
firmando a continuación las partes en señal de conformidad.
PERSONAL PNP PERSONAL SERENAZGO
$\omega$
SA-3/1086012 Guillermo E. YERA MENESES  ABER 2. BLEND SURBNIA
DN1.6263557)

# "PLAN DE PREVENCION Y SEGURIDAD POR NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2020". PADRE ABAD.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

S<u>UB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA y DEFENSA CIVIL</u>







# 'NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN FAMILIA 2020''

10/12/2020 AL 01/01/2021

"SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS"

SECRETARIA TECNICA



### **PRESENTACIÓN**

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Padre Abad en coordinación con la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, en concordancia con la Ley N° 27933, (SINASEC) Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su nueva Reglamentación, D.S.-010-2019-IN, Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, alineada al D.S N°031-2020-SA (Decreto Supremo que prorroga la emergencia sanitaria), presenta; el PLAN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN "NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN FAMILIA 2020", que tiene por finalidad proteger y garantizar la seguridad de la población y turistas durante las Festividades por NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

Para el cumplimiento de dicho Plan de Seguridad, se ha considerado ejecutar un trabajo coordinado con las diferentes áreas de la Municipalidad e Instituciones involucrados, así como los integrantes de las Juntas Vecinales, Policía Nacional, Serenazgo, Subprefecto, Fiscalía Penal corporativa de Padre Abad. Los mismos que garantizarán el cumplimiento de los objetivos y metas que se pretende alcanzar a nivel de la juridicción.





#### ANTECEDENTES.

El plan de prevención y seguridad, "NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN FAMILIA 2020", se ejecutará desde el 10/12/2020 al 01/01/2021, cada año, siendo una tradición muy festejada en la Provincia de Padre Abad y de una manera muy especial en nuestra ciudad capital AGUAYTIA por sus habitantes, es común y tradicional realizar actividades festivas, por cuanto somos un pueblo de costumbres y tradiciones que mantienen la cultura viva y religiosa, teniendo mucha concurrencia a estos acontecimientos, en donde los asistentes son en su mayoría niños, turistas y población en general; Su ímpetu por celebrarlo de la mejor manera, las cual trajo muchas consecuencias con el manejo de pirotécnicos, así mismo de pérdidas patrimoniales, quedando los domicilios y la ciudad en cierto abandono e inseguridad ya que la población acude a las fiestas sociales de fin de año; aprovechándose de esto las personas de mal vivir.

Existen antecedentes de robos a transeúntes, hurtos a domicilios y vehículos, asalto a mano armada, homicidios, presencia de personas de mal vivir, quienes legan de diferentes lugares del interior del país, actos vandálicos y accidentes de tránsito antes, durante y después de las fiestas bailables y eventos de mucha concurrencia como navidad y año nuevo.

Es de vital importancia poner especial atención y consideración a la Seguridad durante el desarrollo de toda las actividades a realizase en celebraciones de "NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN FAMILIA 2020" en nuestra provincia, considerando que en cumplimiento al D.S N°031-202-SA. todos estos eventos y actividades son restringidos, muchas de ellas con prohibiciones de las demás normas que rigen la emergencia sanitaria COVID 19, en tal sentido la secretaria técnica, tiene especial cuidado en la elaboración de este instrumento, así mismo insta a los miembros del COPROSEC P.A, la divulgación de dicho Plan y se recomiende a la población celebrar con los protocolos de bioseguridad, de preferencia en familia, respetando el distanciamiento social y el uso de mascarilla.



#### II. BASE LEGAL.

- Ley 27933, ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- O D.S N° 010-2019-IN." Nueva Reglamentación de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana."
- Ley N° 27238, Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N° 27972, ley Orgánica de las Municipalidades.
- Ley N°29664 SINAGERD
- D.S N°031-2020-SA.

#### III. OBJETIVOS.

- a) Mantener la tranquilidad, orden, seguridad e integridad Pública, durante las celebraciones por Navidad y Año Nuevo.
- b) Concientizar a la población acerca de los peligros y contagios del COVID 19, dar recomendaciones de prevención y seguridad, en marco del D.S N°031-2020-SA. Emergencia sanitaria.

#### FINALIDAD.

Proteger la vida, la integridad física y los bienes patrimoniales del turista, y la población en general, asegurando la tranquilidad y el orden, mediante la aplicación de medidas y sugerencias de prevención y seguridad antes, durante y después de la celebración.

#### MISIÓN.

Se coordinará con la Policía Nacional de la Comisaría sectorial de Aguaytía, Policía Nacional de Seguridad de Carreteras, Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana Y Defensa Civil, la unidad de Serenazgo MPPA-A y la Marina de Guerra del Perú, para la aplicación de Plan de Prevención, en bienestar de la población, en todo la Provincia; el mismo que se impulsara en darle a conocer mediante los medios de comunicación hablada y escrita, con la finalidad de que la población tenga conocimiento oportunamente que hacer o a donde recurrir de acuerdo a la circunstancia.

Se realizará patrullaje integrado día y noche a cargo de los efectivos de la PNP –
SERENAZGO, marina de guerra del Perú, patrullaje mixtos y operativos
conjuntos, dando cumplimiento a las disposiciones del supremo gobierno, sobre
la emergencia sanitaria, antes, durante y después las celebraciones tradicionales,
redoblando el servicio desde el 10 de diciembre del 2020 hasta el 01 de enero

UN ROST/S Diferented Para una Gesticut Franspar ente. del 2021, así mismo patrullaje por las vías de acceso a los lugares donde acudirán los turistas, y zonas debidamente evaluadas y consideradas peligrosas.

- Se coordinará con el jefe de la red de salud N°4 Aguaytia San Alejandro para la atención oportuna y la intervención en caso de emergencias.
- Se coordinará con la Oficina de Imagen Institucional, para la emisión de recomendaciones dirigidas a todos los conductores de los vehículos de servicio público y privado, como camiones, automóviles, motos, Motocar, etc. Y a la población en general, con la finalidad de evitar el contagio manteniéndose alerta, que respeten las Normas de Tránsito con el objeto de evitar accidentes.

#### V. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS.

Las instituciones involucradas para el desarrollo del PLAN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN "
NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN FAMILIA 2020" son como se detalla y cada una cumple
funciones y responsabilidades específicas de acuerdo a su competencia.

a) Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.

b) Unidad de serenazgo de la MPPA-A.

Fiscalía de prevención del delito de Padre Abad.

📆)// Policía Nacional del Perú – Comisaria de Aguaytia.

Policía Nacional de carreteras Aguaytia.

f) Seguridad Ciudadana de JJ.VV Aguaytia.

g) Suprefectura Provincial.

c)

h) Centro de Emergencia Mujer (CEM).

Base de Control Territorial-Aguaytía-Marina de Guerra del Perú.

j) Red de Salud N° 4 Aguaytia - San Alejandro .

k) Otras instituciones involucradas al SINASEC.



## VI. FACES DE LA SEGURIDAD Y LA EMERGENCIA SANITARIA

#### **ANTES**

- difusión de información y recomendación a través de los medios de comunicación (imagen institucional MPPA-A).
- Activación del sistema Provincial y Local de Seguridad ciudadana.
- Operativos preventivos, operativos conjuntos.

#### **DURANTE**

- patrullaje integrado motorizado permanente PNP serenazgo.
- Patrullaje mixto, cumplimiento del D.S N°031-2020-SA.
- comunicación directa e inmediata al presidente del COPROSEC y/o Gerente Municipal.

#### **DESPUES**

Ante un incidente o accidente donde exista daños a la persona humana se llevará al herido, hacia el punto de atención inmediata (ambulancia), siguiendo los protocolos de emergencia sanitaria, primeros auxilios y de acuerdo a la magnitud del daño se trasladará al centro de salud de Aguaytía, de ser grave la lesión se evacuará al Hospital Regional de Pucallpa, responsabilidad del centro de salud de Aguaytía.

#### **TELEFONOS DE EMERGENCIA**

MINISTERIO PUBLICO	953675339
COMISARIA PNP AGUAYTIA	980121515
POLICIA DE CARRETERA	997544523
RED DE SALUD N°04	959594475
SERENAZGO	929454298
SUB GERENTE DE LA SGSCYDC	727737270
Y SECRETARIA TECNICA	964583395
	948540605
JEFE DE OPERACIONES	986928072
MARINA DE GUERRA DEL PERU- AGUAYTIA.	986218272



#### VII. RECURSOS.

Los recursos materiales básicos para el desarrollo del PLAN DE SEGURIDAD Y PREVENCION " NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN FAMILIA 2020, adicionales a nuestra previsión son como se detalla:

#### PERSONAL:

- 12 EFECTIVOS DE SERENAZGO.
- 10 EFECTIVOS DE JJ.VV.SC
- 10 EFECTIVOS DE LA PNP.
- 10 EFECTIVOS DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU.
- 05 POLICIAS MUNICIPALES.
- 03 INSPECTORES DE TRANSITO.
- 05 PERSONAL DE SALUD.
- 01 FISCAL.
- Q3 BRIGADISTAS DE DEFENSA CIVIL.
- 01 SUPREFECTO.

#### COMBUSTIBLES

Z	Nō	COMBUSTIBLES	CANTIDAD	DETALLE
\	1	Gasolina de 90 Oct.	220 galones	Para 07 motocicletas, por 21 días desde el 10/12/20 al 01/01/21.
	2	Petróleo DIESEL	105 galones	Para una Camioneta 4X4 , de apoyo al transporte del personal operativo y patrullajes por 21 días.

#### VIII. PRESUPUESTO.

El presupuesto total para el desarrollo del PLAN DE SEGURIDAD Y PREVENCION "NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN FAMILIA 2020", tiene relación con el Plan Operativo Institucional (POI 2020).

#### PAGO DEL PERSONAL DE APOYO

FECHA	EVENTOS A REALIZARSE	DIAS DE TRABAJO	PERSONAL DE APOYO	COSTO	COSTO
10/12/2020 a 01/01/2021	Patrullaje motorizado y a pié durante las 24 horas.	06 DIAS	10	\$/.50.00	\$/.3.000.00
	ALIMENTOS				
DOMINGOS Y FERIADOS	Solo una ración por persona.	06 DIAS	10	\$/.10.00	\$/.600.00
				TOTAL	\$/.3.600.00



### IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR DÍA.

FECHA HORARIO 13-20-24-27-31/12/2020	TURNO
13-20-24-27-31/12/2020	IUKNO
al 24 horas 01/01/21.	DIA

DISTRIBUCION DEL PERSONAL DE APOYO DE SEGURIDAD DE JUNTAS VECINALES Y SERENAZGO.

### **TURNO DIA**

Patrullaje de acuerdo a la hoja de ruta y el POET.

## **TURNO NOCHE**

Patrullaje de acuerdo a la hoja de ruta y el POET.

# UNIDADES VEHICULARES ESENCIALES

Las unidades móviles esenciales para el PLAN de seguridad y prevención por celebraciones de "NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN FAMILIA 2020", es desde el 10/12/20 AL 01/01/21 en mérito al cumplimiento de lo planificado es el siguiente:

- 01 Camionetas 4x4 en buenas condiciones de (apoyo).
- 07 Motocicletas patrulleras.
- 01 ambulancia.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- 09 Celulares.
- 10 cámaras de video vigilancia
- 01 centro de control de video vigilancia.
- 02 megáfonos.



# <u>PUNTOS CRITICOS DE INTERVENCIÓN DE ACUERDO AL MAPA DEL DELITO Y RIESGO.</u>

#### SECTOR I

- JJ.VV. 24 DE JUNIO
- JJ.VV. MARIELA
- JJ.VV. MIRAFLORES
- JJ.VV. 15 DE AGOSTO
- JJ.VV LOS TRIUNFADORES
- JJ.VV SOL DE AGUAYTIA
- JJ.VV PAMPA YURAC
- JJ.VV PORTAL AGUAYTIA

#### SECTOR II

- JJ.VV. ABRAHAM GONZALES
- JJ.VV BARRIO UNIDO
- JJ.VV MIGUEL GRAU
- CASERIO LA PUNTA
- CARRETERA A CEDRUYO
  - CARRETERA A NUEVA DELICIA

#### SECTOR III

V°B

- CENTRO DE LA CIUADA DE AGUAYTIA
- JJ.VV. LAS MALVINAS
- JJ.VV. 23 de MARZO
- JJ.VV. LAS PALMERAS
- JJ.VV. LA MARINA
- JJ.VV. TONY TANG GONZALES
- JJ.VV. SAN COSME
- JJ.VV HUGO SOSA
- JJ.VV SAN PEDRO
- JJ.VV ROMAN TENAZOA
- BANCO DE LA NACION

#### X. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- La PNP Comisaria Sectorial de Aguaytía, la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil y el jefe operativo, estarán a cargo de instruir al personal; sobre las diferentes operaciones a realizarse a fin de intervenir oportunamente, cumpliendo estrictamente los protocolos de bioseguridad, según el D.S N°031-2020-SA. De la emergencia sanitaria COVID 19.
- El Secretario Técnico del COPROSEC, se encargará de coordinar con las Autoridades, miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, jefes de cada área de la Municipalidad Padre Abad, informando las novedades; en primera instancia por los medios de transmisión utilizados, Líneas Telefónicas, etc., ante cualquier eventualidad, para luego efectuarlos mediante los informes escritos correspondientes.
- Se coordinará permanentemente; dando cuenta al Sr. Alcalde presidente del COPROSEC P.A. así mismo en coordinación con la Gerencia Municipal, a fin de estar informados sobre las acciones operativas de este Plan.



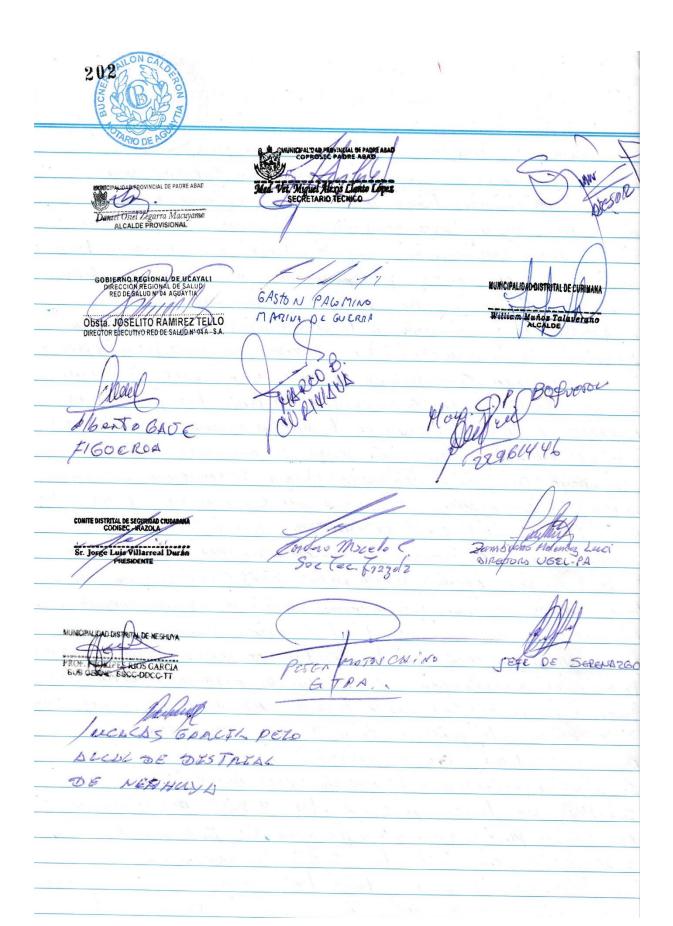




# ACTA DE APROBACION DEL PLAN DE PREVENCION Y SEGURIDAD POR NAVIDAD Y AÑO NUEVO" EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO SUPREMO N°031-2020-SA. (EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19).

ACTA DE SESION OPDINARIA DEL COPROSEC PADRE ABAD. EN AGUATITAT SIGNOD LAS 2:00p DEL DIA JUGUES 10 DE DICIONERS DEL 2020, Raunious en los ambientes DEL polipoetivo 23 De Marzo, Los HIGHBRO DEL COPROSEC PRESENCIAL Y VIA VERTUAL, EN MERITO DES CONVOCAMENTO HOCHA pon or presidente our coprosee P.A. ST. DANIER OZIER ZAGAMAN MACUYEMA, ON CUMPTIMIENTO A LA 164 27933 ( SINDSOC) OFRECTUA NODE 2019-IN + 0 GSC, CON LA STEVIENTE AGENDO! \* INFORMES DE ACEIONES DE los CODISEC. + Aprobación oci plan os Prevención y Secuciono por variono y ononuso 2010 SE DO INTERO LO SESSION CON LAS POLOBRAS DE BIENVENIDA DEL ST. DICOLDE (E) y PRESIDENTE DEL COPROSEC P.D. DANTER OZIES REGARAD MOCKYGO DANDO EL PERDOCUMIENTO D'TODOS LOS ASISTENTES PRESENCIAL Y UID VIRTURI, EMBETANDO DIOS AUTORIDADES QUE NO ALISTIERON, QUE ES SU OBTIGACION ASISTIR SEGUN 10 104 4 10 NO ASSIGNATA ES CAUSAL DE SANCIÓN O SUSPENCIÓN PARA las AUTORIDADES ELEGIORS Y SANCIÓN PARA les funcionarios designators, Secuipatiente SE SEDIO las palabras al SECRETADIO +6 ONICO DEL COPROSEE P.D ST. MED. VET MIGUEL ALEMS LLANTI Asper, Quien Hiro lleen Susaluos Conoral atoms les misusnes BSISTENTES, AS MISMO EL ST. SECL HURIDNEDNI VASQUEZ ASOSONOS Copriste P.D. QUIEN proso A EXPONER EL INFORMES GENERAL DE 1000 EL AND 2020, ASI HISHO INFORMS IN DE PROGRA MACION DE MINUIDADES IN YILL fritestre por HOJIVO DE LA PANDETIA COUID 19, 3660 IDATIENTE SE SENTO LAS POLABRAS DEL ALCAIDE DE CORTHANA QUIEN ENFORMS COMO SE VIENEN TRABAJANDO Y EL TRABAJO ARTICULADO QUE VIENE REALIZANDO CON TODAS SUS AUTO REDAMES, AST MISTIR COMO MICIERON FRANTE ALA PRINCETION COUTO 19. y Que la Delin cuencia la DISHINUIDO MOTABLEMENTE, DE FEUAL MANERA IMPORTES Que vioner trabajando a plan de prevención y Securioso por NAUTORD Y AND PUGUO DE ACUERDO DIA ETIERGENERO SANITARIA, SECUTORIOME el alcalde del distrito de Irazola. SAN Algando Informo como Hicioran prente plo parmercio covio 19, asi ristro suporto Que Hiciaron la planta a SXIEGUE PARA EL BIEN DE LA CLUDADANIA, TATBIEN THEORE EL PROBOTO ARTICINADO QUE VIGUEN MACIENOS CON LOS DOTORIDADES, ASÍ MISMO ESTAN PRABAJANDO CON

a Plan estratégico, comarcado Ala ley Favitoria, protectos po SUGNIO SOCIAL O CONSECUTION, SEGUIDAMENTE, EL ASESOR COPROSEC RECALCO Que topos los mignonos tienen la OBTIGACIÓN DE INFORMER ASO JUSTANCIA superion, some sus perivionoes perprenollopus, Asi Mistro BL PRESIDENTE DEL Ditroito DE ERAZZO -SAN ALEJANDO SEDIO LA PALABRA A SU SECRETARIO FECNICO A CONTINUACIÓN EL Obst. Josephilo Representante Del Centro De Salvo. ABUDYTIA SAN ALGIANDRU, INFORMO SOBRE SUS ACTIVIDADES PREMITADAS, SECULDAMENTE LA REPRESENTANTE DE LA VGEL P.D. INFORMÓ COMO SE VIENE DESARROLLONDO LAS ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES, MEDIANTES TATLERES. Y PIDIO A JODOS LOS DISTENTES QUE PROBAJONOS DO LA MANO COMO LO VENIMOS PLACIONO HASTA LA FECHA, SEGUIDAMENTE SESEDIO LAS PALABRAS AL GENCARBADO DE la BRUE DE CONTROL FERRIFORIAL "HARINA DE GUERRA DEL PERÚ - AGUAYTTA, OWIEN ENFORMO SOBRE EL DESDRROTTO DE SUS PUTICIODRE 4 EL APOYO QUE VIENEN BRINDANDO DURANTE LA EMERENCIA SANITARIA, ASÍ MISMO A CONTINUACIÓN EL ASESOR DEL COPROSEE P.P., RECALCO las leyes y DECRETOS OUT ESTADO DE ETERCENCIA. QUE DEBETOS MARGE COMPLIE y TENER EN CUENTA EN la GEOLGION DEL PLAN DE ACCION Y PREVENCIÓN POR NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2020, COMO FAMBIEN GAPUSO LAS ESTRATEGIAS A CUMPTIE, COMO PAMBIEN ESPICO EL ESTRICHO CUMPTIMIENTO DE LO EMERGENCIO SANITORIO; COMO FAMBIEN EXPLICÓ EL TRABAJO ARTÍCULADO Que se llevana a cabo con las instituciones Hichard Del coprosce PADRE ABAD, A CONTINUACION BL ALCALOE DE NESHUYA ENFORME los FRABOTOS OPERATIVOS QUE VIENER MEDANDO EN SU DISTRITO, Y EL FRENTE QUE HUZO DURANTE LA PANDEMIA COUID 19, COMO HAMBIGN FAFORMÓ EL DESARROLLÓ DE 40005 SUS METAS, ASÍ MISMO INFORMO la GRECUCIÓN DO SU PLAN DE PREVENCIÓN POR NAVIDAD Y ANTO NUEVO 2020. SIN HAS QUE FRATAR Y SIENDO PAS 4:30PM DEL MISMO DIA SE APROBÓ EL PLAN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD POR MUNICAD Y ANTO NUEVO 2020- DANDO CILMINADA LA SESIÓN ORDINATIA DEL COPRESEE P.D. PASDNOO A FIRMER topOS las presentes Mechanis Del DOMITE PROVINCIAL DE SEBURIDAD CLUONDAND PADRE ABAD (COPRUS 6C r.Al



# SOCIALIZACION DEL P.A.P.D.S.C 2021 Y PLAN DE PREVENCION Y SEGURIDAD POR NAVIDAD Y AÑO NUEVO"









